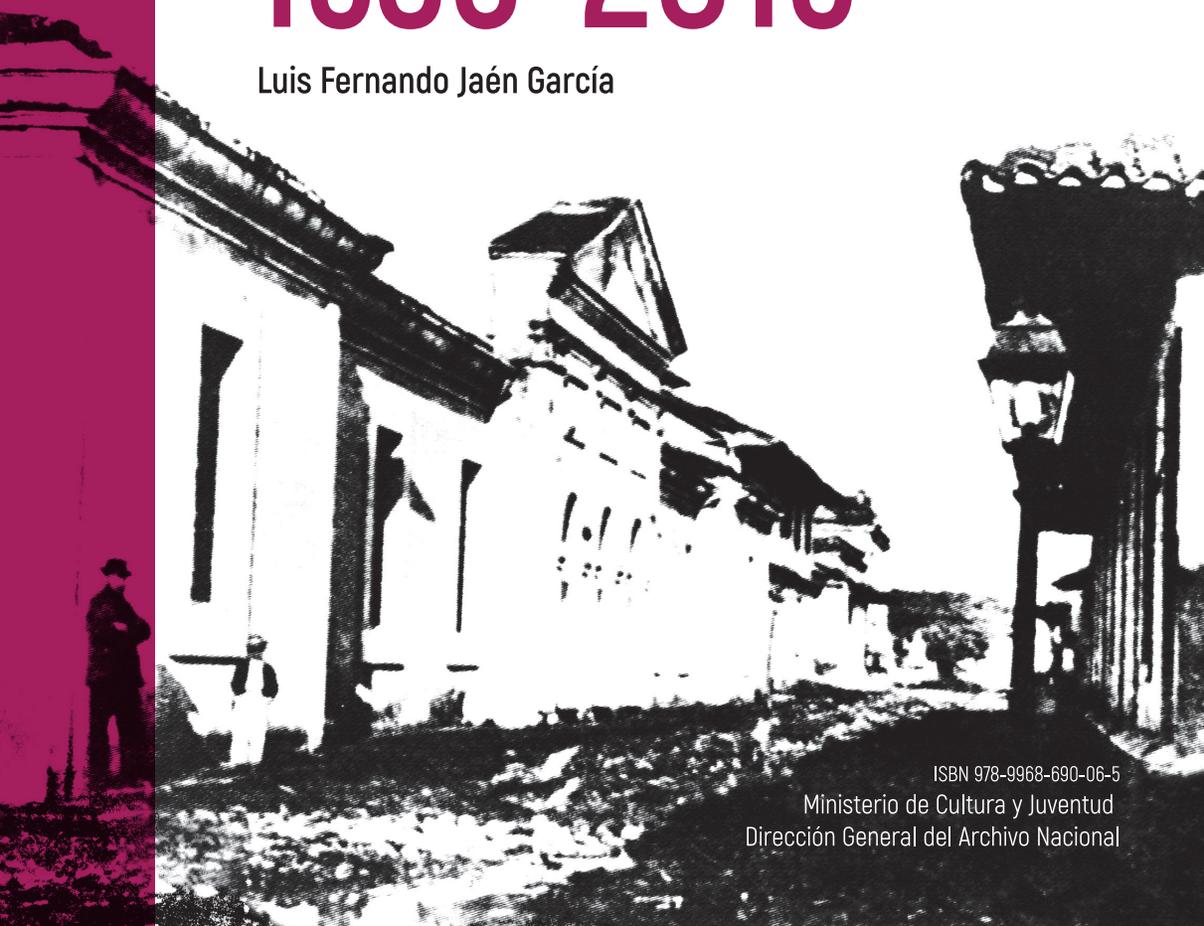


Colección Cuadernillos del Archivo Nacional
Serie ¿Qué es y qué hace un archivo?
Nº 33

CRONOLOGÍA ARCHIVÍSTICA COSTARRICENSE 1539-2015

Luis Fernando Jaén García



ISBN 978-9968-690-06-5

Ministerio de Cultura y Juventud
Dirección General del Archivo Nacional

Ministerio de Cultura y Juventud
Dirección General del Archivo Nacional

Colección Cuadernillos del Archivo Nacional
Serie ¿Qué es y qué hace un archivo?
Nº 33

CRONOLOGÍA
ARCHIVÍSTICA COSTARRICENSE
1539 - 2015

Luis Fernando Jaén García

San José - Costa Rica
Diciembre 2017



22

J947c Jaén García, Luis Fernando

Cronología archivística costarricense 1539-2015 / Luis Fernando Jaén García. –1ª. ed. –San José, C.R. : Junta Administrativa del Archivo Nacional, 2017.

153 p. ; il. (algunas a color) ; 16.5 x 21.5 cm. –(Colección Cuadernillos del Archivo Nacional : serie ¿qué es y qué hace un archivo? ; 33).

ISBN: 978-9968-690-06-5

1. ARCHIVOS NACIONALES 2. CRONOLOGIA. 3. ARCHIVO NACIONAL DE COSTA RICA 1539-2015.
I. Título.

Ministerio de Cultura y Juventud
Dirección General del Archivo Nacional

San José - Costa Rica

Directora

Virginia Chacón Arias

Dirección General del Archivo Nacional

Unidad de Proyección Institucional

Maureen R. Herrera Brenes

Catalina Zúñiga Porras

Gabriela Soto Grant

Diseño gráfico

Gabriela Soto Grant

Portada: Fotografía del primer edificio del Archivo Nacional, antigua Universidad de Santo Tomás.

Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Fotografía. Signatura 1675.

A
Ángela García Angulo de Jaén
(QdDg)

mujer virtuosa, ejemplo de madre coraje...

Cuadernillos del Archivo Nacional, Serie ¿Qué es y qué hace un archivo? es una publicación de la Dirección General del Archivo Nacional de Costa Rica, cuyo objetivo es difundir el nuevo conocimiento archivístico.

Dirección General del Archivo Nacional de Costa Rica
Curridabat, San José, Costa Rica.
Apartado Postal: 41 2020 Zapote
Teléfono: (506) 2283-1400
Fax: (506) 2234-7312
Correo electrónico: archivonacional@dgan.go.cr
Página web: www.archivonacional.go.cr

Sylvie Durán Salvatierra
Ministra de Cultura y Juventud

Virginia Chacón Arias
Directora General del Archivo Nacional

**JUNTA ADMINISTRATIVA
DEL ARCHIVO NACIONAL**

Dennis Portuguez Cascante
Presidente

Edgar Gutiérrez López
Vicepresidente

Lilliam Alvarado Agüero
Secretaria

Rocío Vallecillo Fallas
Tesorera

Luz Alba Chacón León
Primer Vocal

Lina Mata Guido
Segundo Vocal

Raquel Umaña Alpízar
Fiscal

Virginia Chacón Arias
Directora Ejecutiva

Carmen Campos Ramírez
Subdirectora General

COMISION EDITORA

Virginia Chacón Arias
Archivo Nacional de Costa Rica

Luz Alba Chacón León
*Academia de Geografía e Historia
de Costa Rica*

Carmen Campos Ramírez
Archivo Nacional de Costa Rica

María Teresa Bermúdez Muñoz
*Sección de Archivística, Escuela de Historia,
Universidad de Costa Rica*

Sol Argüello Scriba
*Escuela de Filología de la Universidad
de Costa Rica*



ARCHIVO
NACIONAL
COSTA RICA

CONTENIDO

PRÓLOGO	11
INTRODUCCIÓN.....	13
CAPÍTULO I	
ÍNDICE CRONOLÓGICO: SIGLO Y AÑO	17
1. SIGLO XVI.....	17
2. SIGLO XVII	17
3. SIGLO XVIII.....	18
4. SIGLO XIX.....	20
5. SIGLO XX.....	31
6. SIGLO XXI.....	62
CAPÍTULO II	
ÍNDICE CRONOLÓGICO: MES Y DÍA	83
1. ENERO	83
2. FEBRERO	85
3. MARZO.....	87
4. ABRIL.....	89
5. MAYO	92
6. JUNIO.....	93
7. JULIO.....	95
8. AGOSTO.....	98
9. SETIEMBRE.....	100
10. OCTUBRE	102
11. NOVIEMBRE	104
12. DICIEMBRE	107
CAPÍTULO III	
ÍNDICE TEMÁTICO	111
1. A.....	111
2. B	113
3. C.....	113

4. D.....	114
5. E	117
6. F.....	117
7. G.....	119
8. H.....	119
9. I.....	119
10. J	119
11. L	119
12. M.....	120
13. N.....	121
14. O.....	121
15. P.....	121
16. R.....	122
17. S.....	125
18. T.....	126
19. U.....	126
20. V.....	127

CAPÍTULO IV

ÍNDICE ONOMÁSTICO	129
1. A.....	129
2. B	129
3. C.....	129
4. D.....	130
5. E	130
6. F.....	130
7. G.....	130
8. H.....	131
9. I.....	131
10. J	131
11. K.....	131
12. L	131
13. M.....	131
14. O.....	132
15. P.....	132
16. R.....	132
17. S.....	132

18. T	133
19. U	133
20. V	133
21. Z	133
CAPÍTULO V	
ÍNDICE TOPOGRÁFICO	135
1. A	135
2. B	135
3. C	135
4. E	135
5. G	136
6. H	136
7. I	136
8. M	136
9. N	136
10. P	136
11. R	136
12. S	137
13. V	137
14. W	137
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	138
ACERCA DEL AUTOR	153

PRÓLOGO

Sin lugar a equivocaciones, resulta grato señalar que la Archivística en nuestro país se perfila cada día con mayor nitidez y con plena atracción, frente a un horizonte que nos devuelve diferentes matices, todos cautivadores, en una palabra, fascinantes, sobre esta novel ciencia.

Ya hemos afirmado en otras oportunidades que el desarrollo archivístico costarricense se consolida de manera evidente y en los últimos decenios lo ha hecho en forma vertiginosa. Basta leer la investigación realizada por el Dr. Luis Fernando Jaén García, para ilustrar lo anterior.

Con sugestiva motivación, Luis Fernando nos toma de la mano para emprender con entusiasmo, un recorrido por las cimas archivísticas de nuestra geografía patria. En esta aventura, descubrimos una variedad de circunstancias y hechos, que han nacido gracias a las simientes plantadas en diversas épocas y por múltiples sembradores. Algo por destacar es que, mediante ese recorrido, tenemos una idea acabada, compacta, es decir, de formas simétricas y en medio de una evidente claridad, sobre las vicisitudes por las que ha pasado nuestro desarrollo archivístico.

La puntualidad con que Luis Fernando anota la información nos estimula, nos conmina a conocer más y más sobre el tema, que en determinado momento ofrece su lectura. Nos acicatea la curiosidad de tal manera que desde ya le pedimos que en futuras entregas, desmenuce más y más la información aquí reseñada.

En definitiva, esta investigación nos lleva de lo vario y diverso a lo uno y armónico, tal como lo es nuestro desarrollo archivístico, en otras palabras, la historia archivística, que surge de la amalgama de diferentes hechos y de circunstancias, repito, y que abarcan en el presente caso, desde el año 1539 hasta el año 2015.

La obra se sustenta en cinco capítulos, que Luis Fernando organiza de acuerdo con igual número de índices. Así, el primer apartado, el más extenso, recoge el cronológico que abarca a partir del tercer decenio del siglo XVI hasta los albores del siglo XXI, concretamente de 1539 a 2015, como quedó señalado. La mayoría de los ítems descienden a la anotación del día y del mes.

La segunda división comprende al índice cronológico. La tercera la reserva para el índice por asuntos: acuerdos, leyes, reglamentos, archivos de diferentes instituciones, resoluciones, universidades, etc., etc.

El siguiente, el índice onomástico, rescata los apellidos y nombres de las personas que se mencionan en la cronología. El quinto capítulo corresponde al índice topográfico, es decir, incluye los países y los lugares citados.

La bibliografía exhaustiva y pormenorizada clausura el volumen, que abrirá múltiples senderos en la historia archivística costarricense. Senderos que Luis Fernando nos devela, de ellos muestra no sólo el derrotero, sino que también abre las puertas y nos exhorta a adentrarnos en sus laberintos, para descubrir las huellas variadas, seductoras que esta ciencia ha dejado en su itinerario nacional.

Una visión singular de la Archivística nos espera. Invito a conocerla y con ello también conoceremos la trayectoria de uno de los pilares que contribuyen a cimentar la historia de la Patria.

Lic. Luz Alba Chacón León
Exdirectora del Archivo Nacional de Costa Rica

INTRODUCCIÓN

La exclusividad de determinados acontecimientos en la memoria humana –con el pasar del tiempo– son susceptibles del olvido y la tergiversación, lo que conlleva a la indiferencia o al desconocimiento de algunos hechos. De ahí la importancia de dejar documentado todo lo que ha marcado el desarrollo histórico de un país, de un lugar, de una institución y de un área del conocimiento, entre otros.

La memoria escrita, a partir de una cronología, permite que los sucesos sean recogidos y dispuestos sistemáticamente tal y como acaecieron; por consiguiente, esto conlleva a que perduren en la retentiva colectiva y, por ende, que pasen de generación en generación.

Las cronologías compendian una serie de eventos acontecidos en una época, consecuentemente, proporcionan una visión sinóptica de hechos fidedignos circunscritos en un tiempo y en un espacio concreto. Esos hechos se presentan, de forma escrita, tal como sucedieron; por lo tanto, no se acompañan de ninguna interpretación, comentarios o contextualización. Al respecto, Merlo-Vega apunta que las cronologías “son obras que recogen los datos históricos ocurridos durante un período de tiempo determinado. Su principal característica es que la información se dispone cronológicamente desde la fecha de partida de la obra hasta los acontecimientos más recientes” (2009, p. 98).

Cuando existen actividades o acontecimientos que tienen varias ediciones, solo se dispone la primera vez que dicha actividad se realizó, por ejemplo, la Jornada para el Desarrollo Archivística se efectuó por primera vez del 15 al 17 de julio de 1986. Entonces, para efectos de una cronología solo se consigna esa fecha, es decir, cuando fue realizado por vez primera.

La Cronología Archivística Costarricense, que a continuación se presenta, recoge los principales hechos sobre esa temática que acontecieron temporalmente entre 1539 y 2015; la primera, porque es la fecha de la que se tiene el primer registro histórico relacionado con el objeto de estudio, la segunda incumbe a la finalización de la investigación. En cuanto a la delimitación espacial, se enmarca en Costa Rica

e incluye todo lo que tiene relación, directa o indirecta, con el quehacer archivístico del país.

Por lo tanto, la obra abarca casi cinco siglos de acontecimientos archivísticos, para ser más exacto 476 años de eventos que, de una u otra forma, han marcado el desarrollo histórico de la Archivística en Costa Rica durante los siglos XVI al XXI.

La Cronología consta de 298 reseñas sobre diferentes tópicos, tales como leyes, formación continua, comisiones, tratamiento archivístico y archivos, entre otros; todos ellos relacionados con el quehacer archivístico costarricense. Asimismo, algunos hechos son ilustrados con imágenes alusivas al evento que se describe.

En cuanto a la metodología aplicada para la realización de la obra, en primera instancia, se determinaron los indicadores por tener en cuenta en la Cronología Archivística, entre ellos tenemos los siguientes:

- Legislación.
- Archivos.
- Formación reglada y continua.
- Grupos organizados.
- Comisiones.
- Publicaciones.

La información se obtuvo a partir de la revisión exhaustiva de diversas fuentes primarias, básicamente, revistas, memorias de congresos, memorias institucionales, boletines, leyes, libros y documentos de archivos que contienen los criterios supracitados; todo eso queda reflejado en la amplia bibliografía que fue utilizada y que se dispone en el aparte correspondientes a las referencias bibliográficas.

Las fuentes de información se localizaron en el Archivo Histórico del Archivo Nacional, la Biblioteca Especializada en Archivística y Ciencias Afines del Archivo Nacional, la Biblioteca Nacional, el Archivo Histórico Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel y la Biblioteca de Derecho de la Universidad de Costa Rica.

Por su parte, el texto está estructurado en cinco capítulos. El primero corresponde al Índice Cronológico: Siglo y año, donde se anotan cronológicamente todos los acontecimientos relacionados con el objeto de estudio; en la mayoría de los casos se

les consigna el día, mes y año, cuando dichos datos están señalados en el documento de donde se extrajo la información. En otros casos, cuando solo se dispone el mes o el año, lo narrado se ubica al final de cada período referenciado.

El segundo corresponde al Índice Cronológico: Mes y día, este aparte es una síntesis del capítulo anterior, con la salvedad de que aquí solo se sitúan los hechos que tienen explicitados el mes y el día. Cuando solo se consigna el mes, estos se ubican al final del periodo correspondiente.

El tercero tiene relación con el Índice Temático, a partir de una clasificación libre que estableció el autor, siempre en relación directa con los asuntos tratados en el capítulo primero. El cuarto hace alusión al Índice Onomástico, que corresponde a los apellidos y nombres de personas que se mencionan en la Cronología. En el último capítulo se incluye lo concerniente al Índice Topográfico, es decir, los lugares y los países citados.

En suma, la información que se despliega en la Cronología Archivística Costarricense 1539-2015, permite tener una retrospectiva sobre la génesis, la evolución y el desarrollo de la Archivística en Costa Rica, que muchas veces ha sido olvidada, invisibilizada o desconocida.

Deseo dejar constancia de mi agradecimiento a Patricia Segura Solís, encargada de la Biblioteca Especializada en Archivística y Ciencias Afines del Archivo Nacional, por su profesionalismo, paciencia y asistencia durante el proceso de búsqueda de las fuentes de información. De igual manera a los funcionarios de la Sala de Consulta del Archivo Histórico del Archivo Nacional: Jafeth Campos Ramírez, Vinicio Méndez Mora, Jorge Vargas Chacón, y los exfuncionarios Eduardo Hidalgo Sevilla y Kevin Delgado Fonseca, por su colaboración y diligencia. Asimismo, a Luz Alba Chacón León y Eduardo Fournier García por la revisión, observaciones y comentarios al borrador de esta obra.

CAPÍTULO I

ÍNDICE CRONOLÓGICO: SIGLO Y AÑO

1. SIGLO XVI

1539

1- El documento original más antiguo de Costa Rica data de ese año; corresponde a una información de méritos y servicios del cronista¹ de Indias Bernal Díaz del Castillo y se custodia en el Archivo Nacional.

1593

2- De 6 de junio es fechado el documento original más antiguo que conserva el Archivo Histórico Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel; referente a un acta de la reunión, efectuada en Cartago, de mayordomos² y diputados de las cofradías³ de la Limpia Concepción, Santísimo Sacramento y Santa Vera Cruz.

2. SIGLO XVII

1607

3- De ese año data el protocolo más antiguo que existe en el país⁴, que corresponde al escribano Gaspar de Chinchilla y se custodia en el Archivo Nacional.

1 El autor de una crónica o el que tiene por oficio escribirla. R. Barcia. *Diccionario General Etimológico de la Lengua Española*, Tomo I, 1880, pág. 1122.

2 Administrador de bienes, muebles e inmuebles. C. Velásquez. *Diccionario de términos coloniales*, 2005, pág. 82.

3 Congregación o hermandad laica fundada por los devotos de una advocación religiosa. C. Velásquez. *Diccionario de términos coloniales*, 2005, pág. 34.

4 Existe una escritura del año 1602, en el tomo 866, perteneciente al escribano Gaspar de Chinchilla.

1619

4- De ese año data la referencia más antigua sobre la existencia de un archivo en la otrora Provincia de Costa Rica.

1634

5- Un incendio destruyó casi todo el pueblo de Nicoya; en consecuencia, se quemaron los primeros libros parroquiales que se encontraban custodiados en la iglesia de esa localidad.

1660

6- El 01 de noviembre el Gobernador y Capitán General de Cartago, Andrés Arias Maldonado y Velasco, solicitó al Procurador de esa ciudad que reuniera en el “arca de las tres llaves” del Cabildo, todas las cédulas y provisiones reales sobre esa ciudad que estuvieran en manos de particulares, escribanos y otros archivos.

7- El alférez⁵ Juan López de Ortega, procurador síndico⁶, presentó una excitativa al cabildo de Cartago para que se aplicara la real ordenanza de 1530, emitida por Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico, que establecía que los cabildos debían tener una “arca con tres llaves” para la custodia de los documentos

8- De ese año data la referencia más antigua sobre la organización de un archivo en Costa Rica, que corresponde a lo que se conoce como el “Archivo de Cartago”.

3. SIGLO XVIII

1751

9- El 29 de marzo Monseñor Augusto Morel de Santa Cruz, obispo de la diócesis de Nicaragua y Costa Rica, ordenó que se realizara un inventario de los expedientes custodiados en el archivo parroquial de Cartago.

5 El que lleva el pendón o estandarte del Rey. Se considera un puesto de prestigio, ya sea dentro del cabildo o ejército. C. Velásquez. *Diccionario de términos coloniales*, 2005, p. 6.

6 Integrante del cabildo español, representante de los intereses de la comunidad. C. Velásquez. *Diccionario de términos coloniales*, 2005, p. 103.

1768

10- El 15 de marzo se quemó el Archivo de Nicoya con todos los protocolos y escrituras.

1773

11- De ese año data el primer instrumento descriptivo de un archivo; que corresponde al inventario de los protocolos, causas mortuales, civiles y criminales del Archivo de la Ciudad de Cartago, desde el año 1607 hasta 1773 (Imagen 1).

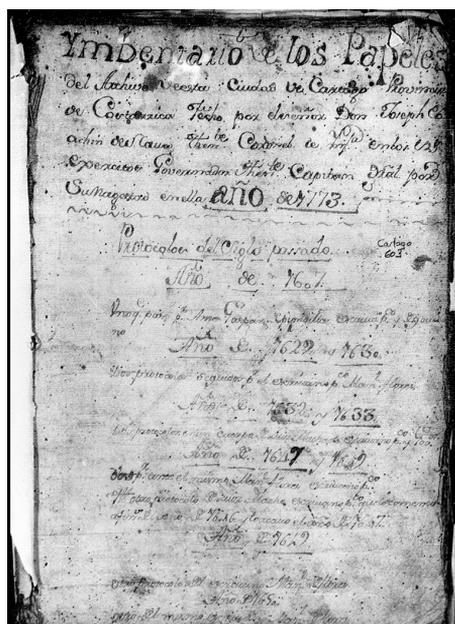
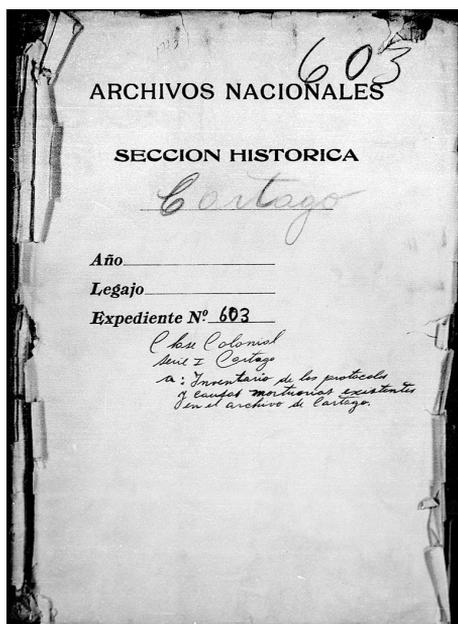


Imagen 1: Inventario del "Archivo de Cartago". Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Cartago. Signatura 603.

1781

12- El 15 de noviembre Juan Flores, Gobernador Interino de la Provincia de Costa Rica, ordenó que los lugartenientes⁷ de Villa Vieja (Heredia) y Villa Nueva (San José) remitieran, bajo inventario, los protocolos y causas concluidas a la ciudad de Cartago.

1783

13- El 23 de agosto cayó un rayo sobre la casa cural de Nicoya (Ahí se encontraba instalada la Curia y en el segundo piso el archivo); en consecuencia, se quemaron -entre otras cosas- todos los libros y títulos de colaciones⁸.

1796

14- El 18 de octubre Monseñor José Antonio de la Huerta Caso, obispo de la diócesis de Nicaragua y Costa Rica, le ordenó a los párrocos que los libros parroquiales no podían salir del archivo parroquial; asimismo, que en caso de que el juez real, notario o escribano requirieran de algún documento, se le prestaría en dicho archivo.

4. SIGLO XIX

1822

15- El 30 de agosto, en Sesión 87, la Junta Gubernativa autorizó las reclamaciones de los ayuntamientos de San José, Alajuela y Heredia para que le entregaran las causas civiles y criminales, expedientes y documentos públicos relativos a esas ciudades, con la finalidad de que fueran archivados en sus respectivos lugares de origen.

7 La persona que tiene autoridad y poder para hacer las veces de otro en algún ministerio o empleo. R. Barcia. *Diccionario General Etimológico de la Lengua Española*, Tomo III, 1881, pág. 498.

8 El acto de colar o conferir canónicamente un beneficio eclesiástico. R. Barcia. *Diccionario General Etimológico de la Lengua Española*, Tomo II, 1880, pág. 936.

1824

16- El 14 de octubre el Congreso Constituyente del Estado de Costa Rica aprobó el plan de la Secretaría de Gobierno, presentado por el Ministro General del Despacho, que señalaba que el oficial mayor tendría a su cargo, entre otras cosas, el “orden y arreglo del archivo”.

1825

17- El 04 de julio la Asamblea Constituyente autorizó a los diputados consultar las leyes y decretos que custodiaba el archivo, ya que éstas no estaban disponibles en el Congreso.

1829

18- El 22 de junio, siendo Jefe de Estado Constitucional Juan Mora Fernández, se aprobó la “Ley Orgánica de Administración de Hacienda Pública en las Rentas de la Federación y las del Estado”; el artículo 12 señalaba que el oficial mayor tendría la responsabilidad de arreglar el archivo.

1830

19- El 02 de marzo el Congreso acordó que la custodia del archivo recaería en el oficial mayor. Asimismo, que cuando un diputado u otra persona necesitaran algún documento del archivo, se les prestaría en el mismo edificio.

1831

20- El 14 de febrero, siendo Jefe de Estado Constitucional Juan Mora Fernández, se emitió el Decreto 5 “Ley Reguladora para la Corte Superior de Justicia y sus respectivos súbditos”; el Capítulo IV establecía una serie de disposiciones para el secretario, que estaban relacionadas con los documentos y los archivos.

1833

21- Rafael Francisco Osejo⁹ publicó la obra “Lecciones de geografía”¹⁰, en la que hace un llamado a los costarricenses para que devolvieran a los archivos públicos los documentos que, por la razón que fuera, estuvieran en su poder (*Imagen 2*).



Imagen 2: Rafael Francisco Osejo. Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Fotografía. Signatura 6918.

1834

22- El 15 de marzo, siendo Jefe de Estado Constitucional José Rafael Gallegos Alvarado, se emitió el Decreto 58 que establecía la residencia periódica de las Supremas Autoridades (Ley de la Ambulancia¹¹) en las cuatro ciudades principales del país (Cartago, Alajuela, Heredia y San José); el artículo 3 señalaba las previsiones económicas, por tener en cuenta, para el traslado de los archivos.

23- El 4 de abril, siendo Jefe de Estado Constitucional José Rafael Gallegos Alvarado, se promulgó el Decreto 60 que señalaba que el “gobierno realizaría el traslado de los archivos públicos a la ciudad de Alajuela”, en virtud del decreto 58 de 15 de marzo de ese año.



Imagen 3: León Fernández Bonilla. Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Fotografía. Signatura 3459.

1840

24- El 16 de febrero nació, en la ciudad de Alajuela, León Fernández Bonilla; fundador de los Archivos Nacionales (*Imagen 3*).

⁹ Conocido en la historiografía costarricense como el Bachiller Osejo. De origen nicaragüense y naturalizado costarricense, fue rector y profesor de la Casa de Enseñanza de Santo Tomás.

¹⁰ Es una adición a la reedición de la obra “Geografía Universal” del alemán Rodolfo Ackerman; el Bachiller Osejo agregó a dicha obra una parte sobre la geografía de Costa Rica.

¹¹ La Ley de la Ambulancia establecía que la sede de las supremas autoridades del país debía rotarse cada cuatro años entre las ciudades de Alajuela, Heredia, Cartago y San José. Fue derogada en la administración de Braulio Carrillo Colina en 1838.

1841

25- El 31 de julio, bajo el mandato del Jefe de Estado Provisorio Braulio Carrillo Colina, se emitió el Decreto 11 “Reglamento para la Administración de Justicia”; el capítulo V contenía una serie de disposiciones relacionadas con los archivos.

26- El 18 de diciembre, bajo el mandato del Jefe de Estado Provisorio Braulio Carrillo Colina, se promulgó el “Reglamento de Policía”; que regulaba, entre otras cosas, las acciones de los Jefes de Políticos¹² y la policía. A su vez, el artículo 12 y 13 establecían lo concerniente al archivo.

1842

27- El 1 de junio, siendo Jefe de Estado Provisorio Francisco Morazán Quesada, se emitió el Decreto 68 “Reglamento Orgánico del Poder Judicial”; el capítulo VIII estaba dedicado a los archivos.

28- El 10 de agosto, siendo Jefe de Estado Provisorio Francisco Morazán Quesada, se dictó el Decreto 81, que “restablecía provisionalmente las municipalidades”; el artículo 18 indicaba que cuando estuvieran instaladas dichas municipalidades se les entregarían sus respectivos archivos, que estarían a cargo de los secretarios.

1844

29- El 27 de junio, siendo Jefe de Estado Provisorio José María Alfaro Zamora, se sancionó el Decreto 65 “Reglamento del Régimen Interior de la Corte Suprema de Justicia”; el capítulo XIII hacía referencia a los archivos.

1845

30- El 04 de noviembre, bajo el mandato del Senador Encargado del Supremo Poder Ejecutivo del Estado Libre de Costa Rica José Rafael Gallego Alvarado, se promulgó el Decreto 54 “Ley Reglamentaria de Justicia”; el título XIV, capítulo II establecía lo relacionado con los archivos.

12 Eran la autoridad local responsable de mantener el orden público y la seguridad de las personas, entre otros.

1848

31- Francisco M. Oreamuno elaboró un informe sobre la situación de los archivos en el país.

1850

32- El 28 de febrero fue erigida la Diócesis de San José. El primer Vicario¹³ Capitular, Pbro. José Gabriel del Campo, le encargó a José María García que organizara el archivo de la extinta Vicaría Foránea de Costa Rica.

1851

33- El 05 de febrero José Bernardo Calvo le solicitó a José Gabriel del Campo, Provisor y Vicario Capitular del Obispado de San José, que realizara un inventario de todos los documentos existentes desde que se estableció la Vicaría de la República residente en Cartago.

1852

34- El 14 de enero José Bernardo Calvo le informó a Anselmo Llorente, Obispo de San José, que el Archivo de la Vicaría Foránea no había sido entregado a dicho obispado.

35- En octubre se trasladó el archivo de la Vicaría Foránea de Cartago a las oficinas de la Curia Eclesiástica en San José; con esto se gestó el “Archivo de la Curia Metropolitana”.

1857

36- El 12 de noviembre, durante la administración del Presidente Constitucional de la República Juan Rafael Mora Porras, se dictó el Decreto 54 “Reglamento de la Corte de Justicia”; la Sección 12 contemplaba lo concerniente al archivo.

13 Máxima dignidad eclesiástica de la gobernación de Costa Rica nombrada por el obispo de la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica como su representante. C. Velásquez. *Diccionario de términos coloniales*, 2005, pág. 128.

1859

37- El 29 de agosto, siendo Presidente Provisorio de la República José María Montealegre Fernández, se promulgó el Decreto 43 “Creación de un Archivo General Judicial en cada una de las cabeceras de provincia”.

1862

38- El 28 de enero Vicente Herrera emitió la circular 21 que indicaba que los párrocos o sus tenientes, eran los responsables de enviar a la Curia -en los primeros meses de cada año- los libros parroquiales.

1867

39- El 04 de enero nació, en la ciudad de Alajuela, Ricardo Fernández Guardia. Fue director de los Archivos Nacionales y fundador de la Revista de los Archivos Nacionales (*Imagen 4*).

1870

40- El 24 y 26 de febrero se suscribieron dos contratos para arreglar el archivo del Juzgado de Primera Instancia de Cartago.

1875

41- El 16 de octubre Luis Hidalgo, Pro-Secretario de la Vicaría Capitular de la Diócesis de San José, emitió una carta dirigida a los curas y tenientes de curas, haciéndoles saber que existían algunos libros de los archivos parroquiales en manos de jueces y de personas privadas, por lo tanto, les ordenaba que en término de ocho días debían recogerlos y guardarlos en sus respectivos archivos.



Imagen 4: Ricardo Fernández Guardia. Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Fotografía. Signatura 4225.

1878

42- El 23 de mayo, bajo el mandato del General en Jefe del Ejército y Presidente Provisorio de la República Tomás Guardia Gutiérrez, se dictó el Decreto 13 que “Establecía en San José una Oficina de Archivos Judiciales, Civiles y de Comercio”. El archivo estaba adscrito a la Corte Suprema de Justicia.

1881

43- El 14 de julio, bajo el mandato del General en Jefe del Ejército y Presidente Provisorio de la República Tomás Guardia Gutiérrez, se emitió el Decreto 23 “Deroga el decreto 13 de 23 de mayo de 1878”.

44- El 23 de julio, bajo el mandato del General en Jefe del Ejército y Presidente Provisorio de la República Tomás Guardia Gutiérrez, se sancionó el Decreto 25 “Creación de la Oficina de los Archivos Nacionales”.

45- En agosto el diario oficial La Gaceta, inició una serie de publicaciones tituladas “Documentos históricos y estadísticos”

46- El 1 de setiembre Pedro Acosta de Mena es nombrado primer director de los Archivos Nacionales. Su gestión finalizó el 12 de octubre de ese mismo año.

47- El 11 de octubre Pedro Acosta de Mena, Director de los Archivos Nacionales, envió una carta al Ministro de Hacienda, indicándole que era indispensable que se aglutinaran en los Archivos Nacionales todos los documentos del país anteriores al año 1850.

48- El 07 de diciembre, bajo el mandato del General en Jefe del Ejército y Presidente Provisorio de la República Tomás Guardia Gutiérrez, se emitió el Decreto 55 del Reglamento de la “Ley del Registro Civil”, que establecía una serie de disposiciones sobre el manejo de los “libros” del Registro y otros documentos.

49- Se transfirió a los Archivos Nacionales parte del “Archivo Municipal de Cartago”, que comprendía documentos fechados entre 1830 y 1850.

50- La primera sede del Archivo Nacional fue una casa de habitación, propiedad del cura Raimundo Mora.

1882

51- El 25 de octubre, siendo Presidente Constitucional de la República Próspero Fernández Oreamuno, se promulgó el Acuerdo 213 “Traslado de los Archivos de los Juzgados Civil y del Crimen de San Ramón y Grecia a los juzgados de Alajuela”.

1883

52- Se publicó la primera obra bibliográfica en materia archivística; relacionada con el instrumento descriptivo del índice de los documentos del Archivo de Cartago (*Imagen 5*). Fue realizada por León Fernández Bonilla y la referencia bibliográfica es la siguiente:

Fernández-Bonilla, L. (1883). *Índice general de los documentos del Archivo de Cartago, anterior al año 1850 inclusive. Protocolos, 1602-1850*. Tomo I. San José: Imprenta Nacional.

53- El Archivo Nacional ocupó una oficina en el edificio del Palacio Nacional (*Imagen 6*).

1884

54- El 20 de noviembre, siendo Presidente Constitucional de la República Próspero Fernández Oreamuno, se promulgó el Acuerdo 86 “Devolución a los municipios y gobernaciones parte de sus archivos de carácter local y administrativo posteriores a 1850”.

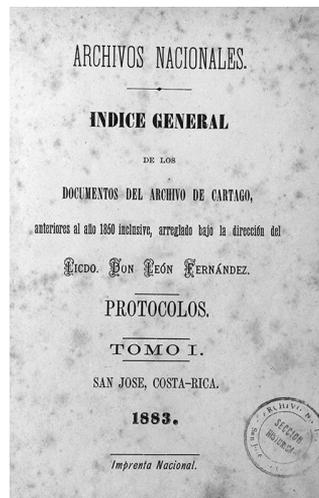


Imagen 5: Portada del índice general de los documentos del Archivo de Cartago. Fuente: Biblioteca Especializada del Archivo Nacional.



Imagen 6: Palacio Nacional de Costa Rica, sede de los Archivos Nacionales. Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Fotografía. Signatura 2046.

1885

55- El 29 de marzo, bajo el gobierno del Presidente Constitucional de la República Bernardo Soto Alfaro, se emitió el Decreto 21 “Creación del Archivo de los Ministerios”.

56- El 25 de junio, bajo el gobierno del Presidente Constitucional de la República Bernardo Soto Alfaro, se dictó el Acuerdo 79 “Ordenaba pasar a los Archivos Nacionales los libros fenecidos de la Contaduría Mayor”.

57- Se transfirió a los Archivos Nacionales los “Archivos Judiciales de la Comarca de Puntarenas”, correspondiente a los años 1851-1879.

1886

58- El 12 de marzo, bajo el gobierno del Presidente Constitucional de la República Bernardo Soto Alfaro, se emitió el Decreto 10 “Reglamento de Educación Común”; el capítulo XII “Biblioteca y Archivo”, artículo 54 señalaba –entre otras cosas– que los documentos de las escuelas se debían conservar en orden y en legajos separados por años.

59- Se remitió a los Archivos Nacionales el “Archivo de la Corte de Justicia”.

1887

60- El 9 de enero murió León Fernández Bonilla.

61- El 29 de marzo, bajo el gobierno del Presidente Constitucional de la República Bernardo Soto Alfaro, se emitió el Decreto 11 “Ley Orgánica de Tribunales”; el Título V, Capítulo IV, establecía lo relacionado con el archivero.

62- El 12 de octubre, bajo el gobierno del Presidente Constitucional de la República Bernardo Soto Alfaro, se dictó el Decreto 26 “Ley Orgánica de Notariado”, que establecía los lineamientos para la custodia de los protocolos.

63- La Curia Eclesiástica adquirió un espacio propio en el nuevo Palacio Episcopal; en consecuencia, se le asignó un local para el archivo.

1888

64- El 16 de enero, bajo el gobierno del Presidente Constitucional de la República Bernardo Soto Alfaro, se emitió el Acuerdo 6 “Declara oficial la correspondencia relativa a la inscripción de documentos -dirigida por los curas y tesoreros de las Juntas de Caridad- en la Oficina Central del Registro del Estado Civil”.



Imagen 7: Edificio del Registro de la Propiedad y los Archivos Nacionales. Fuente: <http://www.archivonacional.go.cr/>

65- En el mes de abril, Monseñor Bernardo Augusto Thiel trasladó al Palacio Episcopal el Archivo Eclesiástico.

66- El 20 de agosto, bajo el gobierno del Presidente Constitucional de la República Bernardo Soto Alfaro, se emitió el Decreto 78 “Edificio de la Universidad de Santo Tomás se utilizaría para las oficinas del Registro de la Propiedad y los Archivos Nacionales” (*Imagen 7*).

1889

67- En el mes de junio los Archivos Nacionales se trasladaron al nuevo local del edificio de la antigua Universidad de Santo Tomás (Actualmente donde se ubica el Ministerio de Hacienda).

1891

68- El 31 de octubre, bajo el gobierno del Presidente Constitucional de la República José Joaquín Rodríguez Zeledón, se emitió el Acuerdo 513 “Establece en los Archivos Nacionales la Sección de Terrenos Nacionales”.

1892

69- El 15 de noviembre, bajo el gobierno del Presidente Constitucional de la

República José Joaquín Rodríguez Zeledón, se dictó el Acuerdo 420 “Remisión de los libros fenecidos de la Contaduría Mayor a los Archivos Nacionales”.

1894

70- El 19 de junio se promulgó el Acuerdo 28 “Oficina de los Archivos Nacionales dejó de ser una dependencia de la Secretaría de Hacienda, para convertirse en adscrita de la Secretaría de Gobernación”.

71- El 23 de junio, siendo Presidente Constitucional de la República Rafael Iglesias Castro, se emitió el Acuerdo 68 “Archivo de los Ministerios pasa a formar una sección de los Archivos Nacionales”.



Imagen 8: Portada de la publicación del Álbum de Figueroa. Fuente: Archivo Nacional. (2011). Álbum de Figueroa: Un viaje por las páginas del tiempo. San José: Editoriales Universitarias Públicas Costarricenses.

5. SIGLO XX

1900

72- A partir de las gestiones de Francisco María Iglesia, Presidente del Congreso, se transfirieron a los Archivos Nacionales los “Archivos del Congreso”.

73- Alfonso Jiménez Rojas transfirió a los Archivos Nacionales documentos pertenecientes a la Universidad de Santo Tomás.

1902

74- El 23 de agosto, siendo Presidente Constitucional de la República Ascensión Esquivel Ibarra, se emitió el Decreto 10 “Reglamento de los Archivos Nacionales”.

75- En agosto se establecieron los lineamientos del cuadro de clasificación de la Sección Jurídica de los Archivos Nacionales; el trabajo fue realizado por el archivero español José Monturiol Tenorio.

76- Se transfirió a los Archivos Nacionales el documento conocido como “Álbum de Figueroa” (*Imagen 8*).

1904

77- Se inició la publicación de los índices de protocolos que custodia el Archivo Nacional (*Imagen 9*), el primero corresponde a la siguiente referencia bibliográfica:

Archivos Nacionales. (1904). *Índice de los protocolos de Heredia 1721-1851*. San José: Tipografía Nacional.

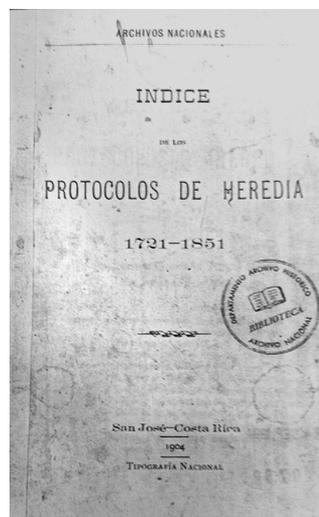


Imagen 9: Portada de Índice de los protocolos de Heredia. Fuente: Biblioteca Especializada del Archivo Nacional.



Imagen 10: José Luis Coto Conde. Fuente: Archivo de Gestión de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica.



Imagen 11: Rosa Elena Greñas Morales. Fuente: Archivo de Gestión de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica.

1905

78- En diciembre se le encargó a Ricardo Fernández Guardia el “estudio, arreglo y catalogación” de la Sección Histórica de los Archivos Nacionales.

1911

79- El 14 de abril nació, en San José, José Luis Coto Conde; precursor de la Archivística costarricense y artífice de modernización del Archivo Nacional de Costa Rica (*Imagen 10*).

1923

80- El 1 de febrero nació Rosa Elena Greñas Morales; promotora de la creación de la carrera de Archivo Administrativo, adscrita a la Escuela de Historia y Geografía, Universidad de Costa Rica. Asimismo, fue la primera coordinadora de dicha carrera (*Imagen 11*).

1931

81- El 06 de febrero, siendo Presidente Constitucional de la República Cleto González Víquez, se emitió el Decreto 42 “Reglamento de los Archivos Nacionales”.

1934

82- El 21 de diciembre, siendo Designado en el Ejercicio de la Presidencia Ricardo Jiménez Oreamuno, se dictó el Decreto 43 “Ley del Timbre de Archivos”.

83- El 28 de diciembre, siendo designado en el Ejercicio de la Presidencia Ricardo Jiménez Oreamuno, se emitió el Acuerdo 770 “Habilita los primeros timbres de archivos” (*Imagen 12*).

1936

84- El 12 de agosto, siendo Presidente Constitucional de la República León Cortés Castro y Director de los Archivos Nacionales Ricardo Fernández Guardia, se dictó el Decreto 64 “Creación de la Revista de los Archivos Nacionales” (*Imagen 13*).

1937

85- El 8 de noviembre, siendo Presidente Constitucional de la República León Cortés Castro, se promulgó la Ley 8 “Orgánica del Poder Judicial”; el capítulo III lo dedicaba al Archivo Judicial.

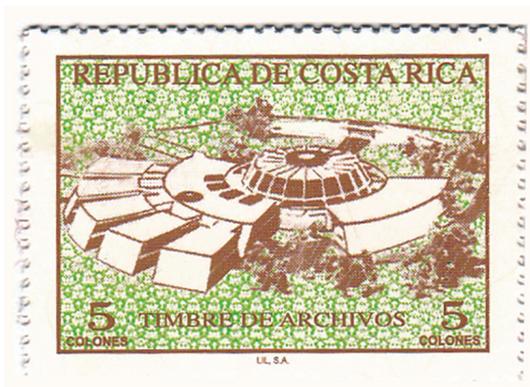


Imagen 12: En la actualidad, Timbre de Archivos de cinco colones. Fuente: Archivo Nacional.

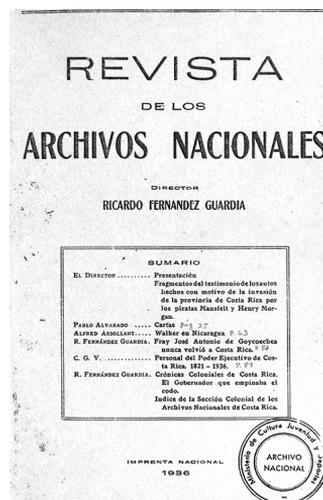


Imagen 13: Portada de la primera Revista de los Archivos Nacionales. Fuente: Biblioteca Especializada del Archivo Nacional

86- El 11 de diciembre nació, en Buenos Aires de Puntarenas, Luz Alba Chacón León; pionera en la formación archivística costarricense, primera mujer directora del Archivo Nacional y destacada archivista, historiadora y paleógrafa (*Imagen 14*).

1938

87- El 19 de octubre nació, en San José, Eduardo Fournier García; precursor de la formación archivística costarricense y destacado archivista, historiador y genealogista (*Imagen 15*).

1943

88- El 5 de enero, siendo Presidente Constitucional de la República Rafael Ángel Calderón Guardia, se promulgó la Ley 39 “Orgánica de Notariado”, que establecía el depósito de los protocolos en los Archivos Nacionales.

1944

89- El 26 de febrero, siendo Presidente Constitucional de la República Rafael Ángel Calderón Guardia, se emitió el Decreto 7 “Código de Educación”; el artículo 125, inciso 14, establecía –entre otros aspectos– que el director de escuela tenía dentro de sus funciones mantener ordenada y catalogada la biblioteca y el archivo del centro educativo.

1949

90- El 07 de noviembre, bajo el Gobierno de Facto de la Junta Fundadora de la Segunda República, se promulgó la “Constitución Política de la República de Costa Rica”, el artículo 24 establece lo relativo



Imagen 14: Luz Alba Chacón León. Fuente: Propiedad de Luz Alba Chacón León.



Imagen 15: Eduardo Fournier García. Fuente: Propiedad de Eduardo Fournier García.



Imagen 16: Vista panorámica del edificio "María Cristina", sede del Archivo Nacional.

Fuente: <http://www.archivonacional.go.cr/>

a la inviolabilidad de los documentos privados y las comunicaciones escritas; el artículo 30 se refiere a la garantía del libre acceso a los documentos públicos.

1950

91- El 05 de febrero falleció Ricardo Fernández Guardia.

1957

92- El Archivo Nacional se trasladó a un edificio de dos plantas, llamado "María Cristiana", ubicado en el centro de San José (calle 7, entre avenidas 4 y 6) (*Imagen 16*).

1960

93- Se presentó el primer trabajo final de graduación (*Imagen 17*), de una universidad pública, relacionado –indirectamente– con contenido archivístico; corresponde a:

Galva-Jiménez, A. (1960). Falsedad documental. (Tesis de Licenciatura de Derecho). Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio.

94- Se creó la Biblioteca de los Archivos Nacionales, a cargo de Jorge Ulate Segura.

1961

95- El 26 de octubre, en el marco de la Primera Reunión Interamericana sobre Archivos, realizada en Washington D. C., se firmó la “Declaración de Principios de la Primera Reunión Interamericana sobre Archivos”. Refrendó por Costa Rica José Luis Coto Conde, director de los Archivos Nacionales (*Imagen 18*).

1963

96- En setiembre Luz Alba Chacón León fue becada por la UNESCO para realizar, en la Dirección General de Archivos y Bibliotecas de España, un curso de Archivística Hispanoamericana. Es la primera archivista costarricense que se capacitó, en el extranjero, en materia Archivística (*Imagen 19*).

1964

97- El 30 de abril, siendo Presidente Constitucional de la República Francisco Orlich Bolmarcich, se aprobó la Ley 3284 “Código de Comercio”, que hace referencia –entre otras cosas– a la conformación de tipos documentales de carácter privado.

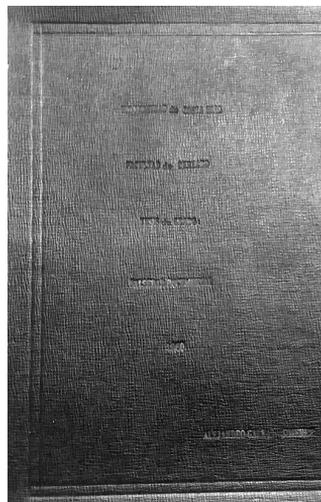


Imagen 17: Portada del trabajo final de graduación de Galva Jiménez. Fuente: Biblioteca Luis Demetrio Tinoco, Universidad de Costa Rica.

Declaración de Principios

de la Primera Reunión Interamericana sobre Archivos

Los documentos, públicos o privados, son la fuente informativa primaria sobre el desarrollo económico, político y social de una nación, y constituyen por lo mismo una parte insustituible de su patrimonio cultural.

Los documentos públicos son propiedad del pueblo y por delegación del pueblo los administra el gobierno. No pueden ser extraídos de la custodia archivística por nadie, y cuando se hacen superfluos sólo podrán ser eliminados con aprobación de las autoridades archivísticas.

Los archivos son las instituciones específicamente previstas para la conservación, organización y servicio eficaz y económico de los documentos, una vez que éstos han cumplido su función activa.

Los archivos, en consecuencia, cumplen una misión indispensable en toda sociedad, y ninguna otra institución puede subrogarlos en esa misión.

Los archiveros son los profesionales directamente encargados de hacer posible el cumplimiento de los propósitos de conservación, organización y servicio de los documentos públicos y privados en los archivos.

Los archiveros tienen el deber de cumplir este encargo en forma responsable, no atendidos a preferencias personales sino de acuerdo con las definiciones y técnicas objetivas de la profesión archivística.

Los gobiernos tienen, para con los archivos, el deber de dotarlos de todos los medios necesarios para el pleno de su función específica.

Los gobiernos tienen, para con los archiveros, el deber de proveer a su formación y dignificación profesional, acordándoles un tratamiento conforme con la misión que desempeñan en la sociedad.

Los pueblos tienen el deber de exigir a los gobiernos, a los archivos y a los archiveros el cumplimiento de sus funciones conducentes a la conservación, organización y servicio del patrimonio documental, y a prestarles todo apoyo para que esas funciones se cumplan eficazmente.

Washington, D. C., 26 de octubre de 1961.

(The following text contains numerous handwritten signatures and names of delegates from various countries, including Cuba, Chile, Argentina, and others, arranged in several rows.)

Imagen 18 : Declaración de Principios de la Primera Reunión Interamericana sobre Archivos. Fuente: Archivo Nacional de Costa Rica.

1965

98- El 13 de enero, siendo Presidente Constitucional de la República Francisco Orlich Bolmarcich, se aprobó la Ley 3481 “Orgánica del Ministerio de Educación Pública”, el artículo 24 establecía que la Oficina de Partes y Archivo era la encargada del registro y trámites de la correspondencia; asimismo de la custodia del archivo del Ministerio.

99- El 26 de mayo, siendo Presidente Constitucional de la República Francisco Orlich Bolmarcich, se aprobó la Ley 3504 “Orgánica del Tribunal Supremo de Elecciones y Registro Civil”; el Título II, Capítulo II establecía lo relacionado con la Sección de Archivos.



Imagen 19: Delia Palomino Urbano (Colombia), Ema Marín Herrera (México), Antonia Heredia Herrera (España), Luz Alba Chacón León. Archivo de Indias, Sevilla, España, 1964. Fuente: Propiedad de Luz Alba Chacón León.

1966

100- El 21 de enero, siendo Presidente Constitucional de la República Francisco Orlich Bolmarcich, se dictó la Ley 3661 del “Archivo Nacional”. El artículo 1 cambió el nombre de “Archivos Nacionales” por “Archivo Nacional”.

1967

101- El 30 de mayo, siendo Presidente Constitucional de la República José Joaquín Trejos Fernández, se aprobó el Decreto 3883 “Inscripción de documentos en el Registro Público”.

102- El 12 de setiembre, siendo Presidente Constitucional de la República José Joaquín Trejos Fernández, se sancionó el Decreto 15 “Reglamento de la Ley del Archivo Nacional”.

1968

103- El 06 de diciembre, siendo Presidente Constitucional de la República José Joaquín Trejos Fernández, se aprobó la Ley 4278 “Microfilmación de Documentos”.

1970

104- El 11 de noviembre, siendo Presidente Constitucional de la República José Figueres Ferrer, se dictó el Código Penal; el Título XVI, Sección 1 establece lo relacionado con la “falsificación de documentos”.

1971

105- El 01 de julio, bajo el gobierno del Presidente Constitucional de la República José Figueres Ferrer, se aprobó la Ley 4784 “Orgánica del Poder Judicial”; el capítulo IV establece lo relacionado con el “Archivo Judicial”.

106- El 09 de agosto, la Corte Plena emitió el “Reglamento del Archivo Judicial”.

1973

107- El 30 de octubre, siendo Presidente Constitucional de la República José Figueres Ferrer, se aprobó la Ley 5395 “General de Salud”; el artículo 74 está relacionado con el “expediente clínico”.

1974

108- El 07 de mayo, bajo el gobierno del Presidente Constitucional de la República José Figueres Ferrer, se aprobó la Ley 5524 “Orgánica del Organismo de Investigación Judicial”; el capítulo X establece lo concerniente al “Archivo Criminal”.

109- El 09 de mayo, siendo Presidente Constitucional de la República Daniel Oduber Quirós, se emitió el Decreto 3798-G “Reglamento de la Ley del Archivo Nacional”.

110- El 06 de setiembre, siendo Presidente Constitucional de la República Daniel Oduber Quirós, se aprobó la Ley 5574 “Junta Administrativa del Archivo Nacional”.

1975

111- El 04 de febrero, siendo Presidente Constitucional de la República Daniel Oduber Quirós, se emitió el Decreto 4664-G “Reglamento de la Ley de la Junta Administrativa del Archivo Nacional”.

112- En noviembre se inició el proyecto piloto para el desarrollo de los archivos y la gestión de documentos en Costa Rica, conocido como “Proyecto Piloto de la UNESCO”. Por consiguiente, diversos expertos internacionales en archivística visitaron el país, el primero en hacerlo fue el argentino Aurelio Tanodi (*Imagen 20*).



Imagen 20: Aurelio Tanodi, Luz Alba Chacón León y María Cecilia Arce González. Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Fotografía. Signatura 3015-3.

113- De noviembre de 1975 a julio de 1976, visitó el país la archivista sueca Bodil Henrikson de Ulate, para continuar con los trabajos relacionados con el Proyecto Piloto de la UNESCO (*Imagen 21*).



Imagen 21: Aurelio Tanodi, Bodil Henrikson de Ulate y José Luis Coto Conde en el Archivo Nacional. Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Fotografía. Signatura 155928.

114- Luz Alba Chacón León es becada, por la Organización de Estados Americanos (OEA), para realizar estudios en Archivística en el Centro Interamericano de Desarrollo de Archivos (CIDA), con sede en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Es la primera archivista costarricense que estudió en dicho Centro (*Imagen 22*).

1976

115- El 12 de enero, mediante Resolución 67 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, se aprobó el plan de estudio de la Licenciatura en Arqueología, adscrito a la Escuela de Historia y Geografía.

116- El 26 de febrero, mediante Resolución 73 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, se anuló la resolución 67 de 12 de enero.

117- Durante los meses de marzo y junio, visitó el país Zelia R. Zaher, Jefa de la División de Bibliotecas, Documentación y Archivos de la UNESCO, para analizar el progreso logrado por la archivista Bodil Ulate en el marco del Proyecto Piloto de la UNESCO.

118- Del 05 a 09 de abril visitó el país Bruno Delmas, para asesorar la instalación del laboratorio de restauración del Archivo Nacional.

1977

119- El 06 de marzo se firmó la escritura de compra del terreno para la construcción del edificio del Archivo Nacional¹⁴ (*Imagen 23*).

120- Del 12 al 14 de diciembre, se realizó el “Seminario Regional sobre el Proyecto Piloto de Costa Rica en Materia de Administración de Archivos y Records Management”, auspiciado por la UNESCO y el Archivo Nacional.



Imagen 22: Aurelio Tanodi y Luz Alba Chacón León en el Centro Interamericano de Desarrollo de Archivos, Córdoba, Argentina, 1981. Fuente: Propiedad de Luz Alba Chacón León.



El 6 de marzo de 1977 se firmó la escritura de compra del terreno de dos manzanas y media en donde se construirá el edificio para el Archivo Nacional.

Imagen 23: José Luis Coto Conde firma la escritura de compra del terreno para la construcción del edificio del Archivo Nacional. Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Memorias. Signatura 284.

¹⁴ El presidente de la República de la época, Rodrigo Carazo Odio, le solicitó a la Junta Administrativa del Archivo Nacional realizar un canje por otro terreno. La Junta efectuó el cambio por el terreno donde se ubica actualmente el Archivo Nacional, en Curridabat, San José.



*Imagen 24: En la dirección del Archivo Nacional: Jorge Alvarado Marín, Luis Alberto Quesada Polonio, Eliza María Solano Chávez, Luz Alba Chacón León, **Vicenta Cortés Alonso**, José Luis Coto Conde, Leda Vega Sibaja, Ana Virginia García De Benedictis. Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Fotografía. Signatura 45-4.*

121- El 28 de abril, siendo Presidente Constitucional de la República Daniel Oduber Quirós, se aprobó la Ley 6227 “General de la Administración Pública”; el Título III, Capítulo VI está relacionado con el “Acceso al expediente y sus piezas”.

122- Del 15 mayo al 25 de junio, la archivista y consultora española Vicenta Cortés Alonso, visitó el país en el marco del “Proyecto Piloto de la UNESCO” (*Imagen 24*).

123- El 06 de junio, mediante Resolución 357-78 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, se autorizó la apertura de la carrera de Diplomado en Archivo Administrativo, adscrita a la Escuela de Historia y Geografía (como se llamaba en ese entonces), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica.

124- Se nombró a Rosa Elena Greñas Morales como primera coordinadora de la carrera de Archivo Administrativo durante el periodo 1978-1979; fue la primera mujer en ejercer dicho cargo.

1979

125- En noviembre finalizó el “Proyecto Piloto de la UNESCO”.

126- Eduardo Fournier García obtuvo el Diploma de Documentalista, Sección de Archivos, Escuela Nacional de Documentalista de España. Es el único archivista costarricense en obtener ese diploma.

1980

127- El 13 de febrero la Universidad de Costa Rica graduó los primeros diplomados en Archivo Administrativo, a saber: Sara Alfaro Espinoza, María del Carmen Retana Ureña, Johnny Smith Vega y María Marta Valverde Marchena (qdDg).

128- El 25 setiembre, en la administración del Presidente Constitucional de la República Rodrigo Carazo Odio, se emitió la Ley 6475 “Remodelación de las instalaciones del Archivo de la Curia Metropolitana y los recursos humanos para su organización técnica”.

129- El 11 de noviembre se dictó el Decreto 12023-G-C “Adscripción del Archivo Nacional al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes”.

1981

130- En enero Luz Alba Chacón León fue nombrada Directora General del Archivo Nacional; es la primera mujer que ocupa el puesto de dirección de esa entidad. Se jubiló el 1 de marzo de 1991 (*Imagen 25*).



Imagen 25: Luz Alba Chacón León, directora general, Dirección General del Archivo Nacional. Fuente: Propiedad de Luz Alba Chacón León.

1982

131- El 10 de marzo de 1982, en la administración del Presidente Constitucional de la República

Rodrigo Carazo Odio, se aprobó la Ley 6723 “Registros y Archivos Judiciales”.

1983

132- El 28 de febrero se creó la Asociación Costarricense de Archivistas (ACA).

133- El Archivo de la Curia Metropolitana empezó el proceso de reorganización, aplicando los criterios técnicos archivísticos de la época.

134- A raíz de las solicitudes de historiadores y genealogistas, el Archivo de la Curia Metropolitana inició su apertura en forma discreta, paulatina y con regulaciones.

135- El Archivo Nacional organizó el “Seminario Regional sobre Administración y Conservación de Documentos”.

136- El Archivo Nacional inició el “Programa de Capacitación Archivístico”, dirigido a funcionarios encargados de manejar documentos de las instituciones del Poder Central y Descentralizadas.

137- Se presentó el primer trabajo final de graduación (*Imagen 26*), de una universidad pública, cuyo contenido está relacionado directamente con la Archivística; corresponde a:

Rivas-Fernández, J. B. (1983). *El Archivo de la Curia Metropolitana. Hacia un modelo de archivo eclesiástico*. (Tesis de Licenciatura en Historia). Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio.

1984

138- En setiembre se publicó el primer número del “Boletín Archívese. Órgano Difusor del Archivo Nacional” (*Imagen 27*).

139- Del 26 al 30 de noviembre el Banco Popular y de Desarrollo Comunal y el Archivo Nacional,



Imagen 26: Portada del trabajo final de graduación de Rivas Fernández. Fuente: Biblioteca Luis Demetrio Tinoco, Universidad de Costa Rica.

ARCHIVASE



ORGANO DIFUSOR DEL ARCHIVO NACIONAL

AÑO 1

Setiembre de 1984.

VOL. 1

CELEBRACIONES

15 DE SETIEMBRE: ENTUSIASMO FAMILIAR EN EL ARCHIVO NACIONAL

Por Lic. Luz Alba Chacón León

El entusiasmo que cada año se renueva en nuestra entidad con motivo de la celebración de la Independencia data de hace muchos años. Cuando en 1971 celebrábamos el Sesquicentenario -los 150 años de libertad- nació en el Archivo la feliz idea de conmemorar la efeméride con un almuerzo típico. Desde entonces, año tras año y con pocas excepciones, hemos continuado realizando esta actividad, convertida ya en una bella tradición de la familia del Archivo.

CADA SETIEMBRE

A principios de setiembre la motivación abarca especialmente

a los integrantes del Comité Central, después se extiende a todo el personal y desemboca finalmente en un ambiente festivo total, en las vísperas del Quince.

Son muchos los recuerdos y experiencias que tenemos de tal actividad. Difícilmente podremos olvidar aquella primera oportunidad en 1971, cuando un grupo de funcionarias vistieron el traje típico costarricense y una marimba amenizó el almuerzo. Tampoco al funcionario José Marín, quien años más tarde consiguió poner en escena la obra "La Independencia". El grupo de baile "Archivo Nacional", que se inició en setiembre de 1980 ... tantos acontecimientos llenos de entusiasmo y patriotismo.

1984: MAS LUCIDO AUN

En el presente año el programa tradicional ha sido transformado y constará de dos partes. Una primera muy íntima -el almuerzo típico- con la presencia

(Sigue en página 6)

organizaron el primer “Seminario de Archivos Bancarios: Archivos administrativos del Sistema Bancario Nacional y del Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Situación actual de los archivos” (*Imagen 28*).

140- Se creó la Comisión Archivística Interbancaria (CAI).

1985

141- El 13 de febrero el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica aprobó, en la sesión No. 3157, artículo 8, la propuesta del profesor Eduardo Fournier García, coordinador de la Carrera de Archivo Administrativo, Escuela de Historia y Geografía, Universidad de Costa Rica, para crear un archivo central en esa Universidad.

142- Del 22 al 26 de julio el Archivo Nacional organizó la “Primera Semana Internacional de Archivos en Costa Rica”.

143- Producto del proyecto de “catalogación” de los “Fondos Antiguos” del Archivo de la Curia Metropolitana, realizando por la Universidad Nacional, se publicó el primer índice de dicho fondo, cuya referencia bibliográfica es la siguiente:

Índice del Archivo de la Curia Metropolitana. Cajas 1-10. (1985). *Boletín Centro de Documentación, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional*. (18), 1-137.



Imagen 28: Participantes del Primer Seminario Archivos del Sistema Bancario Nacional. Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Fotografía. Signatura 2508.



Imagen 29: Afiche de la primera Jornada para el Desarrollo Archivístico. Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Afiches. Signatura 59.

1986

144- Del 15 al 17 de julio el Archivo Nacional, con el auspicio de la Organización de Estados Americanos (OEA), efectuó la Primera Jornada para el Desarrollo Archivístico (*Imagen 29*).



Imagen 30: Recorrido de Hans Booms y Charles Kecskemetti en el Archivo Nacional. Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Fotografía. Signatura Fotografía 2312-12.

145- Eduardo Fournier García adquirió la categoría de Catedrático en la Universidad de Costa Rica. Es el primer docente de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, que obtiene esa categoría académica.

1987

146- Del 10 al 13 de junio visitaron Costa Rica Hans Booms, Presidente del Consejo Internacional de Archivos (ICA/CIA) y Charles Kecskemetti, Secretario Ejecutivo; se reunieron con diversas personalidades del quehacer archivístico costarricense y de otros ámbitos afines (*Imagen 30*).



Imagen 31: Firma del convenio entre el Registro Público y el Archivo Nacional. Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Fotografía. Signatura 2311-6.

147- El 11 de junio Luis Paulino Mora, Ministro de Justicia, y Luz Alba Chacón León, Directora General del Archivo Nacional, suscribieron un convenio de cooperación entre el Registro Nacional y el Archivo Nacional, para la creación y mantenimiento conjunto de un Centro Nacional de Restauración de Documentos (*Imagen 31*).

1988

148- El 15 de febrero se firmó el acta constitutiva de la Fundación Pro Rescate del Patrimonio Documental de Costa Rica.

149- El 14 de abril, en la administración del Presidente Constitucional de la República Oscar Arias Sánchez, se emitió el Decreto N° 18099-C “Declara la cuarta semana del mes de julio de todos los años como la semana del archivista nacional”.

150- Luz Alba Chacón León estableció los primeros lineamientos técnicos para la normalización de la descripción de documentos, acorde con la teoría archivística vigente de la época.

151- Se reestructuró la Revista del Archivo Nacional en Secciones, que corresponden a las siguientes: Archivística, Colaboraciones, Transcripción de Documentos y Misceláneas (Imagen 32).

1989

152- El 16 de agosto, en la administración del Presidente Constitucional de la República Oscar Arias Sánchez, se aprobó la Ley 7130 “Código Procesal Civil”; los artículos 368 al 399 establecen diversos aspectos relacionados con los documentos.

Luz Fernando Juan Bara

REVISTA DEL ARCHIVO NACIONAL
Fundada por don Ricardo Fernández Guardia

Directora: Licda. Luz A. Chacón de Umaña

Año LII	San José, enero a diciembre de 1988	Números 1 - 12
---------	-------------------------------------	----------------

CONTENIDO

	Pág.
Luz A. Chacón de Umaña. La Revista del Archivo Nacional con nuevo directorio (Editorial)	5
ARCHIVISTICA	
Luz A. Chacón de Umaña. Consideraciones y recomendaciones en torno a la descripción documental en el Archivo Nacional	9
COLABORACIONES	
Congreso. El sureste de Costa Rica como región de desarrollo	
Marcela Camargo R. Papel del museo en la divulgación de las ciencias naturales y humanas	47
Marlene IJama Mora. La incidencia de los factores socio-económicos en la vivienda: Distrito Potrero Grande	51
María E. Murillo Madrigal. San Luis y El Brujo, un estudio de su economía	62
Rafael Ocampo S. y Aida Blanco Vargas. Nota preliminar sobre la utilización de plantas en la confección de artesanías menores en Alto Conté, comunidad Guaymí, y la ubicación geográfica de los grupos guaymíes de Costa Rica	71
Roberto de la Guardia. Asentamientos montañosos y costeros en el antiguo país Dorasque	81
Patricia Lund Drolet. El cambio y desarrollo rural en el distrito de Buenos Aires, provincia de Puntarenas	90
Daniel Camacho Monge. La colonización del sureste de Costa Rica y la estructura de clases	98
María E. Bozzoli de Wille. Elementos indígenas en la cultura campesina del Pacífico Sur de Costa Rica: El caso del sukia y otros ejemplos	102
Richard G. Cooke y Anthony J. Ranere. El precerámico de Panamá: una breve síntesis con algunos nuevos datos de Chiriquí para el Congreso "El sureste de Costa Rica como región de desarrollo"	108
Carlos Meléndez Chaverri. El Pacífico Sur en el proceso colonizador costarricense del siglo XVI y albores del XVII	118
Barbara Elizabeth Lewis. Reseña histórica de la población y los recursos naturales de la Península de Osa, 1848-1981	128
Luis Guillermo Solís Rivera. Consideraciones históricas en torno a las formaciones político-sociales en un área de colonización reciente: La dinastía de los colonizadores	135
Enio Viquez Rodríguez, Carlos Abarca J. y Danilo Salas Guevara. Mesa redonda sobre la novela "Breve historia de todas las cosas"	144
TRANSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	
Clotilde Obregón Quesada. Felipe Molina Bedoya. Correspondencia diplomática	157

Imagen 32: Tabla de contenido donde se reflejan las secciones de la Revista. Fuente: Biblioteca Especializada del Archivo Nacional.

153- Del 2 de octubre al 15 de diciembre se realizó en el Archivo Nacional el “Primer Curso Archivístico Regional”, patrocinado por la Organización de Estados Americanos (OEA) (*Imagen 33*).

154- El 30 de noviembre, en la administración del Presidente Constitucional de la República Oscar Arias Sánchez, se emitió el Decreto 19435-G creación de la “Comisión Interinstitucional de Jefes o Encargados de los Archivos Centrales del Poder Legislativo y Contraloría General de la República, de los Ministerios y Dependencias que componen el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial, el Tribunal Supremo de Elecciones y un representante del Archivo Nacional (CIAC)”.

1990

155- Del 28 al 30 de marzo la Comisión Interinstitucional de Jefes o Encargados de los Archivos Centrales de los Poderes del Estado (CIAC), realizó el “Primer seminario: La problemática de los archivos en el sector público”.

156- El 24 de octubre, en el gobierno del Presidente Constitucional de la República Rafael Ángel Calderón Fournier, se aprobó la Ley 7202 “Sistema Nacional de Archivos”.



Imagen 33: Instructores y participantes del Primer Curso Archivístico Regional. Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Fotografía. Signatura 3668.



Imagen 34: Colocación de la primera piedra del edificio del Archivo Nacional. Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Fotografía. Signatura 6002-12.

1991

157- El 16 de abril se celebró la primera sesión de la “Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos”.

158- El 6 de mayo se colocó la primera piedra para la construcción del edificio del Archivo Nacional (*Imagen 34*).

159- El 10 de octubre se firmó un convenio entre el Archivo Nacional y el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), con el fin de promover la creación de archivos centrales en las municipalidades del país (*Imagen 35*).



Imagen 35: Firma del convenio entre Archivo Nacional e IFAM. Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Fotografía. Signatura 6511-2.

160- Se publicó el primer número de la colección “Cuadernillos del Archivo Nacional. Serie ¿Qué es y qué hace un archivo?” (*Imagen 36*), cuya referencia bibliográfica es la siguiente:

Chacón-Arias, V. y Chacón-León, L. A. (1991). *El Archivo Nacional de Costa Rica*. (Colección Cuadernillos del Archivo Nacional. Serie ¿Qué es y qué hace un archivo? No 1). San José: Dirección General del Archivo Nacional.

161- Se publicó el primer número de la colección “Cuadernillos del Archivo Nacional. Serie: Instrumentos descriptivos”, cuya referencia bibliográfica es la siguiente:

Dirección General del Archivo Nacional. (1991). Inventario de los documentos de Gobernación No 24816 al 26576. (Colección Cuadernillos del Archivo Nacional. Serie: Instrumentos Descriptivos. No 1). San José: Imprenta Nacional (*Imagen 37*).

162- La Asociación Costarricense de Archivistas (ACA), finalizó sus funciones y, por ende, fue clausurada.

1992

163- En enero se publicó el primer ejemplar de “El Archivo. Boletín del Archivo Eclesiástico de la Curia Metropolitana” (*Imagen 38*).

164- El 12 de noviembre, mediante Resolución 5415-9 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, se autorizó la reestructuración integral del plan de estudio del Diplomado en Archivo Administrativo.

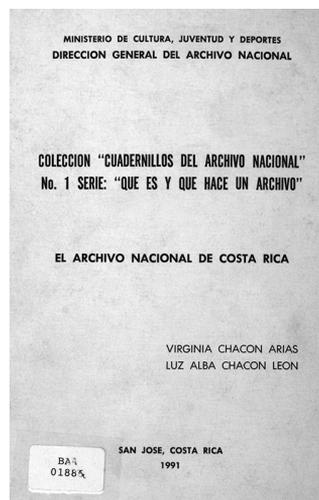


Imagen 36: Portada del primero número del Cuadernillo del Archivo Nacional. Serie ¿Qué es y qué hace un archivo?. Fuente: Biblioteca Especializada del Archivo Nacional.

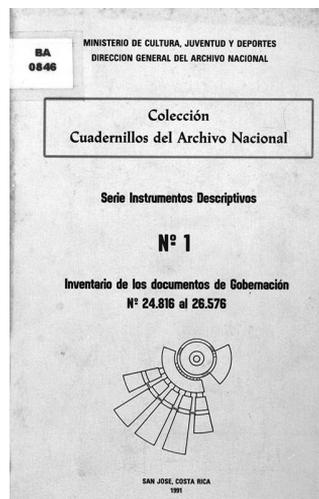


Imagen 37: Portada del primero número del Cuadernillo del Archivo Nacional. Serie Instrumentos Descriptivos. Fuente: Biblioteca Especializada del Archivo Nacional.

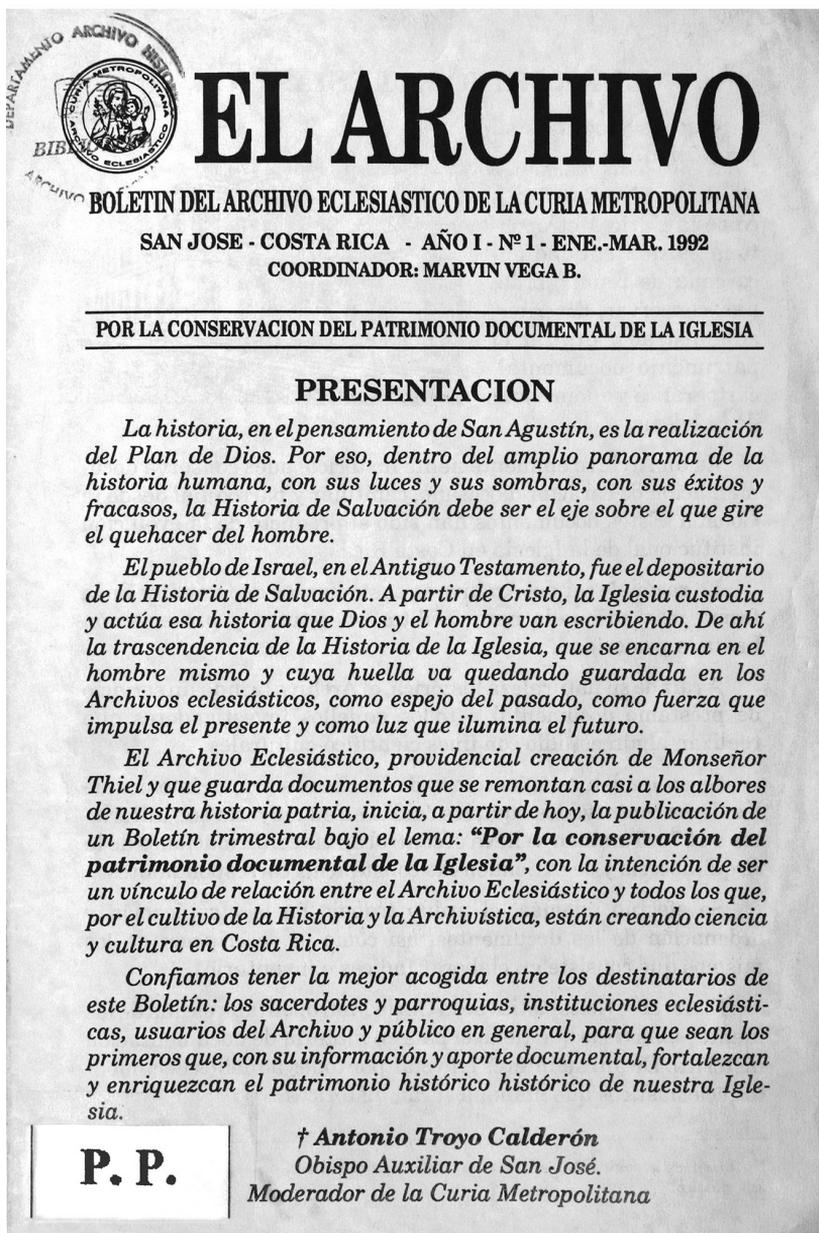


Imagen 38: Portada del primer número de El Archivo. Fuente: Biblioteca Especializada del Archivo Nacional.

1993

165- El 23 de abril se inauguró la primera etapa del edificio del Archivo Nacional (*Imagen 39*).

166- Del 21 al 23 de julio el Archivo Nacional organizó el “Seminario Internacional de Archivos: Las instalaciones y edificios de archivos para la conservación de sus documentos” (*Imagen 40*).

167- El 10 de octubre finalizó el convenio entre el Archivo Nacional y el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM).



Imagen 39: El presidente de la República Rafael Ángel Calderón Fournier corta la cinta de inauguración del Archivo Nacional. Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Fotografía. Signatura 6865-60.



Imagen 40: Participante en el Seminario Internacional de Archivos: Las instalaciones y edificios de archivos para la conservación de sus documentos. Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Fotografía. Signatura 6963-26.

1994

168- En enero se creó la “Comisión de Descripción del Archivo Nacional”.

169- En abril se realizó la primera transferencia de documentos al Archivo Intermedio, a saber, Presidencia de la República (periodo 1990-1994) y despachos de los ministros (periodo 1990 y 1992).



Imagen 41: Edificio del Archivo Intermedio. Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Fotografía. Signatura 77123.

170- El 09 de diciembre Monseñor Román Arrieta Villalobos, Arzobispo Metropolitano de San José, firmó el decreto de centralización de los documentos con valor científico-cultural en el Archivo Eclesiástico de la Curia Metropolitana.

171- Se creó el Archivo Intermedio, de conformidad con el artículo 30 de la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos, que señala que el Archivo Nacional es un archivo final, que además asumirá las funciones de un archivo intermedio (*Imagen 41*).

172- Se inició la implementación de la Norma Internacional de Descripción ISAD-G en el Archivo Nacional y, por ende, en el país.

1995

173- El 07 de enero se envió el “Álbum de Figueroa” al Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Madrid, España, para su restauración.

174- El 30 de enero, en la administración del Presidente Constitucional de la República José María Figueres Olsen, se aprobó el Decreto 24023-C “Reglamento de la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos”.

175- El 10 de octubre, mediante Resolución 6001-95 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, se autorizó la apertura del Bachillerato en Archivística, conservando como salida lateral del Diplomado en Archivo Administrativo.



Imagen 42: Participantes del Primer Seminario de Archivos Municipales. Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Fotografía. Signatura 9525.

176- El 27 de octubre, el Archivo Nacional organizó el “Primer Seminario de Archivos Municipales: La Selección Documental” (Imagen 42).

177- Costa Rica fue electa, por el Consejo Internacional de Archivos, para el estudio “Salvamento de archivos en caso de conflictos bélicos”.

178- Se publicó la primera memoria de las actas de la Jornada para el Desarrollo Archivístico (Imagen 43), cuya referencia bibliográfica es la siguiente:

Dirección General del Archivo Nacional. (1995). *La informática en los archivos*. (Serie ¿Qué es y qué hace un archivo? No 2. Memoria VIII Jornada para el Desarrollo Archivístico). San José: Imprenta Nacional.

179- El Archivo de la Curia Metropolitana inició la centralización de los documentos parroquiales, capitulares e institucionales de la Iglesia.

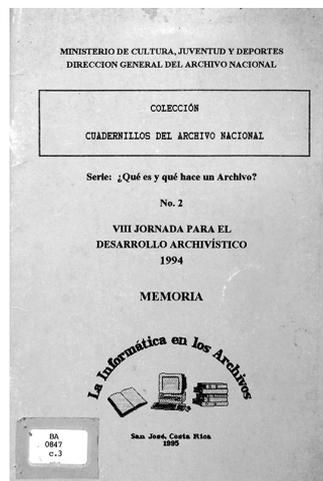


Imagen 43: Portada del primera memoria de las Jornadas para el Desarrollo Archivístico. Fuente: Biblioteca Especializada del Archivo Nacional.

1996

180- Del 16 al 18 de abril el Archivo Nacional organizó el “Seminario sobre Políticas Archivísticas en Centroamérica”.

181- El 10 de mayo la Universidad de Costa Rica reconoció y equiparó el Diploma de Documentalista, Sección de Archivos, Escuela Nacional de Documentalista de España de Eduardo Fournier García, como Maestría Profesional en Historia. Por lo tanto, Fournier García es el primer archivista costarricense en obtener el grado académico de Máster.

182- El 22 y 23 de julio, en la “X Jornada para el Desarrollo Archivístico” surgieron los siguientes premios:

- José Luis Coto Conde, al mejor trabajo de investigación en el campo de la Archivística.
- Luz Alba Chacón de Umaña, a un archivista y un archivo central o final distinguido.

183- Del 2 al 7 de setiembre, en Pekín, China, se realizó el XIII Congreso Internacional de Archivos; en dicho evento Virginia Chacón Arias presentó la ponencia “Funciones, objetivos y prioridades de una moderna y científica administración y legislación de archivos”. Por primera vez, un costarricense dicta una conferencia en ese Congreso que organiza, cada cuatro años, el Consejo Internacional de Archivos (*Imagen 44*).

184- Del 2 al 7 de setiembre en el marco del XIII Congreso Internacional de Archivos realizado en Pekín, China; el Consejo Internacional del Archivos le otorgó a Luz Alba Chacón León la condición de Miembro Honorífico (*Imágenes 45 y 46*).

185- El 4 de octubre se estableció, por segunda vez, la Asociación Costarricense de Archivistas (ACA).



Imagen 44: Virginia Chacón Arias en el XIII Congreso Internacional de Archivos. Fuente: Propiedad de Virginia Chacón Arias.

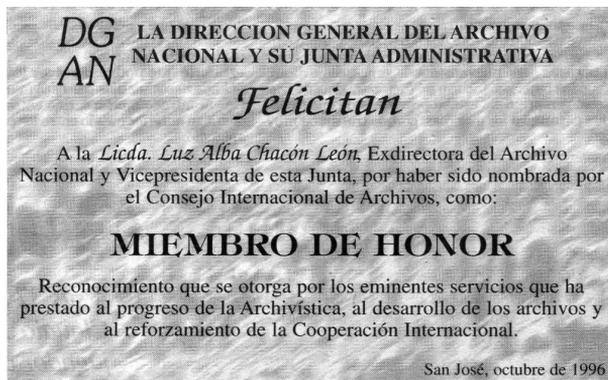


Imagen 45: Felicitación a Luz Alba Chacón León por su designación como miembro de honor del Consejo Internacional de Archivos. Fuente: *La Nación* 25 de octubre de 1996



Imagen 46: Felicitación a Luz Alba Chacón León por su designación como miembro de honor del Consejo Internacional de Archivos. Fuente: *La Nación* 24 de noviembre de 1996.

1997

186- El 30 de julio, mediante Resolución 6362-97 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, se autorizó que los estudiantes que habían obtenido el título de Diplomado en Archivo Administrativo podían ingresar al plan de estudio del Bachillerato en Archivística.

187- El 19 de setiembre, mediante Resolución 6384-97 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, se autorizó el cambio de siglas HG por HA tras la separación del Departamento de Geografía de la Escuela de Historia; por lo tanto, la nueva sigla, HA, contempla la Escuela de Historia y la Sección de Archivística.

188- El 15 de diciembre de 1997, en la administración del Presidente Constitucional de la República José María Figueres Olsen, se aprobó la Ley 7728 "Reorganización Judicial"; los artículos 6 bis, 47 bis establecen lo relacionado con la validez, eficacia y eliminación de los documentos judiciales.

1998

189- El 19 de marzo la Universidad de Costa Rica graduó los primeros bachilleres en Archivística, corresponde a: Marco Antonio Arias Hernández, Gerardo Barboza Retana, Lidiette Barquero Vargas, Gabriela Campos Gallardo, Ivannia Vindas Rivera, Kattia María Castillo Romero, Jessenia Castillo Villalta, Marco Antonio Cordero Rojas, Margoth Montiel Montiel, Yayner Sruh Rodríguez y Sonia María Vargas Umaña.

190- El 2 de abril, en la administración del Presidente Constitucional de la República José María Figueres Olsen, se promulgó la Ley 7764 “Código Notarial”; el Título I, Capítulo VIII establece las funciones del Archivo Notarial.

191- Del 20 al 22 de abril se realizó en Costa Rica la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Internacional de Archivos (*Imagen 47*).

192- El 23 de julio se entregó por primera vez el premio “Luz Alba Chacón de Umaña” al mejor archivista, a Eugenia María Hernández Alfaro. Asimismo, el premio “José Luis Coto Conde” al mejor trabajo de investigación a William Delgado Aguilar por “Hacia un sistema de administración documental de archivos informatizados (SADAI)”.



Imagen 47: Participantes en la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Internacional de Archivos. Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Fotografía. Signatura 56283.



Imagen 48: Inauguración de la segunda etapa del Archivo Nacional. Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Fotografía. Signatura 83228.

193- El 15 de diciembre se inauguró la segunda etapa del edificio del Archivo Nacional y dos depósitos del Archivo Intermedio (*Imagen 48*).

194- La Defensoría de los Habitantes presentó un diagnóstico, mediante el informe IO-5554-24-98, sobre los problemas por el incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias referentes a la conservación de documentos; así como el efectivo cumplimiento de la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos por parte de las instituciones públicas.

195- La Dirección General del Servicio Civil emitió la Resolución DG-182-98 “Profesionalización del ejercicio de la Archivística”.

196- Costa Rica fue el primer país centroamericano donde se ejecutó el proyecto “Transparencia y eficiencia administrativa para el mejoramiento de la gestión archivística” organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

1999

197- En febrero, se creó la “Biblioteca Especializada en Archivística y Ciencias Afines del Archivo Nacional” (*Imagen 49*).

198- El 19 y 20 de mayo el Archivo Nacional realizó el “Seminario Internacional de Archivos Iberoamericanos” (*Imagen 50*).

199- El 21 de mayo en la Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), celebrada en San José de Costa Rica, se eligió a Virginia Chacón Arias, Directora General del Archivo Nacional, como presidenta de ALA para el periodo 1999-2003 (*Imagen 51*).

200- El 19 de octubre el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), en sesión 27-99, creó la “Comisión de Archivos Universitarios (CAU)”.

201- El 23 de noviembre, mediante Resolución 6834-99 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, se autorizó el cierre del Diplomado en Archivo Administrativo como salida lateral del Bachillerato en Archivística; asimismo, se aprobó la reestructuración integral al plan de estudios del Bachillerato en Archivística.



Imagen 49: Biblioteca Especializada en Archivística y Ciencia Afines del Archivo Nacional. Fuente: Archivo Nacional.



Imagen 50: Participantes en el Seminario Internacional de Archivos Iberoamericanos. Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Fotografía. Signatura 71761.



Imagen 51: Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Archivos. Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Fotografía. Signatura 71637.

202- Virginia Chacón Arias, Directora General del Archivo Nacional, es designada como miembro del Comité Ejecutivo del Consejo Internacional de Archivos para el periodo 1999-2003.

203- Se publicó el último ejemplar de “El Archivo. Boletín del Archivo Eclesiástico de la Curia Metropolitana”, correspondiente al año IX, n° 23, julio-diciembre (Imagen 52).

204- Se aprobaron las primeras convocatorias de ayudas a proyectos archivísticos del Programa ADAI¹⁵, que corresponde a los siguientes:

- Universidad de Costa Rica - Escuela de Historia: Equipamiento y dotación de un aula para prácticas de conservación de la Sección de Archivística.
- Archivo Nacional de Costa Rica: Fortalecimiento del sector archivístico municipal de Costa Rica.

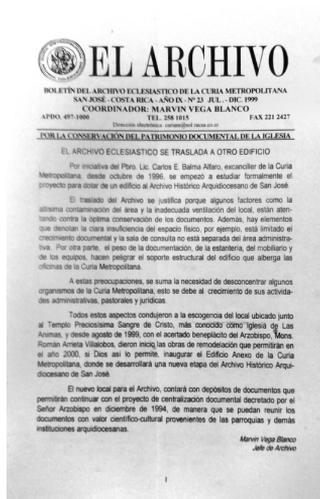


Imagen 52: Última edición del boletín *El Archivo*. Fuente: Biblioteca Especializada del Archivo Nacional.

15 El programa ADAI (Apoyo al Desarrollo de los Archivos Iberoamericanos) tiene su origen en la VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Isla Margarita (Venezuela) en el año de 1997. Constituye un fondo financiero multilateral de fomento al desarrollo archivístico en Iberoamérica, que ha sido fundamental para el desarrollo de los archivos costarricenses.

- Archivo Nacional de Costa Rica: Curso “Gerencia de archivos históricos para personal directivo”.
- Archivo Nacional de Costa Rica: Curso de conservación preventiva para archivos históricos.

6. SIGLO XXI

2000

205- Del 16 al 25 de agosto el Archivo Nacional efectuó el “Curso Organización y Gerencia de Archivos Históricos para Sistemas Nacionales de Archivos”.

206- El 13 de noviembre se inauguró la nueva sede del Archivo de la Curia Metropolitana; asimismo, a partir de esa fecha se le denomina oficialmente como “Archivo Histórico Arquidiocesano Monseñor Bernardo Augusto Thiel”, en homenaje al segundo obispo de Costa Rica y primer historiador de la iglesia costarricense (*Imágenes 53 y 54*).

207- El 06 de diciembre la Comisión Archivística Interbancaria realizó el “Primer Taller Archivístico Interbancario: Evaluación Archivística de los Archivos Centrales de los Bancos Estatales 1990-2000”.



Imagen 53: Inauguración del Archivo Histórico Arquidiocesano Monseñor Bernardo Augusto Thiel. Fuente: Archivo Histórico Arquidiocesano Monseñor Bernardo Augusto Thiel.



Imagen 54: Archivo Histórico Arquidiocesano Monseñor Bernardo Augusto Thiel. Fuente: Archivo Histórico Arquidiocesano Monseñor Bernardo Augusto Thiel.

2001

208- El 20 de julio se firmó el convenio de cooperación interinstitucional entre el Sistema Bancario Nacional y la Dirección General del Archivo Nacional.

209- El 29 de octubre falleció, en San José, José Luis Coto Conde.

210- Se creó la Comisión de Archivos Municipales.

211- Eduardo Fournier García es designado profesor emérito de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica. Es el primer, y único a la fecha, exprofesor de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, en obtener ese rango.

2002

212- El 06 de febrero Luis Fernando Jaén García realizó la defensa pública de su tesis doctoral en el programa de Doctorado en Documentación, Departamento de Biblioteconomía y Documentación, Universidad Carlos III de Madrid, España. La tesis se titula “Propuesta teórica, conceptual y metodológica para el diseño y la estructuración de un Sistema Nacional de Información Archivística como modelo de unificación de archivos. Unidad de análisis: América Latina y el Caribe”. Fue aprobada con la máxima calificación, sobresaliente, y reconocimiento “*cum laude*”. Luis Fernando es el primer, y único a la fecha, archivista costarricense y docente de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, que tiene el grado académico de doctor (*Imagen 55*).

213- El 4 de marzo, siendo Presidente Constitucional de la República Miguel Ángel Rodríguez Echeverría, se aprobó la Ley 8220 “Protección al



Imagen 55: Diploma de Doctor en Documentación de Jaén García. Fuente: Propiedad de Luis Fernando Jaén García.

Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos”.

214- El 31 de julio, en el gobierno del Presidente Constitucional de la República Abel Pacheco de la Espriella, se aprobó la Ley 8292 “General de Control Interno”.

215- Del 28 al 30 de agosto el Archivo Nacional realizó el “Taller de Evaluación y Análisis del Plan de Desarrollo Estratégico de los Archivos de Centro América, Panamá y República Dominicana” (Imagen 56).

216- La “Jornada para el Desarrollo Archivístico” cambió de nombre por “Congreso Archivístico Nacional”, sin embargo, continua con la misma numeración de dicha Jornada. Por consiguiente, en ese año se realizó el “XV Congreso Archivístico Nacional. El archivista en el nuevo milenio”.



Imagen 56: Participantes en el “Taller de Evaluación y Análisis del Plan de Desarrollo Estratégico de los Archivos de Centroamérica, Panamá y República Dominicana”. Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Fotografía. Signatura 79810.



Imagen 57: Inauguración del Archivo Universitario Rafael Obregón Loría. Mesa principal: Rita Porras León, Yamileth González García, Gabriel Macaya Trejos, Clotilde Obregón Quesada y Ana Virginia García de Benedictis. Fuente: Archivo Universitario Rafael Obregón Loría.

2003

217- El 05 de mayo se inauguró el edificio del Archivo Universitario “Rafael Obregón Loría” de la Universidad de Costa Rica (Imágenes 57 y 58).

218- El 20 de noviembre se realizó la primera reunión del “Comité Memoria del Mundo Costa Rica”.

219- El 24 de noviembre, mediante Resolución VD-R-7431 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, se autorizó la creación de la Licenciatura en Archivística.



Imagen 58: Archivo Universitario Rafael Obregón Loría. Fuente: Archivo Universitario Rafael Obregón Loría.

220- El 02 de diciembre, mediante Resolución VD-R-7437 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, se autorizó la modificación parcial del plan de estudios del Bachillerato en Archivística.

221- El 3 de diciembre se realizó la presentación de la Revista del Archivo Nacional; de esta manera se oficializó la ejecución de esa actividad anualmente (*Imagen 59*).



Imagen 59: Participantes en la presentación de la Revista del Archivo Nacional. Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Fotografía. Signatura 85071.

2004

222- El 01 de abril el Archivo Nacional emitió la Directriz “Uso de Papel y Tinta”.

223- El 2 de noviembre, en reunión de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, se aprobaron las “Políticas de investigación para el cuatrienio 2004-2008” y las “Líneas de Investigación en Archivística”, elaboradas por Ana Lorena Echevarría Solís y Luis Fernando Jaén García.

224- El 11 de noviembre el Archivo Nacional dictó las “Regulaciones técnicas sobre la administración de los documentos producidos por medios automáticos”.

225- Se realizó el I Foro Archivístico Interbancario.

2005

226- El 13 de febrero se creó la lista de distribución “Grupo de profesionales costarricenses en Archivística”, dispuesta en el sitio web www.egrupos.net/grupo/archivistas-cr

227- El 28 de abril, en el gobierno del Presidente Constitucional de la República Abel Pacheco de la Espriella, se aprobó el Decreto No 32565-MEIC “Reglamento a la Ley 8220 de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos”.

228- El 14 de julio, mediante Resolución VD-R-7774-2005 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, se autorizó la modificación parcial del plan de estudio del Bachillerato en Archivística.

229- El 30 de agosto, en el gobierno del Presidente Constitucional de la República Abel Pacheco de la Espriella, se aprobó la Ley 8454 “Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos”.

230- El 23 de setiembre, en el gobierno del Presidente Constitucional de la República Abel Pacheco de la Espriella, se aprobó el Decreto 32758 “Reglamento de la Comisión Interinstitucional de Jefes o Encargados de los Archivos Centrales del Sector Público (CIAP)”, que modificó el nombre inicial de dicha Comisión.

2006

231- El 20 de marzo, en el gobierno del Presidente Constitucional de la República Abel Pacheco de la Espriella, se aprobó el Decreto 33018 “Reglamento a la Ley 8454 de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos”.

232- El 18 de mayo, en el gobierno del Presidente Constitucional de la República Óscar Arias Sánchez, se promulgó el Decreto 33147-MP “Comisión Intersectorial de Gobierno Digital”.

233- El 1 de agosto la lista de distribución “Grupo de profesionales costarricenses en Archivística”, cambio su nombre por “archivistas-cr” y se trasladó al sitio web <http://groups.google.co.cr/group/archivistas-cr/>

234- El 6 y 7 de noviembre la experta mexicana Rosa María Fernández impartió el “Taller sobre Memoria del Mundo” (*Imagen 60*).

235- El 07 de diciembre de 2006 se realizó la defensa pública del primer trabajo final de graduación de la Licenciatura en Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, que fue aprobado con distinción. Corresponde al proyecto de graduación titulado “Propuesta teórico-metodológico para evaluar los servicios de los archivos a partir de un estudio de usuario. Unidad de análisis: los archivos municipales”, realizado por Adriana Mena Aguilar, Elia Incer Solís y Silvia Elena Acosta Sandoval (*Imagen 61*).



Imagen 60: Participantes en el Taller sobre Memoria del Mundo. Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Fotografía. Signatura 92573.



Imagen 61: Elia Incer Solís, Silvia Elena Acosta Sandoval y Adriana Mena Aguilar, primeras licenciadas en Archivística del país. Fuente: Propiedad de Adriana Mena Aguilar.

2007

236- El 14 de febrero la Universidad de Costa Rica graduó las primeras licenciadas en Archivística, corresponde a Silvia Elena Acosta Sandoval, Elia María Incer Solís, Adriana Mena Aguilar.

237- El 19 de abril, mediante Resolución VD-R-7993-2007 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, se autorizó la modificación parcial del plan de estudios del Bachillerato en Archivística.

238- Del 02 al 05 de julio el Archivo Nacional organizó el “V Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica: Los Archivos al Servicio de la Sociedad” (*Imagen 62*).

239- El 04 de julio, en el marco del “V Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica: Los Archivos al Servicio de la Sociedad”, la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, organizó la “Reunión de la Red Iberoamericana de Enseñanza Archivística Universitaria (RIBEAU)”.



Imagen 62: Participantes del “V Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica: Los Archivos al Servicio de la Sociedad”. Fuente: Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. Colección Fotografía. Signatura 94184.

240- El 9 de diciembre de 2007 se efectuó el Primer Convivio ACA-CIAP.

2008

241- El 28 de marzo se emitió, por parte del Archivo Nacional, la directriz “Regulaciones Técnicas sobre la Administración de los Documentos Producidos por Medios Automáticos”.

242- El 10 de abril la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, aprobó la ejecución del “Proyecto de Autoevaluación de la Sección de Archivística”.

243- El 18 de abril se realizó, en la Universidad Nacional, el I Convivio Nacional de Archivistas (*Imagen 63*).

244- En mayo se dictó la Resolución JAAN-01-2008 “Regulación de entrega de testimonios de escrituras expedidas en el Archivo Nacional para efecto de inscripción en el Registro Nacional”.



Imagen 63: Participantes en el I Convivio Nacional de Archivistas. Fuente: Sistema Institucional de Archivos de la Universidad Nacional.

245- El 08 de julio, mediante Resolución VD-R-8256-2008 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, se autorizó la modificación parcial del plan de estudio del Bachillerato y la Licenciatura en Archivística.

246- En julio María Teresa Bermúdez Muñoz, profesora de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, fue designada como representante de Centro América en el PCOM (Órgano oficial del Consejo Internacional de Archivos encargado de la elaboración del programa de formación).

247- El 8 de diciembre el Archivo Nacional promulgó la Resolución DGAN-04-2008 "Propuesta de cambio de estrategia en Asesorías Archivísticas e Inspecciones".

2009

248- En enero, durante el III ciclo lectivo 2008, la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, impartió un curso de verano, que corresponde a HA-2094 Bases de Datos Documentales.

249- El 18 de marzo se emitió la Resolución CNSED-01-2009 "Normas sobre valoración documental: Vigencia administrativa legal permanente, serie documental liquidaciones presupuestarias".

250- El 5 de agosto se publicó la Resolución CNSED-02-2009 "Norma sobre valoración documental: material audiovisual producido por el Despacho del Presidente de la República, el Consejo de Gobierno, los despachos de los ministros de Estado y los despachos de los viceministros".

251- Del 08 al 10 de diciembre se realizó en el país la X Reunión del Comité Regional para América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO (MOW-LAC).

252- El 08 de diciembre se entregaron los certificados de los primeros fondos y colecciones costarricenses registrados como Memoria del Mundo de Costa Rica (*Imagen 64*), a saber:

- El documento conocido como Álbum de Figueroa del Archivo Nacional.
- Colección de Preguntas y Respuestas del ICECU del Instituto Costarricense de

Extensión Cultural.

- Libros, folletos, mapas y publicaciones periódicas de la Colección Bibliográfica Carlos Meléndez Chaverri correspondiente a Costa Rica, del Centro de Investigaciones Históricas de América Central de la Universidad de Costa Rica.



Imagen 64: Certificado de Memoria del Mundo Colección Bibliográfica Carlos Meléndez Chaverri. Fuente: Biblioteca del Centro de Investigaciones Históricas de América Central de la Universidad de Costa Rica.

2010

253- El 04 de febrero se aprobó el “Decálogo del Archivista Costarricense” (*Imagen 65*).

DECÁLOGO DEL ARCHIVISTA

1. El archivista debe tener total identificación con la profesión que ejerce. Por lo tanto, requiere ser un profesional dinámico, visible, participativo y con presencia institucional. Debe evitar la inercia, la pasividad, el conformismo y la invisibilidad.
2. El archivista debe ser un profesional convencido de la importancia de su función y del papel que ocupa en el proceso productivo del país, por lo tanto debe sentirse en todo momento orgulloso de su profesión y de su quehacer.
3. El archivista debe promover un espíritu crítico, de su labor y científico de su profesión, para poder juzgar su propio desempeño profesional y saber si lo está realizando correctamente.
4. El archivista debe actualizar sus conocimientos constantemente con el fin de mantener una adecuada práctica profesional, compartir experiencias y de esta manera, evitar la obsolescencia.
5. El archivista debe tener un comportamiento ético en el desempeño de su trabajo y sobre la información que maneja, así como el compromiso para con su institución y con los demás profesionales.
6. El archivista tiene la obligación siempre, de aplicar los principios teóricos archivísticos, en el tratamiento de los documentos en procura de la protección del Patrimonio Documental de la Nación.
7. El archivista tiene la obligación de respetar la normativa legal vigente con el fin de evitar el maltrato, destrucción, pérdida, vandalismo, sustracción o lucro ilegal de terceros o por mala praxis profesional de los documentos bajo su custodia.
8. El archivista es responsable de garantizar el libre acceso a los documentos, salvo aquellos que tienen algún impedimento o restricción por razones legales y de conservación.
9. El archivista debe trabajar en forma interdisciplinaria para obtener el apoyo entre colegas y por ende crecer en: conocimientos, experiencia, participación, intervención, e identidad profesional.
10. El archivista debe propiciar la investigación científica, a través de la pesquisa teórica y práctica.

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD
DIRECCIÓN GENERAL DEL ARCHIVO NACIONAL

Aprobado en Asamblea de Archivistas de 04 de febrero de 2010

Imagen 65: Decálogo del Archivista Costarricense. Fuente: Archivo Nacional.

254- Del 23 al 27 de agosto se realizó el “II Foro Internacional de Evaluación de Documentos: La formación en evaluación documental”, organizado por la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, Archivo Universitario Rafael Obregón Loría, Universidad Nacional, Tecnológico de Costa Rica y Universidad Estatal a Distancia (*Imagen 66*).



Imagen 66: Participantes en el II Foro Internacional de Evaluación de Documentos. Fuente: Archivo Universitario Rafael Obregón Loría.

255- En agosto inició el Programa ED-2794 “Formación Archivística Continua” de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica; bajo la coordinación de la profesora María Teresa Bermúdez Muñoz.

256- El 22 de noviembre de 2010 el Archivo Nacional emitió “Directriz General para la Producción de Documentos en Soporte de Papel de Conservación Permanente”.

2011

257- El 3 y 4 de marzo la Universidad EARTH, con el apoyo económico del Programa ADAI, organizó el “Encuentro Centroamericano de Archivos” (*Imagen 67*).



Imagen 67: Participantes en el Encuentro Centroamericano de Archivos. Fuente: Universidad EARTH.

258- El 23 y 24 de marzo la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica organizó la reunión de la “Comisión del Programa PCOM” del Consejo Internacional de Archivos.

259- El 9 de junio, por iniciativa del “Curso Difusión de Archivos”¹⁶, se celebró por primera vez en Costa Rica el “Día Internacional de los Archivos”¹⁷ (Imagen 68).

260- El 13 de julio se inauguró el edificio del Archivo Central del Registro Nacional (Imagen 69).

261- El 24 de setiembre el Archivo Nacional emitió la Resolución CNSD-01-2011 “Normas sobre presentación y trámite de tablas de plazo y valoraciones parciales”.

262- El 30 de setiembre Kimberly Romero Navarro, estudiante de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, fue electa presidenta de la “Asociación de Estudiantes de Historia, Estudios Sociales y Archivística” de la Universidad de Costa Rica. Es la primera vez que un estudiante de la carrera de Archivística es electo como presidente de dicha Asociación (Imagen 70).



Imagen 68: Celebración en la Universidad de Costa Rica el Día Internacional de los Archivos. Fuente: Archivo Nacional.



Imagen 69: Archivo Central del Registro Nacional. Fuente: Archivo Central del Registro Nacional.

16 El curso forma parte del plan de estudio 2008 del Bachillerato en Archivística de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, que en su momento impartió el profesor Luis Fernando Jaén García.

17 El 9 de junio se celebra el Día Internacional de los Archivos, con motivo de la creación en 1948 del Consejo Internacional de Archivos (ICA/CIA) por la UNESCO. Esta fecha pretende promover el valor de estas unidades de información al servicio de la administración, la transparencia, la investigación, la cultura y la memoria, entre otros.

263- La Universidad Técnica Nacional inició la carrera de Técnico Superior en Archivística.

2012

264- El 12 de febrero falleció, en San Pedro de Montes de Oca, Rosa Elena Greñas Morales.

265- El 13 de febrero la lista de distribución “archivistas-cr”, cambió de nombre por “ARCORI”, abreviatura de “Archivistas de Costa Rica”.

266- El 18 de diciembre el Archivo Nacional emitió la Resolución CNSE-01-2012 “Presentación y trámite de la actualización de las tablas de plazos y la cantidad de valoraciones por resolver a cargo de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación”.

267- El Archivo Nacional creó la “Comisión para la redacción de las normas nacionales de descripción archivística”, integrada por diversos representantes de los archivos del Sistema Nacional de Archivo

268- El Archivo Nacional estableció los “Requerimientos técnicos y otras condiciones para recibir transferencias de documentos en soporte electrónico”.

269- En el marco del Programa ED-2794 “Formación Archivística Continua” de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, se realizó el “Taller Gestión y Preservación de los documentos electrónicos en la e-Administración”.

2013

270- El 7 de enero se realizó la “apertura” del nuevo edificio del Departamento Archivo Notarial del Archivo Nacional (*Imagen 71*).



*Imagen 70: Kimberly Romero Navarro.
Fuente: Propiedad de Kimberly Romero Navarro.*



Imagen 71: Edificio del Archivo Notarial. Fuente: Archivo Nacional.

271- El 10 de abril, en el gobierno del Presidente Constitucional de la República Laura Chinchilla Miranda, se aprobó el Decreto 37769-C “Reglamento para la presentación de Índices”.

272- El 10 de junio se inauguró una sala de sesiones y un segundo depósito del Archivo Universitario Rafael Obregón Loria.

273- El 31 de julio, en el gobierno del Presidente Constitucional de la República Laura Chinchilla Miranda, se aprobó la Ley 9162 “Expediente Digital Único de Salud”.

274- En setiembre y octubre, en el marco del Programa ED-2794 “Formación Archivística Continua” de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, se realizó el “Taller sobre expedientes administrativos: producción, utilización y conservación”.

275- El Archivo Nacional aprobó las políticas para la transferencia, a esa entidad, de documentos en soporte electrónico.

276- En el marco del Programa ED-2794 “Formación Archivística Continua” de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, se realizó el “Taller proyecto para la definición de una política y de un protocolo para un archivo digital de la Universidad de Costa Rica”.

277- Como parte del Programa ED-2794 “Formación Archivística Continua” de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, se realizó -en el marco del XXV Congreso Archivístico Nacional- el “Taller Normas 30300/3030”.

2014

278- El 13 de enero se emitió la Resolución VD-R-9057-2014 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, aprobación de la reestructuración del plan de estudio de Bachillerato y Licenciatura en Archivística.

279- En febrero en el marco del Programa ED-2794 “Formación Archivística Continua” de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, se realizó el “Taller sobre expedientes administrativos: producción, utilización y conservación”.

280- Del 8 al 10 de abril en el marco del Programa ED-2794 “Formación Archivística Continua” de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, se realizó el “Taller cómo implantar un sistema de gestión para los documentos basados en la ISO 30300 y 30301”.

281- El 9 de abril, el Archivo Nacional, emitió la Resolución CNSED-01-2014 “Declaratoria general de tipos documentales con valor científico cultural en todas las instituciones que conforman el Sector Público Costarricense”.

282- Del 10 al 12 de junio la Asociación de Estudiantes de Historia, Estudios Sociales y Archivística (AEHESA) de la Universidad de Costa Rica, organizó la “Primera Semana de Historia y Archivística” (*Imagen 72*).

283- En julio se nombró por primera vez un coordinador de la Licenciatura en Archivística de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica; dicha gestión recayó en el profesor Luis Fernando Jaén García.



Imagen 72: Afiche Semana de Historia y Archivística. Fuente: Asociación de Estudiantes de Historia, Estudios Sociales y Archivística.

284- El 14 de agosto, el Archivo Nacional, promulgó la Resolución CNSED-03-2014 “Declaratoria general de la serie documental partituras musicales de bandas nacionales y municipales de autores costarricenses”.

285- El 24 de setiembre, el Archivo Nacional, dictó la Resolución CNSED-02-2014 “Declaratoria general de tipos documentales con valor científico cultural en todas las instituciones que conforman el Sector Público Costarricense”.

286- El 8 de octubre de 2014, el Archivo Nacional, estableció la Directriz “Normalización del tipo documental actas municipales”.

287- En diciembre se publicó el último número impreso de “Archívese. Órgano Difusor”. Dicha versión corresponde al número 122, año 31, diciembre 2014 (*Imagen 73*).



Imagen 73: Último número del Boletín Archívese. Fuente: Biblioteca Especializada del Archivo Nacional.



Imagen 74: Portada de la primera edición digital del boletín Archívese. Fuente: <http://www.archivonacional.go.cr/>

2015

288- El 25 de febrero se publicó, por parte del Archivo Nacional, la “Directriz general para la producción de documentos en soporte papel de conservación permanente”.

289- En abril apareció la versión digital del boletín “Archívese. Noticias del Archivo Nacional de Costa Rica”. Corresponde al No 1, Año 1, abril 2015 (*Imagen 74*).

290- En junio Set Durán Carrión (estudiante de la Licenciatura en Archivística, Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica) fue electo, por el Consejo Internacional de Archivos, como nuevo profesional¹⁸ para participar en la “Tercera Conferencia Anual del Consejo Internacional de Archivos”, realizada el 28 y 29 de setiembre en Reykjavik, Islandia. En esta oportunidad, Durán Carrión fue el único seleccionado por América Latina y, por primera vez, por Costa Rica (*Imágenes 75 y 76*).

18 El Programa de Nuevos Profesionales es uno de los proyectos de la Comisión de Programas de Capacitación (PCOM) del Consejo Internacional de Archivos, que otorga becas a profesionales a recién graduados o estudiantes avanzados de una carrera de Archivística y que sean bilingües (inglés o francés), para participar en eventos organizados por dicho Consejo.

291- El 13 de julio, en el marco del VII Congreso Iberoamericano de Archivos Universitarios, realizado en Ciudad de Panamá, Panamá, del 13 al 17 de julio de 2015, los estudiantes de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, Yancarlo Carmona Villalobos (Bachillerato) y Xinia Murillo Segura (Licenciatura), presentaron la ponencia titulada “Organización de los documentos del Archivo Universitario Rafael Obregón Loría de la Universidad de Costa Rica”. Es la primera vez que estudiantes de la Sección de Archivística participan y presentan una ponencia en un congreso archivístico internacional. Asimismo, a dicho Congreso asistió una delegación de 9 estudiantes y 4 docentes de la Sección de Archivística (Imagen 77).

292- Del 24 al 27 de julio en el marco del Programa ED-2794 “Formación Archivística Continua” de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, se realizó el “Curso la identificación y la clasificación documental funcional”.

293- Del 24 al 28 de agosto en el marco del Programa ED-2794 “Formación Archivística Continua” de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, se realizó el “Taller gestión de documentos electrónicos (gestión documental y preservación digital)”.

294- El 21 de diciembre, el Archivo Nacional, dictó la Directriz “Elaboración del tipo documental carta en las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Archivos”.



Imagen 75: Carta de invitación de Durán Carrión. Fuente: Propiedad de Set Durán Carrión.



Imagen 76: Cecile Frabris, David Fricker, Set Durán Carrión, Valentina Rojas, Elvis Ootob, Martha Lomza, Dzhevid Sali y Kate Watson. Fuente: Propiedad de Set Durán Carrión.

295- El Archivo Nacional contrató y aprobó el diseño de los planos de la IV etapa del edificio del Archivo Nacional, para depósitos de documentos del Archivo Histórico y el Archivo Notarial (*Imagen 78*).

296- En el marco del Programa ED-2794 “Formación Archivística Continua” de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, se realizó el “Curso sobre la gestión de expedientes administrativos: producción, utilización y conservación”.

297- En el marco del Programa ED-2794 “Formación Archivística Continua” de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, se realizó el “Curso gestión de expedientes administrativos”.

298- En el marco del Programa ED-2794 “Formación Archivística Continua” de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, se realizó el “Taller sobre buenas prácticas para la gestión de documentos a partir de la ISO 15489”.



Imagen 77: Yancarlo Carmona Villalobos, Luis Daniel Castillo Guillén y Xinia Murillo Segura. Fuente: Propiedad de Xinia Murillo Segura.



Imagen 78: Juan Diego Salas Murillo, Ingeniero de Consulténica; Elías Vega Morales, Proveedor Institucional; Michael Acuña Cedeño, Ingeniero de Mantenimiento del Archivo Nacional; Dennis Portugués Cascante, Presidente Junta Administrativa y Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria de la Junta Administrativa analizando los planos de la IV etapa del edificio del Archivo Nacional. Fuente: Archivo Nacional de Costa Rica.

CAPÍTULO II

ÍNDICE CRONOLÓGICO: MES Y DÍA

1. ENERO

- El 04 de enero de 1867 nació, en la ciudad de Alajuela, Ricardo Fernández Guardia. Fue director de los Archivos Nacionales y fundador de la Revista de los Archivos Nacionales.

- El 5 de enero de 1943, siendo Presidente Constitucional de la República Rafael Ángel Calderón Guardia, se promulgó la Ley 39 “Orgánica de Notariado”; que establecía el depósito de los protocolos en el Archivo Nacional.

- El 07 de enero de 1995 se envió el “Álbum de Figueroa” al Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Madrid, España, para su restauración.

- El 7 de enero de 2013 se realizó la “apertura” del nuevo edificio del Departamento Archivo Notarial del Archivo Nacional.

- El 9 de enero de 1887 murió León Fernández Bonilla.

- El 12 de enero de 1976, mediante Resolución 67 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, se aprobó el plan de estudio de la Licenciatura en Archivología, adscrito a la Escuela de Historia y Geografía.

- El 13 de enero de 1965, siendo Presidente Constitucional de la República Francisco Orlich Bolmarcich, se aprobó la Ley 3481 “Orgánica del Ministerio de Educación Pública”, el artículo 24 establecía que la Oficina de Partes y Archivo era la encargada del registro y trámites de la correspondencia; asimismo de la custodia del archivo del Ministerio.

- El 13 de enero de 2014 se emitió la Resolución VD-R-9057- 2014 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, aprobación de la reestructuración del plan de estudio de Bachillerato y Licenciatura en Archivística.
- El 14 de enero de 1852 José Bernardo Calvo le informó a Anselmo Llorente, Obispo de San José, que el Archivo de la Vicaría Foránea no había sido entregado a dicho obispado.
- El 16 de enero de 1888, bajo el gobierno del Presidente Constitucional de la República Bernardo Soto Alfaro, se emitió el Acuerdo 6 “Declara oficial la correspondencia relativa a la inscripción de documentos -dirigida por los curas y tesoreros de las Juntas de Caridad- en la Oficina Central del Registro del Estado Civil”.
- El 21 de enero de 1966, siendo Presidente Constitucional de la República Francisco Orlich Bolmarcich, se dictó la Ley 3661 del “Archivo Nacional”. El artículo 1 cambió el nombre de “Archivos Nacionales” por “Archivo Nacional”.
- El 28 de enero de 1862 Vicente Herrera emitió la circular 21 que indicaba que los párrocos o sus tenientes, eran los responsables de enviar a la Curia - en los primeros meses de cada año- los libros parroquiales.
- El 30 de enero de 1995, en la administración del Presidente Constitucional de la República José María Figueres Olsen, se aprobó el Decreto 24023-C “Reglamento de la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos”.
- En enero de 1981 Luz Alba Chacón León fue nombrada Directora General del Archivo Nacional; es la primera mujer que ocupa el puesto de dirección de esa entidad. Se jubiló el 1 de marzo de 1991.
- En enero de 1992 se publicó el primer ejemplar de “El Archivo. Boletín del Archivo Eclesiástico de la Curia Metropolitana”.
- En enero de 1994 se creó la “Comisión de Descripción del Archivo Nacional”.
- En enero de 2009, durante el III ciclo lectivo 2008, la Sección de Archivístico, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, impartió un curso de verano, que corresponde a HA-2094 Bases de Datos Documentales.

2. FEBRERO

- El 1 de febrero de 1923 nació Rosa Elena Greñas Morales; promotora de la creación de la carrera de Archivo Administrativo, de la que fue la primera coordinadora, adscrita a la Escuela de Historia y Geografía de la Universidad de Costa Rica.

- El 04 de febrero de 1975, siendo Presidente Constitucional de la República Daniel Oduber Quirós, se emitió el Decreto 4664-G “Reglamento de la Ley de la Junta Administrativa del Archivo Nacional”.

- El 04 de febrero de 2010 se aprobó el “Decálogo del Archivista Costarricense”.

- El 05 de febrero de 1851 José Bernardo Calvo le solicitó a José Gabriel del Campo, Provisor y Vicario Capitular del Obispado de San José, que realizara un inventario de todos los documentos existentes desde que se estableció la Vicaría de la República residente en Cartago

- El 05 de febrero de 1950 falleció Ricardo Fernández Guardia.

- El 06 de febrero de 1931, siendo Presidente Constitucional de la República Cleto González Víquez, se emitió el Decreto 42 “Reglamento de los Archivos Nacionales”.

- El 06 de febrero de 2002 Luis Fernando Jaén García realiza la defensa pública de su tesis doctoral en el programa de Doctorado en Documentación del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid, España. La tesis se titula “Propuesta teórica, conceptual y metodológica para el diseño y la estructuración de un Sistema Nacional de Información Archivística como modelo de unificación de archivos. Unidad de análisis: América Latina y el Caribe”. Fue aprobada con la máxima calificación, sobresaliente, y reconocimiento “*cum laude*”. Luis Fernando es el primer, y único a la fecha, archivista costarricense y docente de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, que tiene el grado académico de doctor.

- El 12 de febrero de 2012 falleció, en San Pedro de Montes de Oca, Rosa Elena Greñas Morales.

- El 13 de febrero de 1980 la Universidad de Costa Rica graduó los primeros diplomados en Archivo Administrativo, a saber: Sara Alfaro Espinoza, María del Carmen Retana Ureña, Johnny Smith Vega y María Marta Valverde Marchena (qdDg).
- El 13 de febrero de 1985 el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica aprobó, en la sesión No. 3157, artículo 8, la propuesta del profesor Eduardo Fournier García, coordinador de la Carrera de Archivo Administrativo de la Universidad de Costa Rica, para crear un archivo central en dicha Universidad.
- El 13 de febrero de 2005 se creó la lista de distribución “Grupo de profesionales costarricenses en Archivística”, dispuesta en el sitio web www.egrupos.net/grupo/archivistas-cr
- El 13 de febrero de 2012 la lista de distribución “archivistas-cr”, cambió de nombre por “ARCORI”, abreviatura de “Archivistas de Costa Rica”.
- El 14 de febrero de 1831, siendo Jefe de Estado Constitucional Juan Mora Fernández, se emitió el Decreto 5 “Ley Reguladora para la Corte Superior de Justicia y sus respectivos súbditos”; el Capítulo IV establecía una serie de disposiciones para secretario en relación con los documentos y los archivos.
- El 14 de febrero de 2007 la Universidad de Costa Rica graduó las primeras licenciadas en Archivística, corresponde a Silvia Elena Acosta Sandoval, Elia María Incer Solís, Adriana Mena Aguilar.
- El 15 de febrero de 1988 se firmó el acta constitutiva de la Fundación Pro Rescate del Patrimonio Documental de Costa Rica.
- El 16 de febrero de 1840 nació, en la ciudad de Alajuela, León Fernández Bonilla, fundador de los Archivos Nacionales.
- El 24 y 26 de febrero de 1870 se suscribieron dos contratos para arreglar el archivo del Juzgado de Primera Instancia de Cartago.
- El 25 de febrero de 2015 se publicó, por parte del Archivo Nacional, la “Directriz general para la producción de documentos en soporte papel de conservación

permanente”. La presente directriz dejó sin efecto la publicada en La Gaceta N° 226 del 22 de noviembre de 2010.

- El 26 de febrero de 1944, siendo Presidente Constitucional de la República Rafael Ángel Calderón Guardia, se emitió el Decreto 7 “Código de Educación”; el artículo 125, inciso 14, establecía -entre otros aspectos- que el director de escuela tenía dentro de sus funciones mantener ordenada y catalogada la biblioteca y el archivo del centro educativo.

- El 26 de febrero de 1976, mediante Resolución 73 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, se anuló la resolución 67 de 12 de enero.

- El 28 de febrero de 1850 fue erigida la Diócesis de San José. El primer Vicario Capitular, Pbro. José Gabriel del Campo, le encargó a José María García que organizara el archivo de la extinta Vicaría Foránea de Costa Rica.

- El 28 de febrero de 1983 se creó la Asociación Costarricense de Archivistas (ACA).

- En febrero de 1999 se creó la “Biblioteca Especializada en Archivística y Ciencias Afines del Archivo Nacional”.

- En febrero de 2014, en el marco del Programa ED- 2794 “Formación Archivística Continua” de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, se realizó el “Taller sobre expedientes administrativos: producción, utilización y conservación”.

3. MARZO

- El 02 de marzo de 1830 el Congreso acordó que la custodia del archivo recaería en el oficial mayor. Asimismo, que cuando un diputado u otra persona necesitaran algún documento del archivo, se les prestaría en el mismo edificio.

- El 3 y 4 de marzo de 2011 la Universidad EARTH, con el apoyo económico del Programa ADAI, organizó el “Encuentro Centroamericano de Archivos”.

- El 4 de marzo de 2002, siendo Presidente Constitucional de la República Miguel Ángel Rodríguez Echeverría, se aprobó la Ley 8220 “Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos”.
- El 06 de marzo de 1977 se firmó la escritura de compra del terreno para la construcción del edificio del Archivo Nacional.
- El 10 de marzo de 1982, en la administración del Presidente Constitucional de la República Rodrigo Carazo Odio, se aprobó la Ley 6723 “Registros y Archivos Judiciales”.
- El 12 de marzo de 1886, bajo el gobierno del Presidente Constitucional de la República Bernardo Soto Alfaro, se emitió el Decreto 10 “Reglamento de Educación Común”; el capítulo XII “Biblioteca y Archivo”, artículo 54 señalaba -entre otras cosas- que los documentos de las escuelas se debían conservar en orden y en legajos separados por años.
- El 15 de marzo de 1768 se quemó el archivo de Nicoya con todos los protocolos y escrituras.
- El 15 de marzo de 1834, siendo Jefe de Estado Constitucional José Rafael Gallegos Alvarado, se emitió el Decreto 58 que establecía la residencia periódica de las Supremas Autoridades (Ley de la Ambulancia) en las cuatro ciudades principales (Cartago, Alajuela, Heredia y San José); el artículo 3 señalaba las previsiones económicas por tener en cuenta para el traslado de los archivos.
- El 18 de marzo de 2009 se emitió la Resolución CNSD-01-2009 “Normas sobre valoración documental: Vigencia administrativa legal permanente, serie documental liquidaciones presupuestarias”.
- El 19 de marzo de 1998 la Universidad de Costa Rica graduó los primeros bachilleres en Archivística, corresponde a: Marco Antonio Arias Hernández, Gerardo Barboza Retana, Lidiette Barquero Vargas, Gabriela Campos Gallardo, Ivannia Vindas Rivera, Kattia María Castillo Romero, Jessenia Castillo Villalta, Marco Antonio Cordero Rojas, Margoth Montiel Montiel, Yayner Sruh Rodríguez y Sonia María Vargas Umaña.

- El 20 de marzo de 2006, en el gobierno del Presidente Constitucional de la República Abel Pacheco de la Espriella, se aprobó el Decreto 33018 “Reglamento a la Ley 8454 de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos”.
- El 23 y 24 marzo de 2011 la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica organizó la reunión de la “Comisión del Programa (PCOM)”.
- Del 28 al 30 de marzo de 1990 se realizó el “Primer seminario: La problemática de los archivos en el sector público”, organizado por la Comisión Interinstitucional de Jefes o Encargados de los Archivos Centrales de los Poderes del Estado (CIAC).
- El 28 de marzo de 2008 se emitió, por parte del Archivo Nacional, la directriz “Regulaciones Técnicas sobre la Administración de los Documentos Producidos por Medios Automáticos”.
- El 29 de marzo de 1751 Monseñor Augusto Morel de Santa Cruz, obispo de la diócesis de Nicaragua y Costa Rica, ordenó que se realizara un inventario de los expedientes custodiados en el archivo parroquial de Cartago.
- El 29 de marzo de 1885, bajo el gobierno del Presidente Constitucional de la República Bernardo Soto Alfaro, se emitió el Decreto 21 que establecía la creación del “Archivo de los Ministerios”.
- El 29 de marzo de 1887, bajo el gobierno del Presidente Constitucional de la República Bernardo Soto Alfaro, se emitió el Decreto 11 “Ley Orgánica de Tribunales”; el Título V, Capítulo IV, establecía lo relacionado con el archivero.
- Durante los meses de marzo y junio de 1976, visitó el país Zelia R. Zaher, Jefa de la División de Bibliotecas, Documentación y Archivos de la UNESCO, para analizar el progreso logrado por la archivista Bodil Ulate en el marco del Proyecto Piloto de la UNESCO.

4. ABRIL

- El 01 de abril de 2004 el Archivo Nacional emitió la Directriz “Uso de Papel y Tinta”.

- El 2 de abril de 1998, en la administración del Presidente Constitucional de la República José María Figueres Olsen, se promulgó la Ley 7764 “Código Notarial”; el Título I, Capítulo VIII establece las funciones del Archivo Notarial.
- El 4 de abril de 1834, siendo Jefe de Estado Constitucional José Rafael Gallegos Alvarado, se promulgó el Decreto 60 que señalaba que el “gobierno realizaría el traslado de los archivos públicos a la ciudad de Alajuela”, en virtud del decreto 58 de 15 de marzo de ese año.
- Del 05 a 09 de abril de 1976 visitó el país Bruno Delmas, para asesorar la instalación del laboratorio de restauración del Archivo Nacional
- Del 8 al 10 de abril de 2014 en el marco del Programa ED-2794 “Formación Archivística Continua” de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, se realizó el “Taller cómo implantar un sistema de gestión para los documentos basados en la ISO 30300 y 30301”.
- El 9 de abril de 2014, el Archivo Nacional, emitió la Resolución CNSED-01-2014 “Declaratoria general de tipos documentales con valor científico cultural en todas las instituciones que conforman el Sector Público Costarricense”.
- El 10 de abril de 2008 la Sección de Archivística aprobó el “Proyecto de Autoevaluación de la Sección de Archivística”.
- El 10 de abril de 2013, en el gobierno del Presidente Constitucional de la República Laura Chinchilla Miranda, se aprobó el Decreto 37769-C “Reglamento para la presentación de Índices”.
- El 14 de abril de 1911 nació, en San José, José Luis Coto Conde; propulsor del desarrollo y modernización del Archivo Nacional.
- El 14 de abril de 1988, en la administración del Presidente Constitucional de la República Oscar Arias Sánchez, se emitió el Decreto N° 18099-C que “Declara la cuarta semana del mes de julio de todos los años como la semana del archivista nacional”.

- El 16 de abril de 1991 se celebró la primera sesión de la “Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos”.
- Del 16 al 18 de abril de 1996, el Archivo Nacional organizó el “Seminario sobre Políticas Archivísticas en Centroamérica”.
- El 18 de abril de 2008 se realizó, en la Universidad Nacional, el I Convivio Nacional de Archivistas.
- El 19 de abril de 2007, mediante Resolución VD-R-7993-2007 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, se autorizó la modificación parcial del plan de estudios del Bachillerato en Archivística.
- Del 20 al 22 de abril de 1998 se realizó la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Internacional de Archivos.
- El 23 de abril de 1993 se inauguró la primera etapa del edificio del Archivo Nacional.
- El 28 de abril de 1978, siendo Presidente Constitucional de la República Daniel Oduber Quirós, se aprobó la Ley 6227 “General de la Administración Pública”; el Título III, Capítulo VI está relacionado con el “Acceso al expediente y sus piezas”.
- El 28 de abril de 2005 en el gobierno del Presidente Constitucional de la República Abel Pacheco de la Espriella, se aprobó el Decreto No 32565-MEIC “Reglamento a la Ley 8220 de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos”.
- El 30 de abril de 1964, siendo Presidente Constitucional de la República Francisco Orlich Bolmarcich, se aprobó la Ley 3284 “Código de Comercio”, que hace referencia -entre otras cosas- a la conformación de tipos documentales de carácter privado.
- En abril de 1888, Monseñor Bernardo Augusto Thiel trasladó al Palacio Episcopal el Archivo Eclesiástico.
- En abril de 1994 se realizó la primera transferencia de documentos al Archivo Intermedio, a saber, Presidencia de la República (periodo 1990-1994) y despachos de los ministros (periodo 1990 y 1992).

- En abril de 2015 apareció la versión digital del boletín “Archívese. Noticias del Archivo Nacional de Costa Rica”. Corresponde al No 1, Año 1, abril 2015

5. MAYO

- El 05 de mayo de 2003 se inauguró el edificio del Archivo Universitario “Rafael Obregón Loría” de la Universidad de Costa Rica.

- El 6 de mayo de 1991 se colocó la primera piedra para la construcción del edificio del Archivo Nacional.

- El 07 de mayo de 1974, bajo el gobierno del Presidente Constitucional de la República José Figueres Ferrer, se aprobó la Ley 5524 “Orgánica del Organismo de Investigación Judicial”; el capítulo X establece lo concerniente al “Archivo Criminal”.

- El 09 de mayo de 1974, siendo Presidente Constitucional de la República Daniel Oduber Quirós, se emitió el Decreto 3798-G “Reglamento de la Ley del Archivo Nacional”.

- El 10 de mayo de 1996 la Universidad de Costa Rica reconoció y equiparó el Diploma de Documentalista, Sección de Archivos, Escuela Nacional de Documentalista de España de Eduardo Fournier García, como Maestría Profesional en Historia. Por lo tanto, Fournier García es el primer archivista costarricense en obtener el grado académico de Máster.

- Del 15 mayo al 25 de junio de 1978, la archivista y consultora española Vicenta Cortés Alonso, visitó el país en el marco del “Proyecto Piloto de la UNESCO”.

- El 18 de mayo de 2006, en el gobierno del Presidente Constitucional de la República Óscar Arias Sánchez, se promulgó el Decreto 33147-MP “Comisión Intersectorial de Gobierno Digital”.

- El 19 y 20 de mayo de 1999 se realizó el “Seminario Internacional de Archivos Iberoamericanos”.

- El 21 de mayo de 1999, en la Asamblea General de la Asociación Latinoamericana

de Archivos (ALA), celebrada en San José de Costa Rica, se eligió a Virginia Chacón Arias, Directora General del Archivo Nacional, como presidenta de ALA para el periodo 1999- 2003.

- El 23 de mayo de 1878, bajo el mandato del General en Jefe del Ejército y Presidente Provisorio de la República Tomás Guardia Gutiérrez, se dictó el Decreto 13 que “establecía en San José una Oficina de Archivos Judiciales, Civiles y de Comercio”. El archivo estaba adscrito a la Corte Suprema de Justicia.

- El 26 de mayo de 1965, siendo Presidente Constitucional de la República Francisco Orlich Bolmarcich, se aprobó la Ley 3504 “Orgánica del Tribunal Supremo de Elecciones y Registro Civil”; el Título II, Capítulo II establecía lo relacionado con la Sección de Archivos.

- El 30 de mayo de 1967, siendo Presidente Constitucional de la República José Joaquín Trejos Fernández, se aprobó el Decreto 3883 que establecía lo relacionado con la “inscripción de documentos en el Registro Público”.

- En mayo de 2008 se dictó la Resolución JAAN-01-2008 “Regulación de entrega de testimonios de escrituras expedidas en el Archivo Nacional para efecto de inscripción en el Registro Nacional

6. JUNIO

- El 1 de junio de 1842, siendo Jefe de Estado Provisorio Francisco Morazán Quesada, se emitió el Decreto 68 “Reglamento Orgánico del Poder Judicial”; el capítulo VIII estaba dedicado a los archivos.

- De 6 de junio de 1593 es fechado el documento original más antiguo que conserva el Archivo Histórico Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel; referente a un acta de la reunión, efectuada en Cartago, de mayordomos y diputados de las cofradías de la Limpia Concepción, Santísimo Sacramento y Santa Vera Cruz.

- El 06 de junio de 1978, mediante Resolución 357- 78 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, se autorizó la apertura de la carrera de Diplomado en Archivo Administrativo, adscrita a la Escuela de Historia y Geografía (como se

llamaba en ese entonces), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica.

- El 9 de junio de 2011, por iniciativa del curso “Difusión de Archivos” de la carrera de Archivística de la Universidad de Costa Rica, se celebró por primera vez en Costa Rica el “Día Internacional de los Archivos”.

- Del 10 al 13 de junio de 1987 visitaron Costa Rica Hans Booms, Presidente del Consejo Internacional de Archivos (ICA/CIA) y Charles Kecskemeti, Secretario Ejecutivo; se reunieron con diversas personalidades del quehacer archivístico costarricense y de otros ámbitos afines.

- El 10 de junio de 2013 se inauguró una sala de sesiones y un segundo depósito del Archivo Universitario Rafael Obregón Loria.

- Del 10 al 12 de junio de 2014 la Asociación de Estudiantes de Historia, Estudios Sociales y Archivística (AEHESA) de la Universidad de Costa Rica, organizó la “Primera Semana de Historia y Archivística”.

- El 11 de junio de 1987 Luis Paulino Mora, Ministro de Justicia, y Luz Alba Chacón León, Directora General del Archivo Nacional, suscribieron un convenio de cooperación entre el Registro Nacional y el Archivo Nacional, para la creación y mantenimiento conjunto de un Centro Nacional de Restauración de Documentos.

- El 19 de junio de 1894 se promulgó el Acuerdo 28 “Oficina de los Archivos Nacionales deja de ser una dependencia de la Secretaría de Hacienda, para convertirse en adscrita de la Secretaría de Gobernación”.

- El 22 de junio de 1829, siendo Jefe de Estado Constitucional Juan Mora Fernández, se aprobó la “Ley Orgánica de Administración de Hacienda Pública en las Rentas de la Federación y las del Estado”; el artículo 12 señalaba que el oficial mayor tendría la responsabilidad de arreglar el archivo.

- El 23 de junio de 1894, siendo Presidente Constitucional de la República Rafael Iglesias Castro, se emitió el Acuerdo 68 por el que el “Archivo de los Ministerios pasó a formar una sección de los Archivos Nacionales”.

- El 25 de junio de 1885, bajo el gobierno del Presidente Constitucional de la

República Bernardo Soto Alfaro, se dictó el Acuerdo 79 que “ordenaba pasar a los Archivos Nacionales los libros fenecidos de la Contaduría Mayor”.

- El 27 de junio de 1844, siendo Jefe de Estado Provisorio José María Alfaro Zamora, se sancionó el Decreto 65 “Reglamento del Régimen Interior de la Corte Suprema de Justicia”; el capítulo XIII hacía referencia a los archivos.

- En junio de 1889 los Archivos Nacionales se trasladaron al nuevo local del edificio de la antigua Universidad de Santo Tomás (Actualmente el inmueble que ocupa el Ministerio de Hacienda).

- En junio de 2015 Set Durán Carrión (estudiante de la Licenciatura en Archivística, Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica) fue electo, por el “Consejo Internacional de Archivos”, como nuevo profesional para participar en la “Tercera Conferencia Anual del Consejo Internacional de Archivos”, realizada el 28 y 29 de setiembre en Reykjavik, Islandia. En esta oportunidad, Durán Carrión fue el único seleccionado por América Latina y, por primera vez, por Costa Rica.

7. JULIO

- El 01 de julio de 1971, bajo el gobierno del Presidente Constitucional de la República José Figueres Ferrer, se aprobó la Ley 4784 “Orgánica del Poder Judicial”; el capítulo IV establecía lo relacionado con el “Archivo Judicial”.

- Del 02 al 05 de julio de 2007 se realizó el “V Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica: Los Archivos al Servicio de la Sociedad”.

- El 04 de julio de 1825 la Asamblea Constituyente autorizó a los diputados consultar las leyes y decretos que custodiaba el archivo, ya que éstas no estaban disponibles en el Congreso.

- El 04 de julio de 2007, en el marco del “V Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica: Los Archivos al Servicio de la Sociedad”, la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, organizó la “Reunión de la Red Iberoamericana de Enseñanza Archivística Universitaria (RIBEAU)”.

- El 08 de julio de 2008, mediante Resolución VD-R-8256- 2008 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, se autorizó la modificación parcial del plan de estudios del Bachillerato y la Licenciatura en Archivística.

- El 13 de julio de 2015, en el marco del VII Congreso Iberoamericano de Archivos Universitarios, realizado en Ciudad de Panamá, Panamá, del 13 al 17 de julio de 2015, los estudiantes de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, Yancarlo Carmona Villalobos (Bachillerato) y Xinia Murillo Segura (Licenciatura), presentaron la ponencia titulada “Organización de los documentos del Archivo Universitario Rafael Obregón Loría de la Universidad de Costa Rica”. Es la primera vez que estudiantes de la Sección de Archivística participan y presentan una ponencia en un congreso archivístico internacional. Asimismo, a dicho congreso asistió una delegación de 9 estudiantes y 4 docentes de la Sección de Archivística.

- El 14 de julio de 1881, bajo el mandato del General en Jefe del Ejército y Presidente Provisorio de la República Tomás Guardia Gutiérrez, se emitió el Decreto 23 que “derogó el decreto 13 de 23 de mayo de 1878”.

- El 14 de julio de 2005, mediante Resolución VD-R-7774-2005 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, se autorizó la modificación parcial del plan de estudio del Bachillerato en Archivística.

- Del 15 al 17 de julio de 1986 el Archivo Nacional, con el auspicio de la Organización de Estados Americanos (OEA), efectuó la Primera Jornada para el Desarrollo Archivístico.

- El 20 de julio de 2001 se firmó el convenio de cooperación interinstitucional entre el Sistema Bancario Nacional y la Dirección General del Archivo Nacional, para fortalecer el desarrollo archivístico del sector bancario.

- Del 21 al 23 de julio de 1993 se realizó el “Seminario Internacional de Archivos: Las instalaciones y edificios de archivos para la conservación de sus documentos”.

- Del 22 al 26 de julio de 1985 el Archivo Nacional organizó la “Primera Semana Internacional de Archivos en Costa Rica”.

- El 22 y 23 de julio de 1996, en la “X Jornada para el Desarrollo Archivístico” surgieron los siguientes premios:

- José Luis Coto Conde, al mejor trabajo de investigación en el campo de la Archivística.
- Luz Alba Chacón de Umaña, a un archivista y un archivo central o final distinguido.

- El 23 de julio de 1881, bajo el mandato del General en Jefe del Ejército y Presidente Provisorio de la República Tomás Guardia Gutiérrez, se sancionó el Decreto 25 “Creación de la Oficina de los Archivos Nacionales”.

- El 23 de julio de 1998 se entregó por primera vez el premio “Luz Alba Chacón de Umaña” al mejor archivista, a Eugenia María Hernández Alfaro. Asimismo, el premio “José Luis Coto Conde” al mejor trabajo de investigación a William Delgado Aguilar por “Hacia un sistema de administración documental de archivos informatizados (SADAI)”.

- Del 24 al 27 de julio de 2015 en el marco del Programa ED-2794 “Formación Archivística Continua” de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, se realizó el “Curso la identificación y la clasificación documental funcional”.

- El 30 de julio de 1997, mediante Resolución 6362-97 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, se autorizó que los estudiantes que habían obtenido el título de Diplomado en Archivo Administrativo podían ingresar al plan de estudio del Bachillerato en Archivística.

- El 31 de julio de 1841, bajo el mandato del Jefe de Estado Provisorio Braulio Carrillo Colina, se emitió el Decreto 11 “Reglamento para la Administración de Justicia”; el capítulo V contenía una serie de disposiciones relacionadas con los archivos.

- El 31 de julio de 2002, en el gobierno del Presidente Constitucional de la República Abel Pacheco de la Espriella, se aprobó la Ley 8292 “General de Control Interno”.

- El 31 de julio de 2013, en el gobierno del Presidente Constitucional de la República Laura Chinchilla Miranda, se aprobó la Ley 9162 “Expediente Digital Único de Salud”.

- En julio de 2008 María Teresa Bermúdez Muñoz, profesora de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, fue designada como representante de Centro América en el PCOM (Órgano oficial del Consejo Internacional de Archivos encargado de la elaboración del programa de formación).
- En julio de 2014 se nombró por primera vez un coordinador de la Licenciatura en Archivística de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica; dicha gestión recayó en el profesor Luis Fernando Jaén García.

8. AGOSTO

- El 1 de agosto de 2006 la lista de distribución “Grupo de profesionales costarricenses en Archivística”, cambio su nombre por “archivistas-cr” y se trasladó al sitio web <http://groups.google.co.cr/group/archivistas-cr/>
- El 5 de agosto de 2009 se publicó la Resolución CNSD-02-2009 “Norma sobre valoración documental: material audiovisual producido por el Despacho del Presidente de la República, el Consejo de Gobierno, los despachos de los ministros de Estado y los despachos de los viceministros”.
- El 09 de agosto de 1971, la Corte Plena emitió el “Reglamento del Archivo Judicial”.
- El 10 de agosto de 1842, siendo Jefe de Estado Provisorio Francisco Morazán Quesada, se dictó el Decreto 81, que “restablecía provisionalmente las municipalidades”; el artículo 18 indicaba que cuando estuvieran instaladas dichas municipalidades se les entregarían sus respectivos archivos, que estarían a cargo de los secretarios.
- El 12 de agosto de 1936, siendo Presidente Constitucional de la República León Cortés Castro y Director de los Archivos Nacionales Ricardo Fernández Guardia, se dictó el Decreto 64 “Creación la Revista de los Archivos Nacionales”.
- El 14 de agosto de 2014, el Archivo Nacional, promulgó la Resolución CNSD-03-2014 “Declaratoria general de la serie documental partituras musicales de bandas nacionales y municipales de autores costarricenses”.
- El 16 de agosto de 1989, en la administración del Presidente Constitucional de la

República Oscar Arias Sánchez, se aprobó la Ley 7130 “Código Procesal Civil”; los artículos 368 al 399 establecen diversos aspectos relacionados con los documentos.

- Del 16 al 25 de agosto de 2000 el Archivo Nacional efectuó el curso regional “Organización y Gerencia de Archivos Históricos para Sistemas Nacionales de Archivos”.

- El 20 de agosto de 1888, bajo el gobierno del Presidente Constitucional de la República Bernardo Soto Alfaro, se emitió el Decreto 78 “Edificio de la Universidad de Santo Tomás se utilizaría para las oficinas del Registro de la Propiedad y los Archivos Nacionales”.

- El 23 de agosto de 1783 cayó un rayo sobre la casa cural de Nicoya, donde se encontraba instalada la Curia (en el segundo piso se hallaba el archivo); en consecuencia, se quemaron -entre otras cosas- todos los libros y títulos de colaciones.

- El 23 de agosto de 1902, siendo Presidente Constitucional de la República Ascensión Esquivel Ibarra, se emitió el Decreto 10 “Reglamento de los Archivos Nacionales”.

- Del 23 al 27 de agosto de 2010 se realizó el “II Foro Internacional de Evaluación de Documentos: La formación en evaluación documental”, organizado por la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, Archivo Universitario Rafael Obregón Loría, Universidad Nacional, Tecnológico de Costa Rica y Universidad Estatal a Distancia.

- Del 24 al 28 de agosto de 2015 en el marco del Programa ED-2794 “Formación Archivística Continua” de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, se realizó el “Taller gestión de documentos electrónicos (gestión documental y preservación digital)”.

- Del 28 al 30 de agosto de 2002 el Archivo Nacional realizó el “Taller de Evaluación y Análisis del Plan de Desarrollo Estratégico de los Archivos de Centro América, Panamá y República Dominicana”.

- El 29 de agosto de 1859, siendo Presidente Provisorio de la República José María Montealegre Fernández, se promulgó el Decreto 43 “Creación de un Archivo General Judicial en cada una de las cabeceras de provincia”.

- El 30 de agosto de 1822, en Sesión 87, la Junta Gubernativa autorizó las reclamaciones de los ayuntamientos de San José, Alajuela y Heredia para que le entregaran las causas civiles y criminales, expedientes y documentos públicos relativos a esas ciudades, con la finalidad de que fueran archivados en sus respectivos lugares de origen.
- El 30 de agosto de 2005, en el gobierno del Presidente Constitucional de la República Abel Pacheco de la Espriella, se aprobó la Ley 8454 “Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos”.
- En agosto de 1881 el diario oficial La Gaceta, inició una serie de publicaciones tituladas “Documentos históricos y estadísticos”
- En agosto de 1902 se establecieron los lineamientos del cuadro de clasificación de la Sección Jurídica de los Archivos Nacionales; el trabajo fue realizado por el archivero español José Monturiol Tenorio.
- En agosto de 2010 inició el Programa ED-2794 “Formación Archivística Continua” de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica.

9. SETIEMBRE

- El 1 de setiembre de 1881 Pedro Acosta de Mena es nombrado primer director de los Archivos Nacionales. Su gestión finalizó el 12 de octubre de ese mismo año.
- Del 2 al 7 de setiembre de 1996, en Pekín, China, se realizó el XIII Congreso Internacional de Archivos; en dicho evento Virginia Chacón Arias presentó la ponencia “Funciones, objetivos y prioridades de una moderna y científica administración y legislación de archivos”. Por primera vez, un costarricense dicta una conferencia en ese Congreso que organiza, cada cuatro años, el Consejo Internacional de Archivos.
- Del 2 al 7 de setiembre de 1996, en el marco del XIII Congreso Internacional de Archivos realizado en Pekín, China, el Consejo Internacional del Archivos le otorgó a Luz Alba Chacón León la condición de Miembro Honorífico.
- El 06 de setiembre de 1974, siendo Presidente Constitucional de la República

Daniel Oduber Quirós, se aprobó la Ley 5574 “Junta Administrativa del Archivo Nacional”.

- El 12 de setiembre de 1967, siendo Presidente Constitucional de la República José Joaquín Trejos Fernández, se sancionó el Decreto 15 “Reglamento de la Ley del Archivo Nacional”.

- El 19 de setiembre de 1997, mediante Resolución 6384-97 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, se autorizó el cambio de siglas HG por HA tras la separación del Departamento de Geografía de la Escuela de Historia; por lo tanto, la nueva sigla, HA, contempla la Escuela de Historia y la Sección de Archivística.

- El 23 de setiembre de 2005, en el gobierno del Presidente Constitucional de la República Abel Pacheco de la Espriella, se aprobó el Decreto 32758 “Reglamento de la Comisión Interinstitucional de Jefes o Encargados de los Archivos Centrales del Sector Público (CIAP)”, que modificó el nombre inicial de dicha Comisión.

- El 24 de setiembre de 2011 el Archivo Nacional emitió la Resolución CNSD-01-2011 “Normas sobre presentación y trámite de tablas de plazo y valoraciones parciales”.

- El 24 de setiembre de 2014, el Archivo Nacional, dictó la Resolución CNSD-02-2014 “Declaratoria general de tipos documentales con valor científico cultural en todas las instituciones que conforman el Sector Público Costarricense”.

- El 25 setiembre de 1980, en la administración del Presidente Constitucional de la República Rodrigo Carazo Odio, se emitió la Ley 6475 “Remodelación de las instalaciones del Archivo de la Curia Metropolitana y los recursos humanos para su organización técnica”.

- El 30 de setiembre de 2011 Kimberly Romero Navarro, estudiante de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, fue electa presidenta de la “Asociación de Estudiantes de Historia, Estudios Sociales y Archivística” de la Universidad de Costa Rica. Es la primera vez que un estudiante de la carrera de Archivística es elegido como presidente de dicha Asociación.

- En setiembre de 1963 Luz Alba Chacón León fue becada por la UNESCO para realizar, en la Dirección General de Archivos y Bibliotecas de España, un curso de Archivística Hispanoamericana. Es la primera archivista costarricense que se capacitó, en el extranjero, en materia Archivística.
- En setiembre de 1984 se publicó el primer número del “Boletín Archívese. Órgano Difusor del Archivo Nacional”.
- En setiembre y octubre de 2013, en el marco del Programa ED-2794 “Formación Archivística Continua” de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, se realizó el “Taller sobre expedientes administrativos: producción, utilización y conservación”.

10. OCTUBRE

- Del 2 de octubre al 15 de diciembre de 1986 se realizó en el Archivo Nacional el “Primer Curso Archivístico Regional”, patrocinado por la Organización de Estados Americanos (OEA).
- El 4 de octubre de 1996 se estableció, por segunda vez, la Asociación Costarricense de Archivistas (ACA).
- El 8 de octubre de 2014, el Archivo Nacional, estableció la directriz “Normalización del tipo documental actas municipales”.
- El 10 de octubre de 1991 se firmó un convenio entre el Archivo Nacional y el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM)), con el fin de promover la creación de archivos centrales en las municipalidades del país.
- El 10 de octubre de 1995, mediante Resolución 6001- 95 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, se autorizó la apertura del Bachillerato en Archivística, conservando como salida lateral del Diplomado en Archivo Administrativo.
- El 11 de octubre de 1881 Pedro Acosta de Mena, Director de los Archivos Nacionales, envió una carta al Ministro de Hacienda, indicándole que era indispensable

que se aglutinaron en los Archivos Nacionales todos los documentos del país anteriores al año 1850.

- El 12 de octubre de 1887, bajo el gobierno del Presidente Constitucional de la República Bernardo Soto Alfaro, se dictó el Decreto 26 “Ley Orgánica de Notariado”, que establecía los lineamientos para la custodia de los protocolos.

- El 14 de octubre de 1824 el Congreso Constituyente del Estado de Costa Rica aprobó el plan de la Secretaría de Gobierno, presentado por el Ministro General del Despacho, que señalaba que el oficial mayor tendría a su cargo, entre otras cosas, el “orden y arreglo del archivo”.

- El 16 de octubre de 1875 Luis Hidalgo, Pro-Secretario de la Vicaria Capitular de la Diócesis de San José, emitió una carta dirigida a los curas y tenientes de curas, haciéndoles saber que existían algunos libros de los archivos parroquiales en manos de jueces y de personas privadas, por lo tanto, les ordenaba que en término de ocho días debían recogerlos y guardarlos en sus respectivos archivos.

- El 18 de octubre de 1796 Monseñor José Antonio de la Huerta Caso, obispo de la diócesis de Nicaragua y Costa Rica, le ordenó a los párrocos que los libros parroquiales no podían salir del archivo parroquial; asimismo, que en caso de que el juez real, notario o escribano requirieran de algún documento, se le prestaría en dicho archivo.

- El 19 de octubre de 1938 nació, en San José, Eduardo Fournier García; precursor de la formación archivística costarricense y destacado archivista, historiador y genealogista.

- El 19 de octubre de 1999 el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), en sesión 27-99, creó la “Comisión de Archivos Universitarios (CAU)”.

- El 24 de octubre de 1990, en el gobierno del Presidente Constitucional de la República Rafael Ángel Calderón Fournier, se aprobó la Ley 7202 “Sistema Nacional de Archivos”.

- El 25 de octubre de 1882, siendo Presidente Constitucional de la República Próspero Fernández Oreamuno, se promulgó el Acuerdo 213 sobre el “Traslado

de los Archivos de los Juzgados Civil y del Crimen de San Ramón y Grecia a los juzgados de Alajuela”.

- El 26 de octubre de 1961, en el marco de la Primera Reunión Interamericana sobre Archivos, realizada en Washington D. C., se firmó la “Declaración de Principios de la Primera Reunión Interamericana sobre Archivos”. Refrendó por Costa Rica José Luis Coto Conde, director de los Archivos Nacionales.

- El 27 de octubre de 1995, el Archivo Nacional organizó el “Primer Seminario de Archivos Municipales: La Selección Documental”.

- El 29 de octubre de 2001 falleció, en la ciudad de San José, José Luis Coto Conde.

- El 30 de octubre de 1973, siendo Presidente Constitucional de la República José Figueres Ferrer, se aprobó la Ley 5395 “General de Salud”; el artículo 74 está relacionado con el “expediente clínico”.

- El 31 de octubre de 1891, bajo el gobierno del Presidente Constitucional de la República José Joaquín Rodríguez Zeledón, se emitió el Acuerdo 513 que “establecía en los Archivos Nacionales la Sección de Terrenos Nacionales”.

- En octubre de 1852 se trasladó el archivo de la Vicaría Foránea de Cartago a las oficinas de la Curia Eclesiástica en San José, con él se gestó el “Archivo de la Curia Metropolitana”.

11. NOVIEMBRE

- El 01 de noviembre de 1660 el Gobernador y Capitán General de Cartago, Andrés Arias Maldonado y Velasco, solicitó al Procurador de esa ciudad que reuniera, en la caja con las tres llaves del Cabildo, todas las cédulas y provisiones reales sobre esa ciudad que estuvieran en manos de particulares, escribanos y otros archivos.

- El 2 de noviembre de 2004, en reunión de la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, se aprobaron las “Políticas de investigación para el cuatrienio 2004-2008” y las “Líneas de Investigación en Archivística”, que fueron elaboradas por Ana Lorena Echevarría Solís y Luis Fernando Jaén García.

- El 04 de noviembre de 1845, bajo el mandato del Senador Encargado del Supremo Poder Ejecutivo del Estado Libre de Costa Rica José Rafael Gallego Alvarado, se promulgó el Decreto 54 “Ley Reglamentaria de Justicia”; el título XIV, capítulo II establecía lo relacionado con los archivos.
- El 6 y 7 de noviembre de 2006 la experta mexicana Rosa María Fernández impartió un taller sobre “Memoria del Mundo”.
- El 07 de noviembre de 1949, bajo el Gobierno de Facto de la Junta Fundadora de la Segunda República, se promulgó la “Constitución Política de la República de Costa Rica”, el artículo 24 establece lo relativo a la inviolabilidad de los documentos privados y las comunicaciones escritas; el artículo 30 se refiere a la garantía del libre acceso a los documentos públicos.
- El 8 de noviembre de 1937, siendo Presidente Constitucional de la República León Cortés Castro, se promulgó la Ley 8 “Orgánica del Poder Judicial”; el capítulo III lo dedicaba al Archivo Judicial.
- El 11 de noviembre de 1970, siendo Presidente Constitucional de la República José Figueres Ferrer, se dictó el Código Penal; el Título XVI, Sección 1 establecía lo relacionado con la “falsificación de documentos”.
- El 11 de noviembre de 1980 se dictó el Decreto 12023-G-C “Adscripción del Archivo Nacional al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes”.
- El 11 de noviembre de 2004, el Archivo Nacional, dictó las regulaciones técnicas sobre la administración de los documentos producidos por medios automáticos.
- El 12 de noviembre de 1857, durante la administración del Presidente Constitucional de la República Juan Rafael Mora Porras, se dictó el Decreto 54 “Reglamento de la Corte de Justicia”; la Sección 12 contemplaba lo concerniente al archivo.
- El 12 de noviembre de 1992, mediante Resolución 5415-9 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, se autorizó la reestructuración integral del plan de estudios del Diplomado en Archivo Administrativo.

- El 13 de noviembre de 2000 se inauguró la nueva sede del Archivo de la Curia Metropolitana; asimismo, a partir de esa fecha se le denomina oficialmente como “Archivo Histórico Arquidiocesano Monseñor Bernardo Augusto Thiel”, en homenaje al segundo obispo de Costa Rica y primer historiador de la iglesia costarricense.
- El 15 de noviembre de 1781 Juan Flores, Gobernador Interino de la Provincia de Costa Rica, ordenó que los lugartenientes de Villa Vieja (Heredia) y Villa Nueva (San José) remitieran bajo inventario los protocolos y causas concluidas a la ciudad de Cartago, para una mejor custodia y buena administración de la justicia.
- El 15 de noviembre de 1892, bajo el gobierno del Presidente Constitucional de la República José Joaquín Rodríguez Zeledón, se dictó el Acuerdo 420 que ordenaba la “remisión de los libros fenecidos de la Contaduría Mayor a los Archivos Nacionales”.
- El 20 de noviembre de 1884, siendo Presidente Constitucional de la República Próspero Fernández Oreamuno, se promulgó el Acuerdo 86 sobre la “devolución a los municipios y gobernaciones parte de sus archivos de carácter local y administrativo posteriores a 1850”.
- El 20 de noviembre de 2003 se realizó la primera reunión del “Comité Memoria del Mundo Costa Rica”.
- El 22 de noviembre de 2010 el Archivo Nacional emitió “Directriz General para la Producción de Documentos en Soporte de Papel de Conservación Permanente”.
- El 23 de noviembre de 1999, mediante Resolución 6834-99 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, se autorizó el cierre del Diplomado en Archivo Administrativo como salida lateral del Bachillerato en Archivística; asimismo, se aprobó la reestructuración integral al plan de estudios del Bachillerato en Archivística.
- El 24 de noviembre de 2003, mediante Resolución VD-R-7431-2003 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, se autorizó la creación de la Licenciatura en Archivística.
- Del 26 al 30 de noviembre de 1984 el Banco Popular y de Desarrollo Comunal y el

Archivo Nacional, organizaron el primer seminario de archivos bancarios denominado “Archivos administrativos del Sistema Bancario Nacional y del Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Situación actual de los archivos”.

- El 30 de noviembre 1989, en la administración del Presidente Constitucional de la República Oscar Arias Sánchez, se emitió el Decreto 19435-G creación de la “Comisión Interinstitucional de Jefes o Encargados de los Archivos Centrales del Poder Legislativo y Contraloría General de la República, de los Ministerios y Dependencias que componen el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial, el Tribunal Supremo de Elecciones y un representante del Archivo Nacional (CIAC)”.

- De noviembre de 1975 a julio de 1976, visitó el país la archivista sueca Bodil Henrikson de Ulate, para continuar con los trabajos relacionados con el Proyecto Piloto de la UNESCO.

- En noviembre de 1975 se inició el proyecto piloto para el desarrollo de los archivos y la gestión de documentos en Costa Rica, conocido como “Proyecto Piloto de la UNESCO”, con la finalidad de impulsar la infraestructura nacional en materia archivística. El primer experto internacional en visitar el país fue el argentino Aurelio Tanodi.

- En noviembre de 1979 finalizó el “Proyecto Piloto de la UNESCO”.

12. DICIEMBRE

- El 02 de diciembre de 2003, mediante Resolución VD-R-7437 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica, se autorizó la modificación parcial del plan de estudios del Bachillerato en Archivística.

- El 3 de diciembre de 2003 se efectuó y oficializó la presentación de la Revista del Archivo Nacional.

- El 06 de diciembre de 1968, siendo Presidente Constitucional de la República José Joaquín Trejos Fernández, se aprobó la Ley 4278 “Microfilmación de Documentos”.

- El 06 de diciembre de 2000 la Comisión Archivística Interbancaria realizó el

“Primer Taller Archivístico Interbancario: Evaluación Archivística de los Archivos Centrales de los Bancos Estatales 1990-2000”.

- El 07 de diciembre de 1881, bajo el mandato del General en Jefe del Ejército y Presidente Provisorio de la República Tomás Guardia Gutiérrez, se emitió el Decreto 55 del Reglamento de la “Ley del Registro Civil”, que establecía una serie de disposiciones sobre el manejo de los “libros” del Registro y otros documentos.

- El 07 de diciembre de 2006 se realizó la defensa pública del primer trabajo final de graduación de la Licenciatura en Archivística, que fue aprobado con distinción. Corresponde al proyecto de graduación titulado “Propuesta teórico-metodológico para evaluar los servicios de los archivos a partir de un estudio de usuario. Unidad de análisis: los archivos municipales”, realizado por Adriana Mena Aguilar, Elia Incer Solís y Silvia Elena Acosta Sandoval.

- El 8 de diciembre de 2008 se promulgó la Resolución DGAN-04-2008 “Propuesta de cambio de estrategia en Asesorías Archivísticas e Inspecciones”.

- Del 08 al 10 de diciembre de 2009 se realizó en el país la X Reunión del Comité Regional para América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO (MOW-LAC).

- El 08 de diciembre se entregaron los certificados de los primeros fondos y colecciones costarricenses registrados como Memoria del Mundo de Costa Rica, a saber:

- El documento conocido como Álbum de Figueroa del Archivo Nacional.
- Colección de Preguntas y Respuestas del ICECU del Instituto Costarricense de Extensión Cultural.
- Libros, folletos, mapas y publicaciones periódicas de la Colección Bibliográfica Carlos Meléndez Chaverri correspondiente a Costa Rica, del Centro de Investigaciones Históricas de América Central de la Universidad de Costa Rica.

- El 09 de diciembre de 1994 Monseñor Román Arrieta Villalobos, Arzobispo Metropolitano de San José, firmó el decreto de centralización de los documentos con valor científico- cultural en el Archivo Eclesiástico de la Curia Metropolitana.

- El 9 de diciembre de 2007 se efectuó el Primer Convivio ACA-CIAP.

- El 11 de diciembre de 1937 nació, en Buenos Aires de Puntarenas, Luz Alba Chacón León; pionera en la formación archivística costarricense, primera mujer directora del Archivo Nacional y destacada archivista, historiadora y paleógrafa.

- Del 12 al 14 de diciembre de 1977, se realizó el “Seminario Regional sobre el Proyecto Piloto de Costa Rica en Materia de Administración de Archivos y Records Management”, auspiciado por la UNESCO y el Archivo Nacional, para analizar los avances del proyecto piloto de Costa Rica sobre administración de archivos.

- El 15 de diciembre de 1997, en la administración del Presidente Constitucional de la República José María Figueres Olsen, se aprobó la Ley 7728 “Reorganización Judicial”; los artículos 6 bis, 47 bis establecen lo relacionado con la validez, eficacia y eliminación de los documentos judiciales.

- El 15 de diciembre de 1998 se inauguró la segunda etapa del edificio del Archivo Nacional.

- El 18 de diciembre de 1841, bajo el mandato del Jefe de Estado Provisorio Braulio Carrillo Colina, se promulgó el “Reglamento de Policía”; que regulaba, entre otras cosas, las acciones de los Jefes de Políticos y la policía. A su vez, el artículo 12 y 13 establecía lo concerniente al archivo.

- El 18 de diciembre de 2012 el Archivo Nacional emitió la Resolución CNSE-01-2012 “Presentación y trámite de la actualización de las tablas de plazos y la cantidad de valoraciones por resolver a cargo de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación”.

- El 21 de diciembre de 1934, siendo Designado en el Ejercicio de la Presidencia Ricardo Jiménez Oreamuno, se dictó el Decreto 43 “Ley del Timbre de Archivos”, cuya recaudación se destinaría a la construcción de un edificio para los Archivos Nacionales.

- El 21 de diciembre de 2015, el Archivo Nacional, dictó la Directriz “Elaboración del tipo documental carta en las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Archivos”.

- El 28 de diciembre de 1934, siendo designado en el Ejercicio de la Presidencia

Ricardo Jiménez Oreamuno, se emitió el Acuerdo 770 que “habilitaba los primeros timbres de archivos”.

- En diciembre de 1905 se le encargó a Ricardo Fernández Guardia el “estudio, arreglo y catalogación” de la Sección Histórica de los Archivos Nacionales.

- En diciembre de 2014 se publicó el último número impreso de “Archívese. Órgano Difusor”. Dicha versión corresponde al número 122, año 31, diciembre 2014.

CAPÍTULO III

ÍNDICE TEMÁTICO

1. A

- Acuerdos:

- Acuerdo 6 “Declara oficial la correspondencia relativa a la inscripción de documentos dirigida por los curas y tesoreros de las Juntas de Caridad en la Oficina Central del Registro del Estado Civil”: 64
- Acuerdo 28 “Oficina de los Archivos Nacionales dejó de ser una dependencia de la Secretaría de Hacienda, para convertirse en adscrita de la Secretaría de Gobernación”: 70
- Acuerdo 68 “Archivo de los Ministerios pasa a formar una sección de los Archivos Nacionales”: 71
- Acuerdo 79 “Ordena pasar a los Archivos Nacionales los libros fenecidos de la Contaduría Mayor”: 56
- Acuerdo 86 “Devolución a los municipios y gobernaciones parte de sus archivos de carácter local y administrativo posteriores a 1850”: 54
- Acuerdo 213 “Traslado de los Archivos de los Juzgados Civil y del Crimen de San Ramón y Grecia a los juzgados de Alajuela”: 51
- Acuerdo 420 “Remisión de los libros fenecidos de la Contaduría Mayor a los Archivos Nacionales”: 69
- Acuerdo 513 “Establece en los Archivos Nacionales la Sección de Terrenos Nacionales”: 68
- Acuerdo 770 “Habilita los primeros timbres de archivos”: 83

- Arca de las tres llaves: 6, 7

- Archivista: 61, 86, 87, 96, 126, 212, 216, 265

- Archivística: 93, 96, 112, 114, 137, 150, 151, 226, 232, 235, 236, 237, 239, 245, 253, 262, 278, 279, 280, 283, 291, 292, 293, 296, 297, 298

- Archivo Histórico Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel (Archivo de la Curia Metropolitana): 2, 35, 128, 137, 133, 134, 137, 143, 163, 170, 171, 179, 206
 - Sede del Archivo Histórico Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel: 206

- Archivo Nacional (Archivos Nacionales, Dirección General del Archivo Nacional): 1, 3, 24, 39, 44, 46, 47, 49, 50, 53, 57, 59, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79, 81, 84, 86, 88, 92, 94, 95, 100, 102, 110, 111, 118, 119, 120, 129, 130, 135, 136, 138, 139, 142, 153, 158, 159, 160, 161, 165, 167, 168, 171, 172, 176, 178, 180, 193, 197, 199, 204, 205, 208, 215, 224, 241, 244, 256, 261, 266, 267, 268, 270, 275, 281, 284, 285, 286, 288, 289, 294, 295
 - Álbum de Figueroa: 76, 173, 252
 - Archivo Histórico: 295
 - Archivo Intermedio: 169, 171
 - Archivo Notarial: 190, 270, 295
 - Asesorías Archivísticas e Inspecciones: 247
 - Biblioteca: 94, 197
 - Directores: 46, 47, 84, 86, 95, 130, 147, 199, 202
 - Junta Administrativa: 110, 111
 - Primera piedra para la construcción del edificio del Archivo Nacional: 158
 - Revista del Archivo Nacional: 39, 84
 - Sección de Terrenos Nacionales: 68
 - Sección Histórica: 78
 - Sección Jurídica: 75
 - Sedes del Archivo Nacional: 50, 53, 92, 165, 193

- Archivo Universitario Rafael Obregón Loría: 217, 254, 272
- Archivos: 4, 8, 11, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 36, 40, 99, 112, 139, 160, 238
 - Archivo Central del Registro Nacional: 260
 - Archivo Criminal: 108
 - Archivo de Cartago: 8, 11, 49, 52
 - Archivo de la Corte de Justicia: 59
 - Archivo de los Ministerios: 55, 71
 - Archivo del Congreso: 72
 - Archivo Judicial de la Comarca de Puntarenas: 57
 - Archivo Judicial: 85, 105, 106, 131
 - Archivos Bancarios: 139

- Archivos eclesiásticos: 2, 9, 13, 14, 32, 33, 34, 35, 38, 41, 63, 65, 137, 179
 - Archivos escolares: 58, 89, 98
 - Archivos Judiciales, Civiles y de Comercio: 42
 - Archivos Municipales: 159
 - Archivos Universitarios: 141, 217
- ARCORI (archivistascr, lista de distribución): 226, 233, 265
 - Asamblea Constituyente: 17
 - Asociaciones:
 - Asociación Costarricense de Archivistas (ACA): 132, 162, 185, 240
 - Asociación de Estudiantes de Historia, Estudios Sociales y Archivística: 262, 282
 - Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA): 199

2. B

- Banco Popular y de Desarrollo Comunal: 139
- Bibliotecas, Documentación y Archivos de la UNESCO: 117

3. C

- Cabildo: 6, 7
- Catedrático: 145
- Centro de Investigaciones Históricas de América Central: 252
 - Colección Bibliográfica Carlos Meléndez Chaverri: 252
- Centro Interamericano de Desarrollo de Archivos: 114
- Centro Nacional de Restauración de Documentos: 147
- CIAP: 154, 155, 230, 240
- Código Penal: 104
- Comisiones:
 - Comisión Archivística Interbancaria: 140, 207
 - Comisión de Archivos Municipales: 210
 - Comisión de Archivos Universitarios (CAU): 200
 - Comisión de Descripción: 168
 - Comisión Interinstitucional de Jefes o Encargados de los Archivos Centrales del Poder Legislativo y Contraloría General de la República, de los Ministerios

y Dependencias que componen el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial, el Tribunal Supremo de Elecciones y un representante del Archivo Nacional (CIAC) (CIAP): 154, 155, 230, 240

- Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos: 157, 266
 - Comisión para la redacción de las normas nacionales de descripción archivística: 267
- Congreso: 19, 72
 - Congreso Constituyente: 16
 - Consejo Internacional de Archivos: 146, 177, 183, 184, 191, 202, 246, 290
 - Congreso Internacional de Archivos: 183, 184
 - Consejo Nacional de Rectores (CONARE): 200
 - Constitución Política de la República de Costa Rica: 90
 - Contaduría Mayor: 56, 69
 - Convenio de cooperación interinstitucional entre el Sistema Bancario Nacional y la Dirección General del Archivo Nacional: 208
 - Corte Plena: 106
 - Corte Suprema de Justicia: 42
 - Curia Eclesiástica: 35, 63

4. D

- Decálogo del Archivista Costarricense: 253
- Declaración de Principios de la Primera Reunión Interamericana sobre Archivos: 95
- Decretos:
 - Decreto 5 “Ley Reguladora para la Corte Superior de Justicia y sus respectivos súbditos”: 20
 - Decreto 7 “Código de Educación”: 89
 - Decreto 10 “Reglamento de los Archivos Nacionales”: 74
 - Decreto 10 “Reglamento de Educación Común”: 58
 - Decreto 11 “Ley Orgánica de Tribunales”: 61
 - Decreto 11 “Reglamento para la Administración de Justicia”: 25
 - Decreto 13 “Establecía en San José una Oficina de Archivos Judiciales, Civiles y de Comercio”: 42
 - Decreto 15 “Reglamento de la Ley del Archivo Nacional”: 102

- Decreto 21 “Creación del Archivo de los Ministerios”: 55
- Decreto 23 “Deroga el decreto 13 de 23 de mayo de 1878”: 43
- Decreto 25 “Creación de la Oficina de los Archivos Nacionales”: 44
- Decreto 26 “Ley Orgánica de Notariado”: 62
- Decreto 42 “Reglamento de los Archivos Nacionales”: 81
- Decreto 43 “Creación de un Archivo General Judicial en cada una de las cabeceras de provincia”: 37
- Decreto 43 “Ley del Timbre de Archivos”: 82
- Decreto 54 “Ley Reglamentaria de Justicia”: 30
- Decreto 54 “Reglamento de la Corte de Justicia”: 36
- Decreto 55 del Reglamento de la “Ley del Registro Civil”: 48
- Decreto 58 “Establecía la residencia periódica de las Supremas Autoridades (Ley de la Ambulancia)”: 22
- Decreto 60 “Gobierno realizaría el traslado de los archivos públicos a la ciudad de Alajuela”: 23
- Decreto 64 “Creación la Revista de los Archivos Nacionales”: 84
- Decreto 65 “Reglamento del Régimen Interior de la Corte Suprema de Justicia”: 29
- Decreto 68 “Reglamento Orgánico del Poder Judicial”: 27
- Decreto 78 “Edificio de la Universidad de Santo Tomás se utilizaría para las oficinas del Registro de la Propiedad y los Archivos Nacionales”: 66
- Decreto 81 “Restablecía provisionalmente las municipalidades”: 28
- Decreto 3798G “Reglamento de la Ley del Archivo Nacional”: 109
- Decreto 3883 “Inscripción de documentos en el Registro Público”: 101
- Decreto 4664G “Reglamento de la Ley de la Junta Administrativa del Archivo Nacional”: 111
- Decreto 12023GC “Adscripción del Archivo Nacional al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes”: 129
- Decreto 18099C “Declara la cuarta semana del mes de julio de todos los años como la semana del archivista nacional”: 149
- Decreto 19435G “Comisión Interinstitucional de Jefes o Encargados de los Archivos Centrales del Poder Legislativo y Contraloría General de la República, de los Ministerios y Dependencias que componen el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial, el Tribunal Supremo de Elecciones y un representante del Archivo Nacional (CIAC)”: 154
- Decreto 24023C “Reglamento de la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos”: 174

- Decreto 32565MEIC “Reglamento a la Ley 8220 de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos”: 227
 - Decreto 32758 “Reglamento de la Comisión Interinstitucional de Jefes o Encargados de los Archivos Centrales del Sector Público (CIAP)”: 230
 - Decreto 33018 “Reglamento a la Ley 8454 de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos”: 231
 - Decreto 33147MP “Comisión Intersectorial de Gobierno Digital”: 232
 - Decreto 37769C “Reglamento para la presentación de Índices”: 271
- Defensoría de los Habitantes: 194
 - Derecho: 93
 - Día Internacional de los Archivos: 259
 - Directrices:
 - Elaboración del tipo documental carta en las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Archivos: 294
 - Normalización del tipo documental actas municipales: 286
 - Producción de documentos en soporte de papel de conservación permanente: 256
 - Producción de documentos en soporte papel de conservación permanente: 288
 - Regulaciones Técnicas sobre la Administración de los Documentos Producidos por Medios Automáticos: 241
 - Uso de Papel y Tinta: 222
 - Diócesis de San José: 32
 - Dirección General de Archivos y Bibliotecas de España: 96
 - Diploma de Documentalista, Sección de Archivos: 126, 181
 - Dirección General del Servicio Civil: 195
 - Doctorado en Documentación, Departamento de Biblioteconomía y Documentación, Universidad Carlos III de Madrid: 212
 - Documento: 1, 2, 7, 19, 20, 21, 33, 47, 48, 64, 90, 104, 152, 224
 - Documento electrónico: 224, 229, 231, 241, 268, 269, 275
 - Documentos históricos y estadísticos: 45
 - Documentos judiciales: 188
 - Documentos privados: 90, 97
 - Documentos públicos: 90

5. E

- Escuela de Historia: 80, 115, 123, 137, 187, 204, 211, 212, 223, 235, 239, 246, 248, 254, 255, 258, 262, 269, 274, 276, 277, 279, 280, 283, 290, 291, 292, 293, 296, 297, 298
 - Maestría Profesional en Historia: 181
- Expediente clínico: 107

6. F

- Falsificación de documentos: 104
- Formación archivística: 86, 87
- Formación continua:
 - Congreso Archivístico Nacional: 216
 - Congreso Iberoamericano de Archivos Universitarios: 291
 - Convivio ACA-CIAP: 240
 - Convivio Nacional de Archivistas: 243
 - Curso Archivístico Regional: 153
 - Curso de conservación preventiva para archivos históricos: 204
 - Curso gestión de expedientes administrativos: 297
 - Curso la identificación y la clasificación documental funcional: 292
 - Curso Organización y Gerencia de Archivos Históricos para Sistemas Nacionales de Archivos: 204, 205
 - Curso sobre la gestión de expedientes administrativos: producción, utilización y conservación”: 296
 - Encuentro Centroamericano de Archivos: 257
 - Foro Archivístico Interbancario: 225
 - Foro Internacional de Evaluación de Documentos: La formación en evaluación documental: 254
 - Jornada para el Desarrollo Archivístico: 144, 178, 182, 216
 - Programa de Capacitación Archivístico: 136
 - Programa ED2794 “Formación Archivística Continua”: 255, 269, 274, 276, 277, 279, 280, 292, 293, 296, 297, 2987
 - Reunión de la Red Iberoamericana de Enseñanza Archivística Universitaria (RIBEAU)”: 239
 - Semana de Historia y Archivística: 282

- Semana Internacional de Archivos en Costa Rica: 142
- Seminario de Archivos Bancarios: Archivos administrativos del Sistema Bancario Nacional y del Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Situación actual de los archivos: 139
- Seminario de Archivos Municipales: La Selección Documental: 176
- Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica: Los Archivos al Servicio de la Sociedad: 238
- Seminario Internacional de Archivos Iberoamericanos: 198
- Seminario Internacional de Archivos: Las instalaciones y edificios de archivos para la conservación de sus documentos: 166
- Seminario Regional sobre Administración y Conservación de Documentos: 135
- Seminario Regional sobre el Proyecto Piloto de Costa Rica en Materia de Administración de Archivos y Records Management: 120
- Seminario sobre Políticas Archivísticas en Centroamérica: 180
- Seminario: La problemática de los archivos en el sector público: 155
- Taller gestión y preservación de los documentos electrónicos en la eAdministración: 269
- Taller Archivístico Interbancario: Evaluación Archivística de los Archivos Centrales de los Bancos Estatales 1990-2000: 207
- Taller cómo implantar un sistema de gestión para los documentos basados en la ISO 30300 y 30301: 280
- Taller de Evaluación y Análisis del Plan de Desarrollo Estratégico de los Archivos de Centro América, Panamá y República Dominicana: 215
- Taller gestión de documentos electrónicos (gestión documental y preservación digital): 293
- Taller Normas 30300/30301: 277
- Taller proyecto para la definición de una política y de un protocolo para un archivo digital de la Universidad de Costa Rica: 276
- Taller sobre buenas prácticas para la gestión de documentos a partir de la ISO 15489: 298
- Taller sobre expedientes administrativos: producción, utilización y conservación: 274
- Taller sobre expedientes administrativos: producción, utilización y conservación: 279
- Taller sobre Memoria del Mundo: 234
- Tercera Conferencia Anual del Consejo Internacional de Archivos: 290

- Fundación Pro Rescate del Patrimonio Documental de Costa Rica: 148

7. G

- Genealogista: 87

8. H

- Historiador: 86, 87

9. I

- ICECU del Instituto Costarricense de Extensión Cultural: 252
- Incendios: 5, 10, 13
- Información de méritos y servicios: 1
- Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales: 173
- Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM): 159, 167

10. J

- Junta Fundadora de la Segunda República: 90
- Junta Gubernativa: 15
- Juntas de Caridad: 64
- Juzgado de Primera Instancia de Cartago: 40
- Juzgados Civil y del Crimen de San Ramón y Grecia: 51

11. L

- Lecciones de geografía: 21
- Leyes:
 - Ley 8 “Orgánica del Poder Judicial”: 85
 - Ley 39 “Orgánica de Notariado”: 88
 - Ley 3284 “Código de Comercio”: 97
 - Ley 3481 “Orgánica del Ministerio de Educación Pública”: 98
 - Ley 3504 “Orgánica del Tribunal Supremo de Elecciones y Registro Civil”: 99
 - Ley 3661 “Archivo Nacional”: 100

- Ley 4278 “Microfilmación de Documentos”: 103
 - Ley 4784 “Orgánica del Poder Judicial”: 105
 - Ley 5395 “General de Salud”: 107
 - Ley 5524 “Orgánica del Organismo de Investigación Judicial”: 108
 - Ley 5574 “Junta Administrativa del Archivo Nacional”: 110
 - Ley 6227 “General de la Administración Pública”: 121
 - Ley 6475 “Remodelación de las instalaciones del Archivo de la Curia Metropolitana y los recursos humanos para su organización técnica”: 128
 - Ley 6723 “Registros y Archivos Judiciales”: 131
 - Ley 7130 “Código Procesal Civil”: 152
 - Ley 7202 “Sistema Nacional de Archivos”: 156
 - Ley 7728 “Reorganización Judicial”: 188
 - Ley 7764 “Código Notarial”: 190
 - Ley 8220 “Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos”: 213
 - Ley 8292 “General de Control Interno”: 214
 - Ley 8454 “Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos”: 229
 - Ley 9162 “Expediente Digital Único de Salud”: 273
 - Ley de la Ambulancia: 22
 - Ley del Timbre de Archivos”: 82
 - Ley Orgánica de Administración de Hacienda Pública en las Rentas de la Federación y las del Estado: 18
 - Ley Orgánica de Notariado: 62
 - Ley Orgánica de Tribunales: 61
 - Ley Reglamentaria de Justicia: 30
 - Ley Reguladora para la Corte Superior de Justicia y sus respectivos súbditos: 20
- Lista de distribución: 226, 233, 265

12. M

- Memoria del Mundo: 234, 251
 - Comité Memoria del Mundo Costa Rica: 218, 252
 - Comité Regional para América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo: 251

- Microfilmación: 103
- Ministerios:
 - Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes: 129
 - Ministerio de Educación Pública: 98
 - Ministro de Hacienda: 47, 67
- Municipalidades: 28, 54

13. N

- Normas:
 - Norma Internacional de Descripción ISADG: 172
 - Norma sobre valoración documental: material audiovisual producido por el Despacho del Presidente de la República, el Consejo de Gobierno, los despachos de los ministros de Estado y los despachos de los viceministros: 250
 - Normas sobre presentación y trámite de tablas de plazo y valoraciones parciales: 261
 - Normas sobre valoración documental: Vigencia administrativa legal permanente, serie documental liquidaciones presupuestarias: 249

14. O

- Obispado de San José: 33
- Oficial Mayor: 16, 18, 19
- Organismo de Investigación Judicial: 108
- Organización de Estados Americanos: 114, 153
- Organización de un archivo: 8, 16, 18, 32, 40, 78, 133

15. P

- Palacio Nacional: 53
- Paleógrafa: 86
- PCOM: 246, 258
- Poder Judicial: 85, 105
- Premios:
 - Premio José Luis Coto Conde: 182

- Premio Luz Alba Chacó de Umaña: 182
- Primera Reunión Interamericana sobre Archivos: 95
- Profesionalización del ejercicio de la Archivística: 195
- Profesor emérito: 211
- Programa ADAI: 204, 257
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): 196
- Protocolos: 3, 10, 11, 12, 52, 62, 77, 88
- Proyecto Piloto de la UNESCO: 112, 113, 117, 120, 122, 125
- Publicaciones:
 - Archívese. Noticias del Archivo Nacional de Costa Rica: 289
 - Boletín Archívese. Órgano Difusor del Archivo Nacional: 138, 287
 - El Archivo Nacional de Costa Rica. (Colección Cuadernillos del Archivo Nacional. Serie ¿Qué es y qué hace un archivo? No 1): 160
 - El Archivo. Boletín del Archivo Eclesiástico de la Curia Metropolitana: 163, 203
 - Índice de los protocolos de Heredia 17211851: 77
 - Índice del Archivo de la Curia Metropolitana. Cajas 110: 143
 - Índice general de los documentos del Archivo de Cartago, anterior al año 1850 inclusive. Protocolos, 16021850: 52
 - Inventario de los documentos de Gobernación No 24816 al 26576. (Colección Cuadernillos del Archivo Nacional. Serie: Instrumentos Descriptivos. No 1): 161
 - La informática en los archivos. (Serie ¿Qué es y qué hace un archivo? No 2. Memoria VIII Jornada para el Desarrollo Archivístico): 178
 - Revista del Archivo Nacional: 39, 84, 151, 221

16. R

- Registro Civil: 48, 99
- Registro de la Propiedad: 66
- Registro del Estado Civil: 64
- Registro Nacional: 147, 244, 260
- Registro Público: 101
- Reglamentos:
 - Reglamento “Administración de Justicia: 25
 - Reglamento “Archivo Judicial”: 106

- Reglamento “Archivos Nacionales”: 74
 - Reglamento “Archivos Nacionales”: 81
 - Reglamento “Comisión Interinstitucional de Jefes o Encargados de los Archivos Centrales del Sector Público (CIAP)”, que modificó el nombre inicial de dicha Comisión”: 230
 - Reglamento “Corte de Justicia”: 36
 - Reglamento “Ley de la Junta Administrativa del Archivo Nacional”: 111
 - Reglamento “Ley del Archivo Nacional”: 102
 - Reglamento “Ley del Archivo Nacional”: 109
 - Reglamento “Ley del Registro Civil”: 48
 - Reglamento “Orgánico del Poder Judicial”: 27
 - Reglamento “Policía”: 26
 - Reglamento “Presentación de Índices: 271
 - Reglamento “Régimen Interior de la Corte Suprema de Justicia”: 29
 - Reglamento Ley 8220 “Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos”: 227
 - Reglamento Ley 8454 “Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos”: 231
 - Reglamento Ley 7202 “Sistema Nacional de Archivos”: 174
- Regulaciones:
- Regulación de entrega de testimonios de escrituras expedidas en el Archivo Nacional para efecto de inscripción en el Registro Nacional: 244
 - Regulaciones técnicas sobre la administración de los documentos producidos por medios automáticos: 224
 - Regulaciones Técnicas sobre la Administración de los Documentos Producidos por Medios Automáticos: 241
- Requerimientos técnicos y otras condiciones para recibir transferencias de documentos en soporte electrónico”.
- Resoluciones:
- Resolución 67 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica: 115
 - Resolución 73 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica: 116
 - Resolución 35778 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica: 123

- Resolución 54159 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica: 164
- Resolución 600195 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica: 175
- Resolución 636297 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica: 186
- Resolución 638497 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica: 187
- Resolución 683499 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica: 201
- Resolución CNSE012012 “Presentación y trámite de la actualización de las tablas de plazos y la cantidad de valoraciones por resolver a cargo de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación”: 266
- Resolución CNSED012009 “Normas sobre valoración documental: Vigencia administrativa legal permanente, serie documental liquidaciones presupuestarias”: 249
- Resolución CNSED012011 “Normas sobre presentación y trámite de tablas de plazo y valoraciones parciales”: 261
- Resolución CNSED012014 “Declaratoria general de tipos documentales con valor científico cultural en todas las instituciones que conforman el Sector Público Costarricense: 281
- Resolución CNSED022009 “Norma sobre valoración documental: material audiovisual producido por el Despacho del Presidente de la República, el Consejo de Gobierno, los despachos de los ministros de Estado y los despachos de los viceministros”: 250
- Resolución CNSED022014 “Declaratoria general de tipos documentales con valor científico cultural en todas las instituciones que conforman el Sector Público Costarricense: 285
- Resolución CNSED032014 “Declaratoria general de la serie documental partituras musicales de bandas nacionales y municipales de autores costarricenses”: 284
- Resolución DG18298 de la Dirección General del Servicio Civil “Profesionalización del ejercicio de la Archivística”: 195
- Resolución DGAN042008 “Propuesta de cambio de estrategia en Asesorías Archivísticas e Inspecciones”: 247
- Resolución JAAN012008 “Regulación de entrega de testimonios de escrituras expedidas en el Archivo Nacional para efecto de inscripción en el Registro Nacional: 244

- Resolución VDR7431 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica: 219
- Resolución VDR7437 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica: 220
- Resolución VDR77742005 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica: 228
- Resolución VDR79932007 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica: 237
- Resolución VDR82562008 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica: 245
- Resolución VDR90572014 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica: 278

17. S

- Salvamento de archivos en caso de conflictos bélicos: 177
- Sección de Archivística (Carrera de Archivo Administrativo): 80, 115, 124, 141, 145, 164, 175, 186, 187, 201, 204, 211, 212, 219, 220, 223, 239, 242, 246, 248, 254, 255, 258, 262, 269, 274, 276, 277, 278, 279, 280, 283, 290, 291, 292, 293, 296, 297, 298
 - Bachillerato en Archivística: 175, 186, 220, 278, 291
 - Bachilleres en Archivística: 189, 201, 228, 237, 245
 - Curso de verano: 248
 - Curso Difusión de Archivos: 259
 - Diplomado en Archivo Administrativo: 123, 127, 164, 175, 186, 201
 - HA2094 Bases de Datos Documentales: 248
 - Licenciatura en Archivística: 219, 235, 236, 245, 278, 283, 290, 291
 - Líneas de Investigación en Archivística: 223
 - Plan de estudio: 164, 201, 220, 237, 245, 278
 - Políticas de investigación: 223
 - Programa ED2794 “Formación Archivística Continua”: 255, 269, 274, 276, 277, 279, 280, 292, 293, 296, 297, 2987
 - Proyecto de Autoevaluación: 242
- Secretarías:
 - Secretaría de Gobernación: 70
 - Secretaría de Hacienda: 70

- Semana del archivista nacional: 149
- Sistema Bancario Nacional: 208
- Sistema Nacional de Archivos: 156, 171, 174, 194, 267, 294

18. T

- Técnico Superior en Archivística: 263
- Tecnológico de Costa Rica: 254
- Trabajo final de graduación: 93, 137, 235
- Transparencia y eficiencia administrativa para el mejoramiento de la gestión archivística: 196
- Tratamiento archivístico:
 - Cuadro de clasificación: 75
 - Descripción: 150, 168, 172, 267
 - Inventarios: 9, 11, 12, 33
 - Tablas de Plazos de Conservación: 261, 266
 - Transferencias: 51, 56, 57, 59, 69, 76, 169, 275
 - Valoración: 249, 250, 254, 261, 266
- Tribunal Supremo de Elecciones: 99

19. U

- UNESCO: 96, 112, 113, 117, 120, 251
- Universidad de Costa Rica: 80, 93, 115, 116, 123, 127, 137, 145, 181, 186, 187, 189, 201, 204, 211, 212, 217, 219, 220, 223, 228, 235, 236, 237, 239, 245, 246, 248, 252, 254, 255, 258, 262, 274, 276, 277, 278, 279, 280, 282, 283, 290, 291, 292, 293, 296, 297, 298
 - Consejo Universitario: 141
 - Vicerrectoría de Docencia: 115, 116, 123, 186, 187, 201, 219, 220, 228, 237, 245, 278
- Universidades:
 - Universidad Carlos III de Madrid: 212
 - Universidad de Santo Tomás: 66, 67, 73
 - Universidad EARTH: 257

- Universidad Estatal a Distancia: 254
- Universidad Nacional de Córdoba: 114
- Universidad Nacional: 143, 243, 254
- Universidad Técnica Nacional: 263

20. V

- Vicaría Capitular de la Diócesis de San José: 41
- Vicaría Foránea de Costa Rica: 32, 33, 34, 35

CAPÍTULO IV

ÍNDICE ONOMÁSTICO

1. A

- Acosta de Mena Pedro: 46, 47
- Acosta Sandoval Silvia Elena: 235, 236
- Alfaro Espinoza Sara: 127
- Alfaro Zamora José María: 29
- Arias Hernández Marco Antonio: 189
- Arias Maldonado y Velasco Andrés: 6
- Arias Sánchez Oscar: 149, 152, 232
- Arrieta Villalobos Román: 170

2. B

- Barboza Retana Gerardo: 189
- Barquero Vargas Lidiette: 189
- Bermúdez Muñoz María Teresa: 246, 255
- Bernardo Calvo José: 33, 34
- Booms Hans: 146

3. C

- Calderón Fournier Rafael Ángel: 156
- Calderón Guardia Rafael Ángel: 88, 89
- Campo José Gabriel del: 32, 33
- Campos Gallardo Gabriela: 189
- Carazo Odio Rodrigo: 128, 131
- Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico: 7
- Carmona Villalobos Yancarlo: 291
- Carrillo Colina Braulio: 25, 26
- Castillo Romero Kattia María: 189
- Castillo Villalta Jessenia: 189

- Chacón Arias Virginia: 160, 183, 199, 202
- Chacón León Luz Alba: 86, 96, 114, 130, 147, 150, 154, 160, 182, 184, 192
- Chinchilla de Gaspar: 3
- Chinchilla Miranda Laura: 271, 273
- Cordero Rojas Marco Antonio: 189
- Cortés Alonso Vicenta: 122
- Cortés Castro León: 84, 85
- Coto Conde José Luis: 79, 95, 182, 192, 209

4. D

- Delgado Aguilar William: 192
- Delmas Bruno: 118
- Díaz del Castillo Bernal: 1
- Durán Carrión Set: 290

5. E

- Echevarría Solís Ana Lorena: 223
- Esquivel Ibarra Ascensión: 74

6. F

- Fernández Bonilla León: 24, 52, 60
- Fernández Guardia Ricardo: 39, 78, 84, 91
- Fernández Oreamuno Próspero: 51, 54
- Fernández Rosa María: 234
- Figueres Ferrer José: 104, 105, 107, 108
- Figueres Olsen José María: 174, 188, 190
- Flores Juan: 12
- Fournier García Eduardo: 87, 126, 141, 145, 181, 211

7. G

- Gallegos Alvarado José Rafael: 22, 23, 30
- Galva Jiménez A.: 93
- García José María: 32

- González Víquez Cleto: 81
- Greñas Morales Rosa Elena: 80, 124, 264
- Guardia Gutiérrez Tomás: 42, 43, 44, 48

8. H

- Henrikson de Ulate Bodil: 113, 117
- Hernández Alfaro Eugenia María: 192
- Herrera Vicente: 38
- Hidalgo Luis: 41
- Huerta Caso de la José Antonio: 14

9. I

- Iglesia Francisco María: 72
- Iglesias Castro Rafael: 71
- Incer Solís Elia: 235, 236

10. J

- Jaén García Luis Fernando: 212, 223, 283
- Jiménez Oreamuno Ricardo: 82, 83
- Jiménez Rojas Alfonso: 73

11. K

- Kecskemeti Charles: 146

12. L

- Llorente Anselmo: 34
- López de Ortega Juan: 7

13. M

- Meléndez Chaverri Carlos: 252
- Mena Aguilar Adriana: 235, 236

- Montealegre Fernández José María: 37
- Montiel Montiel Margoth: 189
- Monturiol Tenorio José: 75
- Mora Fernández Juan: 18, 20
- Mora Luis Paulino: 147
- Mora Porras Juan Rafael: 36
- Mora Raimundo: 50
- Morazán Quesada Francisco: 27, 28
- Morel de Santa Cruz Augusto: 9
- Murillo Segura Xinia: 291

14. O

- Oduber Quirós Daniel: 109, 110, 111, 121
- Oreamuno Francisco M.: 31
- Orlich Bolmarcich Francisco: 97, 98, 99, 100
- Osejo Rafael Francisco: 21

15. P

- Pacheco de la Espriella Abel: 214, 227, 229, 230, 231

16. R

- Retana Ureña María del Carmen: 127
- Rivas Fernández José Bernal: 137
- Rodríguez Echeverría Miguel Ángel: 213
- Rodríguez Zeledón José Joaquín: 68, 69
- Romero Navarro Kimberly: 262

17. S

- Smith Vega Johnny: 127
- Soto Alfaro Bernardo: 55, 56, 58, 61, 62, 64, 66
- Sruh Rodríguez Yayner: 189

18. T

- Tanodi Aurelio: 112
- Thiel Bernardo Augusto: 2, 65, 206
- Trejos Fernández José Joaquín: 101, 102, 103

19. U

- Ulate Segura Jorge: 94

20. V

- Valverde Marchena María Marta: 127
- Vargas Umaña Sonia María: 189
- Vindas Rivera Ivannia: 189

21. Z

- Zaher Zelia R.: 117

CAPÍTULO V

ÍNDICE TOPOGRÁFICO

1. A

- Alajuela: 15, 22, 23, 24, 39, 51
- América Central: 252
- América Latina: 290
- Argentina: 114

2. B

Buenos Aires: 86

3. C

- Cartago: 2, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 22, 33, 35, 40
- Centro América: 215, 246
- China: 183, 184
- Córdoba: 114
- Costa Rica: 1, 4, 8, 9, 12, 14, 16, 30, 32, 80, 90, 93, 95, 112, 115, 116, 120, 123, 127, 137, 141, 142, 145, 146, 148, 160, 164, 175, 177, 181, 186, 187, 189, 191, 196, 199, 201, 204, 206, 211, 212, 217, 218, 219, 220, 223, 228, 235, 236, 237, 239, 245, 246, 248, 252, 254, 255, 258, 259, 262, 265, 269, 274, 276, 277, 278, 279, 280, 282, 283, 290, 291, 292, 293, 296, 297, 298

4. E

- España: 96, 126, 173, 212

5. G

- Grecia: 51

6. H

- Heredia: 12, 15, 22, 77

7. I

- Indias: 1
- Islandia: 290

8. M

- Madrid: 173, 212

9. N

- Nicaragua: 9, 14
- Nicoya: 5, 10, 13

10. P

- Panamá: 215, 291
- Pekín: 183, 184
- Puntarenas: 57, 86

11. R

- República Dominicana: 215
- Reykjavik: 290

12. S

- San José: 12, 22, 34, 35, 41, 42, 52, 77, 79, 87, 92, 160, 161, 170, 178, 199, 209
- San Pedro de Montes de Oca: 264
- San Ramón: 51

13. V

- Villa Nueva: 12
- Villa Vieja: 12

14. W

- Washington D. C.: 95

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alvarado-Quesada, F. J. (1999). El documento más antiguo del Archivo Eclesiástico de la Curia Metropolitana. *El Archivo. Boletín del Archivo Eclesiástico de la Curia Metropolitana*. (22), 6.

Archivo Histórico Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel. *Fondos Antiguos*. Caja 8, folio 412.

Archivo Histórico Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel. *Fondos Antiguos*. Caja 20, folio 1.

Archivo Histórico Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel. *Fondos Antiguos*. Caja 48, folio 89.

Archivo Histórico Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel. *Fondos Antiguos*. Caja 48, folio 285.

Archivo Histórico Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel. *Fondos Antiguos*. Caja 80, 1850-1859, folio 27.

Archivo Histórico Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel. *Fondos Antiguos*. Caja 80, 1850-1859, folio 148.

Archivo Nacional. (1975). *El Archivo Nacional: Su creación, legislación y organismos internacionales*. San José: Imprenta Nacional.

Archivo Nacional. (1981). *Centenario 1881-1981. Archivo Nacional*. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Archivo Nacional. (1985). Primer Semana Internacional de Archivos. *Archívese. Órgano Difusor del Archivo Nacional*. (4), 1.

Archivo Nacional. (1986). Segunda Semana Internacional de Archivos. *Archívese. Órgano Difusor del Archivo Nacional*. (8), 2.

Archivo Nacional. (1987). Convenio de cooperación entre el Registro Nacional y el Archivo Nacional. *Archívese. Órgano Difusor del Archivo Nacional*. (12), 5.

Archivo Nacional. (1987). Visita del presidente del Consejo Dr. Hans Booms y del secretario ejecutivo Dr. Charles Kecskemeti. *Archívese. Órgano Difusor del Archivo Nacional*. (12), 6.

Archivo Nacional. (1988). El Dr. Tanodi en Costa Rica. *Archívese. Órgano Difusor del Archivo Nacional. Costa Rica*. (16), 1.

Archivo Nacional. (1988). Fundación Pro-rescate del Patrimonio Documental del Costa Rica. *Archívese. Órgano Difusor del Archivo Nacional*. (15), 4.

Archivo Nacional. (1989). Creada Biblioteca sobre Archivística. *Archívese. Órgano Difusor del Archivo Nacional*. (20), 7.

Archivo Nacional. (1989). Costa Rica será sede de curso de la OEA. *Archívese. Órgano Difusor del Archivo Nacional. Costa Rica*. (21), 1.

Archivo Nacional. (1989). Primer curso archivístico regional. *Archívese. Órgano Difusor del Archivo Nacional*. (22), 1.

Archivo Nacional. (1990). Primer seminario sobre la problemática de los archivos en el sector público. *Archívese. Órgano Difusor del Archivo Nacional*. (23), 1.

Archivo Nacional. (1991). Edificio propio. *Archívese. Órgano Difusor del Archivo Nacional*. (28), 2.

Arquidiócesis de San José. *Cronología Archivo Histórico Arquidiocesano*. Recuperado de http://www.arquisanjose.org/vernuevo/curia/index_curia.php [Consulta: 20 febrero 2011].

Bárcia, R. (1880a). *Diccionario General Etimológico de la Lengua Española*. Tomo I. Madrid: Establecimiento Tipográfico de Álvarez Hermanos.

Bárcia, R. (1880b). *Diccionario General Etimológico de la Lengua Española*. Tomo II. Madrid: Establecimiento Tipográfico de Álvarez Hermanos.

Bárcia, Roque. (1881c). *Diccionario General Etimológico de la Lengua Española*. Tomo III. Madrid: Establecimiento Topográfico de Álvarez Hermanos.

Bárcia, R. (1880d). *Diccionario General Etimológico de la Lengua Española*. Tomo IV. Madrid: Establecimiento Tipográfico de Álvarez Hermanos.

Bárcia, R. (1881e). *Diccionario General Etimológico de la Lengua Española*. Tomo V. Madrid: Establecimiento Tipográfico de Álvarez Hermanos.

Baudrit-Barquero, A. y Esquivel-Salas, H. (2000). *Departamento de Registro y Archivos Judiciales: Antecedentes y Organización*. San José: Departamento de Publicaciones e Impresos, Poder Judicial.

Bermúdez-Muños, M. T. (2011). *Informe Proyecto ED 2794 Formación Archivística Continua periodo Agosto 2010- Julio 2011*. San José: Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica.

Bermúdez-Muños, M. T. (2012). *Informe Proyecto ED 2794 Formación Archivística Continua periodo Agosto 2011- Julio 2012* San José: Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica.

Bermúdez-Muños, M. T. (2013). *Informe Proyecto ED 2794 Formación Archivística Continua periodo Agosto 2012 - Julio 2013* San José: Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica.

Bermúdez-Muños, M. T. (2014). *Informe Proyecto ED 2794 Formación Archivística Continua periodo Agosto 2013 - julio 2014* San José: Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica.

Bermúdez-Muños, M. T. (2015). *Informe Proyecto ED 2794 Formación Archivística Continua periodo 4 de Agosto de 2014 a 31 de Diciembre de 2015*. San José: Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica.

Cabezas-Bolaños, E. (2011). *Evolución histórica de la descripción archivística*. (Colección Cuadernillos del Archivo Nacional. Serie: ¿Qué es y qué hace un archivo? No 26. Memoria XXII Congreso Archivístico Nacional). San José: Imprenta Nacional.

Castro-Tosi, N. (1966). Juan López de Ortega ¿Primer historiador de Costa Rica? *Revista del Archivo Nacional*. (1-12), 247-256.

Colección de las disposiciones legislativas y administrativas emitidas en el año 1892. (1892). Tomo II. San José: Tipografía Nacional.

Colección de las disposiciones legislativas y administrativas emitidas en el año 1891. (1891). Tomo II. San José: Tipografía Nacional.

Colección de las disposiciones legislativas y administrativas emitidas en el año 1894. (1894). Tomo I. San José: Tipografía Nacional.

Colección de las disposiciones legislativas y administrativas emitidas en 1887. (1888). Tomo I (Corresponde al primer semestre de 1887). San José: Imprenta Nacional.

Colección de las disposiciones legislativas y administrativas emitidas en 1887. (1888). Tomo II (Corresponde al segundo semestre de 1887). San José: Imprenta Nacional.

Colección de las disposiciones legislativas y administrativas emitidas en 1888. (1889). San José: Tipografía Nacional.

Colección de las disposiciones legislativas y administrativas expedidas en el año de 1878. (S.f.). San José: Imprenta Nacional.

Colección de las leyes y decretos emitidos en el año 1902. (1902). Segundo semestre. San José: Tipografía Nacional.

Colección de las leyes y disposiciones administrativas emitidas en el año 1885. (S.f.). San José: Imprenta Nacional.

Colección de las leyes y disposiciones legislativas y administrativas emitidas en el año 1881. (S.f.). San José: Imprenta Nacional.

Colección de las leyes y disposiciones legislativas y administrativas emitidas en el año 1882. (S.f.). San José: Imprenta Nacional.

Colección de las leyes y disposiciones legislativas y administrativas emitidas en el año 1884. (S.f). San José: Imprenta Nacional.

Colección de leyes y decretos del año 1907. (S.f). Segundo semestre. San José: Tipografía Nacional.

Colección de leyes y decretos del año 1914. (S.f). Segundo semestre. San José: Tipografía Nacional.

Colección de leyes y decretos primer semestre año de 1931. (1931). San José: Imprenta Nacional.

Colección de leyes y decretos primer semestre año de 1936. (1936). San José: Imprenta Nacional.

Colección de leyes y decretos segundo semestre año de 1932. (1933). San José: Imprenta Nacional.

Colección de leyes y decretos segundo semestre de año 1934. (1935). San José: Imprenta Nacional.

Colección de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones primer semestre año de 1943. (1943). San José: Imprenta Nacional.

Colección de los decretos y órdenes que ha expedido la legislatura del Estado desde el día 6 del mes de setiembre de 1824 hasta el 29 de diciembre de 1826. (1886). 2ª ed. San José: Imprenta Nacional.

Constitución Política de la República de Costa Rica. (2009). San José: Editorial Justicia.

Cortés-Alonso, V. (1978). *Sistema Nacional de Archivos. Costa Rica. Desarrollo de las infraestructuras de información.* París: UNESCO.

Coto-Conde, J. L. (1957). Don Ricardo Fernández Guardia (Ensayo biográfico). *Revista de la Academia Costarricense de la Historia.* (19), 24-41.

Departamento de Servicios Bibliotecarios, Documentación e Información de la Asamblea Legislativa. (1980). *Colección de leyes y decretos*. Segundo semestre. Tomo III. San José: Imprenta Nacional.

Dirección General del Archivo Nacional. (1993). Convenio Archivo Nacional-IFAM. *Archívese. Órgano Difusor*. (38), 4.

Dirección General del Archivo Nacional. (1994). Presidente y ministros transfieren documentos al Archivo Nacional. *Archívese. Órgano Difusor*. (39), 2.

Dirección General del Archivo Nacional. (1994). Transferencia de los documentos de la Presidencia y de los Despachos de los Ministros. *Archívese. Órgano Difusor*. (40), 3.

Dirección General del Archivo Nacional. (1996). Con la Dirección. *Archívese. Órgano Difusor*. (47), 1.

Dirección General del Archivo Nacional. (1996). Motivo de orgullo para Costa Rica. *Archívese. Órgano Difusor*. (50), 3.

Dirección General del Archivo Nacional. (1998). El IV seminario archivístico municipal. San José, Costa Rica, 1998. *Archívese. Órgano Difusor*. Costa Rica. (58), 5.

Dirección General del Archivo Nacional. (1998). Formación al día. *Archívese. Órgano Difusor*. (57), 8.

Dirección General del Archivo Nacional. (1998). Premios “José Luis Coto Conde” y “Luz Alba Chacón de Umaña”. *Archívese. Órgano Difusor*. (55), 3.

Dirección General del Archivo Nacional. (1998). Reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Internacional de Archivos. *Archívese. Órgano Difusor*. (56), 4.

Dirección General del Archivo Nacional. (1999). Elección de la nueva junta directiva de ALA. Costa Rica ejercerá la presidencia de 1999 a 2003. *Archívese. Órgano Difusor*. (60), 3.

Dirección General del Archivo Nacional. (2000). Con la Dirección. *Archívese. Órgano Difusor*. (65), 1.

Dirección General del Archivo Nacional. (2000). Con la Dirección. *Archívese. Órgano Difusor*. (66), 1.

Dirección General del Archivo Nacional. (2006). Memoria Institucional 1 de mayo de 2006 - 30 de abril de 2007. Recuperado de http://www.archivonacional.go.cr/pdf/memoria_institucional_2006_2007.pdf [Consulta: 11 mayo 2012].

Dirección General del Archivo Nacional. (2009). Con la Dirección. *Archívese. Órgano Difusor*. (102), 1.

Dirección General del Archivo Nacional. (2011). Reunión del PCOM del Consejo Internacional de Archivos. *Archívese. Órgano Difusor*. (107), 6.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Congreso*. Signatura 13484, folios 33-36.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico *Congreso*. Signatura 13580, folios 47v-48.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico *Congreso*. Signatura 13800, folios 147v-156v.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico *Congreso*. Signatura 1998, folio 20.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Congreso*. Signatura 3451.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Congreso*. Signatura 4213.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Hacienda*. Signatura 6667.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Colección Memorias*. Signatura 329.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Congreso*. Signatura 21421.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Colección Memorias*. Signatura 268.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Colección Memorias*. Signatura 738.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Colección Memorias*. Signatura 739.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Colección Memorias*. Signatura 284.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Archivo Nacional*. Signatura 450.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Archivo Nacional*. Signatura 211.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Archivo Nacional*. Signatura 536, folio 1.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Archivo Nacional*. Signatura 222.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Archivo Nacional*. Signatura 840.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Asociación Costarricense de Archivistas*. Signatura 6, folio 16.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Cartago*. Signatura 1093, folios 17-18.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Cartago*. Signatura 1117, folios 85-86.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Cartago*. Signatura 603.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Cartago*. Signatura 777, folio 1.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Justicia*. Signatura 195, folios 8-10.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Presidencia*. Signatura 9478.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Colección Memorias*. Signatura 745.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Colección Memorias*. Signatura 823.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Colección Memorias*. Signatura 869.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Colección Memorias*. Signatura 167.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Colección Memorias*. Signatura 168.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Colección Memorias*. Signatura 169.

Dirección General del Archivo Nacional. Departamento Archivo Histórico. *Colección Memorias*. Signatura 726.

Estrada-Molina, L. (1958). Labor de los Archivos Nacionales y un poco de su historia. *Revista de los Archivos Nacionales*. (7-12), 353-361.

Estrada-Molina, L. (1964). *La investigación histórica y los archivos nacionales*. San José, Costa Rica: Archivos Nacionales.

Fernández, León. (1964). *Colección de documentos para la historia de Costa Rica*. Tomo I. 2º ed. San José: Imprenta Nacional.

Fournier-García, Eduardo. (2004). Los archivos de la Iglesia Católica, pasado y futuro: El caso de Costa Rica. *Revista de Historia*. (49-50), 221-242.

García-A., J. M. (1965). *Colección de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*. Primer semestre. Tomo II. San José: Imprenta Nacional.

García-A., J. M. (1965). *Colección de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*. Primer semestre. Tomo I. San José: Imprenta Nacional.

García-A., J. M. (1966). *Colección de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*. Primer semestre. Tomo I. San José: Imprenta Nacional.

García-A., J. M. (1967). *Colecciones de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*. Segundo semestre. Tomo I. San José: Imprenta Nacional.

García-A., J. M. (1967). *Colecciones de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*. Segundo semestre. Tomo II. San José: Imprenta Nacional.

García-A., J. M. (1968). *Colecciones de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*. Segundo semestre. Tomo II. San José: Imprenta Nacional.

García-A., J. M. (1974). *Colección de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*. Primer semestre. Tomo II. San José: Imprenta Nacional.

García-A., J. M. (1974). *Colección de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones*. Primer semestre. Tomo III. San José: Imprenta Nacional.

García-A., J. M. (1974). *Colecciones de leyes, decretos, acuerdos y resoluciones. Segundo semestre*. Tomo II. San José: Imprenta Nacional.

González, P. (1848, 4 de abril). Antigüedades de Costa Rica. *La Paz del Progreso*, 35.
González-Camacho, M. A. (1996). *Legislación archivística en Costa Rica*. (Cuadernillos del Archivo Nacional. Serie ¿Qué es y qué hace un archivo? No 4). San José: Imprenta Nacional.

Jaén-García, L. F. (2006). Comité de Memoria del Mundo en Costa Rica. *Infolac. Revista Trimestral del Programa de la Sociedad de la Información para América Latina y El Caribe*. 19 (3), 29-30.

Jiménez-Monge, A. L. (1990). El Sistema Notarial Costarricense: su relación con el derecho notarial. *ALA Órgano de comunicación de la Asociación Latinoamericana de Archivos*. México. (10), 61-66.

Jiménez-Monge, A. L. y Trejos-Ramírez, X. (2008). La administración de archivos de gestión. Un ejemplo práctico: El Departamento Archivo Notarial del Archivo Nacional de Costa Rica. *Revista del Archivo Nacional*. (1-12), 109-183.

Ley General de Educación Común. Reglamento de la misma y decreto sobre empréstito escolar. (1886). San José: Tipografía Nacional.

Meléndez-Chaverri, C. (1993). *Reales Cédulas relativas a la Provincia de Costa Rica 1540-1802*. San José: Comisión Nacional de Conmemoraciones Históricas.

Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. (1906). *Memoria del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes 1984-1985*. San José: Autor.

Ministerio de Gobernación, Policía y Fomento. (1906). *Memoria del Ministerio de Gobernación, Policía y Fomento 1905-1906*. San José: Imprenta Nacional.

Monturiol-Tenorio, J. (1903). Los archivos de Costa Rica. *Indianópolis*. Revista General de Centro-América. (1), 2-11.

Murillo-Delgado, J. F. (1980). *El Archivo Nacional: Evolución Histórica (1881-1979)*. (Tesis de Licenciatura en Historia). Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio.

Núñez, F. M. (1956). Don León Fernández Bonilla periodista, historiador y político. *Revista de la Academia Costarricense de la Historia*. (15-16), 9-17.

Obregón-Quesada, C. (2002). *Nuestros gobernantes: verdades del pasado para comprender el futuro*. 2ª ed. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Quesada-Camacho, J. R. (2001). *Historia de la historiografía costarricense (1821-1940)*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Recopilación de las leyes de los Reynos de las Indias. (1943). Tomo I. Madrid: Gráficas Ultra S. A.

Recopilación de las leyes de los Reynos de las Indias. (1943). Tomo II. Madrid: Gráficas Ultra S. A.

Recopilación de las leyes de los Reynos de las Indias. (1943). Tomo III. Madrid: Gráficas Ultra S. A.

Rivas-Fernández, J. B. (1998). Evolución de los archivos y de la Archivística en Costa Rica. *Reflexiones*. (66), 43-48.

Sanabria-M., V. (1984). *Reseña histórica de la iglesia en Costa Rica desde 1502 hasta 1850*. San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones.

Sanabria-M., Victor. (1992). *Datos cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica (1774-1821)*. San José: Ediciones CECOR.

Scafidi-Saldaña, G. (2011). *La evolución de la descripción archivística en Costa Rica. Periodo 1881-2010*. (Tesis de Licenciatura en Archivística). Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio.

Solera-Rodríguez, G. (1966). *El Archivo Nacional. Su historia, sus directores, sus leyes, decretos y reglamentos, 1881-1966*. San José: [s.n].

Supremo Poder Ejecutivo de la República. (1856). *Colección de las Leyes y Decretos expedidos por los supremos poderes Legislativo, Conservador y Ejecutivo de Costa Rica en los años de 1831 y 1832*. Tomo III. San José: Imprenta de la Paz.

Supremo Poder Ejecutivo de la República. (1858). *Colección de las Leyes Decretos y Órdenes expedidos por los supremos poderes Legislativo, Conservador y Ejecutivo de Costa Rica, en los años de 1833, 1834, 1835 y 1836*. Tomo IV. San José: Imprenta de la Paz.

Supremo Poder Ejecutivo de la República. (1861). *Colección de las Leyes Decretos y Órdenes expedidos por los supremos poderes Legislativo, Conservador y Ejecutivo de Costa Rica, en los años de 1841 y 1842*. Tomo VII. San José: Imprenta de la Paz.

Supremo Poder Ejecutivo de la República. (1861). *Colección de las Leyes, Decretos y Órdenes expedidos por los supremos poderes Legislativo, Conservador y Ejecutivo de Costa Rica en los años de 1843 y 1844*. Tomo VIII. San José: Imprenta de la Paz.

Supremo Poder Ejecutivo de la República. (1862). *Colección de las Leyes Decretos y Órdenes expedidos por los supremos poderes Legislativo y Ejecutivo de Costa Rica, en los años de 1845 y 1846*. Tomo IX. San José: Imprenta de la Paz.

Supremo Poder Ejecutivo de la República. (1871). *Colección de las Leyes, Decretos y Órdenes expedidos por los supremos poderes Legislativo y Ejecutivo de Costa Rica en los años de 1859 y 1860*. Tomo XVI. San José: Imprenta de la Paz.

Supremo Poder Ejecutivo de la República. (1871). *Colección de las Leyes, Decretos y Órdenes expedidas por los supremos poderes Legislativos y Ejecutivo de Costa Rica en los años de 1854 y 1855*. Tomo XIII. San José: Imprenta de la Paz.

Supremo Poder Ejecutivo de la República. (1871). *Colección de las Leyes Decretos y Órdenes expedidos por los supremos poderes Legislativo y Ejecutivo de Costa Rica en los años de 1856 y 1867*. Tomo XIV. San José: Imprenta de la Paz.

Tanodi, A. (1976). *Costa Rica: Asistencia a los estados miembros para el desarrollo de infraestructuras nacionales de documentación, bibliotecas y archivos. Organización de las estructuras archivísticas*. París: UNESCO.

Thiel, B. A. (2002). *Datos cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica*. San José: Ediciones CECOR.

Universidad de Costa Rica. Archivo de Gestión Vicerrectoría de Docencia. *Resolución 67*, 1976.

Universidad de Costa Rica. Archivo de Gestión Vicerrectoría de Docencia. *Resolución 73*, 1976.

Universidad de Costa Rica. Archivo de Gestión Vicerrectoría de Docencia. *Resolución 357*, 1978.

Universidad de Costa Rica. Archivo de Gestión Vicerrectoría de Docencia. *Resolución 5415*, 1992.

Universidad de Costa Rica. Archivo de Gestión Vicerrectoría de Docencia. *Resolución 6001*, 1995.

Universidad de Costa Rica. Archivo de Gestión Vicerrectoría de Docencia. *Resolución 6362*, 1997.

Universidad de Costa Rica. Archivo de Gestión Vicerrectoría de Docencia. *Resolución 6384*, 1997.

Universidad de Costa Rica. Archivo de Gestión Vicerrectoría de Docencia. *Resolución VD-R-6834*, 1999.

Universidad de Costa Rica. Archivo de Gestión Vicerrectoría de Docencia. *Resolución VD-R-7431*, 2003.

Universidad de Costa Rica. Archivo de Gestión Vicerrectoría de Docencia. *Resolución VD-R-7437*, 2003.

Universidad de Costa Rica. Archivo de Gestión Vicerrectoría de Docencia. *Resolución VD-R-7774*, 2005.

Universidad de Costa Rica. Archivo de Gestión Vicerrectoría de Docencia. *Resolución VD-R-7993*, 2007.

Universidad de Costa Rica. Archivo de Gestión Vicerrectoría de Docencia. *Resolución VD-R-8256*, 2008.

Vega-Merlo, J. A. (2009). *Información y referencia en entornos digitales. Desarrollo de servicios bibliotecarios de consulta*. Murcia: Universidad de Murcia.

Velásquez, C. (2005). *Diccionario de términos coloniales*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

ACERCA DEL AUTOR

LUIS FERNANDO JAÉN GARCÍA

Oriundo de Sardinal, Carrillo, Guanacaste, Costa Rica. Diplomado en Archivo Administrativo, Bachiller en Bibliotecología con énfasis en Ciencias de la Información, Bachiller y Licenciado en Historia (Trabajo Final de Graduación aprobado con distinción y recomendación para su publicación) por la Universidad de Costa Rica. Doctor en Documentación por la Universidad Carlos III de Madrid, España (Tesis aprobado con la máxima calificación, sobresaliente, y reconocimiento Cum Laude). De 1993 a 1997, jefe del Archivo Central de la Corporación Fischel. De 2002 a 2007, jefe del Departamento Archivo Histórico del Archivo Nacional. Desde 1995 docente en la Sección de Archivística de la Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica. Profesor Catedrático de la Universidad de Costa Rica, 2010. Académico de Número de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, 2010. Académico Correspondiente de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, 2012. Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia de España, 2013. Autor de los libros:



- A- *El Sistema Nacional de Información Archivística como modelo de unificación de archivos, publicado en 2006.*
- B- *Bibliografía Archivística Costarricense 1883-2010, publicado en 2013.*
- C- *Fuentes de Información para la Investigación en Archivística y Bibliotecología, publicado en 2016.*
- D- *Cronología del Archivo Nacional de Costa Rica 1881-2015, publicado en 2016.*

Tiene a su haber 44 artículos sobre diversos temas en materia archivística, publicados en diferentes revistas especializadas de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, España, México y Perú. Ha impartido 22 conferencias y 4 cursos de capacitación sobre diferentes tópicos archivísticos en Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Puerto Rico y Uruguay. Ha sido director de 8 trabajos finales de graduación, 5 de la Universidad de Costa Rica y 3 de la Universidad Internacional de Andalucía, España.

Correo electrónico: jaen66@hotmail.com

Colección Cuadernillos del Archivo Nacional
Serie ¿Qué es y qué hace un archivo?

Nº33 - CRONOLOGÍA ARCHIVÍSTICA COSTARRICENSE 1539-2015

La Cronología Archivística Costarricense 1539-2015, recoge los principales hechos sobre esa temática que acontecieron durante ese tiempo. Por lo tanto, la obra abarca 476 años de eventos que, de una u otra forma, han marcado el desarrollo histórico de la Archivística en Costa Rica entre los siglos XVI y XXI.

La Cronología consta de 298 reseñas sobre diferentes tópicos, tales como leyes, formación continua, comisiones, tratamiento archivístico y archivos, entre otros; todos ellos relacionados con el quehacer archivístico costarricense. Asimismo, algunos hechos son ilustrados con imágenes alusivas al evento que se describe.

El texto está estructurado en cinco capítulos. El primero corresponde al Índice Cronológico: Siglo y año, donde se anotan cronológicamente todos los acontecimientos relacionados con el objeto de estudio; en la mayoría de los casos se les consigna el día, mes y año, cuando dichos datos están señalados en el documento donde se extrajo la información. El segundo corresponde al Índice Cronológico: Mes y día, este aparte es una síntesis del capítulo anterior, con la salvedad de que aquí solo se sitúan los hechos que tienen explicitados el mes y el día.

El tercero tiene relación con el Índice Temático, a partir de una clasificación libre que estableció el autor, siempre en relación directa con los asuntos tratados en el capítulo primero. El cuarto hace alusión al Índice Onomástico, que corresponde a los apellidos y nombres de personas que se mencionan en la Cronología. En el último capítulo se incluye lo concerniente al Índice Topográfico, es decir, los lugares y los países citados.

En suma, la información que se despliega en la Cronología Archivística Costarricense 1539-2015, permite tener una retrospectiva sobre la génesis, la evolución y el desarrollo de la Archivística en Costa Rica, que muchas veces ha sido olvidada, invisibilizada o desconocida.

Luis Fernando Jaén García

ISBN 978-9968-690-06-5



9 789968 690065